

Plan de Desarrollo 2020-2023

NORCASIA

“Construyamos Juntos”



Construyamos Juntos

Yonatan Manrique Garzón
Alcalde



CONCEJO MUNICIPAL
NORCASIA – CALDAS
NIT. 810.002.963-5



ACUERDO No. 008 -2020
(Mayo 30 de 2020)

Página | 1

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS PARA EL PERIODO 2020-2023, BAJO EL LEMA “NORCASIA ESTA EN TI, CONSTRUYAMOS JUNTOS” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

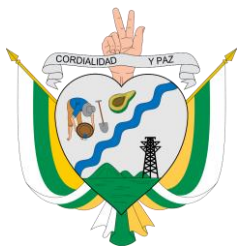
EL CONCEJO MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS, En uso de sus facultades Constitucionales y Legales y especialmente las conferidas por el artículo 313 del Numeral 2 de la Constitución Política, ley 152 de 1994 y,

C O N S I D E R A N D O

1. Que el numeral 2 del Art. 313 de la Constitución Política de Colombia, establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social;
2. Que el Art. 74 de la ley 136 de 1.994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe ajustarse a lo que disponga la ley orgánica de planeación;
3. Que, el Art. 339 de la Constitución Política de Colombia, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.
4. Que, el Art. 342 de Constitución Política de Colombia, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo debe hacerse efectiva la participación ciudadana en la su elaboración;
5. Que, en cumplimiento a lo anterior, se realizan talleres en el municipio de Norcasia que contaron la participación activa de la comunidad, y la interacción y participación activa del Consejo Territorial de Planeación;
6. Que la Ley 136 de 1.994, establece un procedimiento específico y muy concreto para la tramitación y aprobación final del Plan de Desarrollo Municipal, dentro del cual se establece que se debe elaborar en los primeros meses de la Administración Municipal, luego surtir el trámite ante el Consejo

JUNTOS DEJAREMOS HUELLA!!!

CARRERA 6ª esquina No 10-02
www.Concejo-norcasia-caldas.gov.co
concejo@norcasia-caldas.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
NORCASIA – CALDAS
NIT. 810.002.963-5



Territorial Municipal de Planeación y finalmente ante el Honorable Concejo Municipal quien deberá dar su aprobación.

7. Que, la Ley 134 de 1994, constituye los aspectos más importantes de una democracia participativa, en la cual toda la comunidad viene a hacer parte con su veeduría en cada una de las obras a desarrollar en el Municipio con el Plan de desarrollo, de allí que este Plan compromete a todos los habitantes del Municipio en su participación.
8. Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto y surtidos plenamente los trámites establecidos en las normas anteriormente citadas y demás leyes aplicables a la materia, se hace necesario el último trámite previsto, que es la presentación ante el Concejo Municipal para su aprobación y lo cual se lleva a efecto mediante el presente Acuerdo Municipal, el cual incluye como anexo el proyecto del Plan de Desarrollo Municipal denominado “**NORCASIA ESTA EN TI, CONSTRUYAMOS JUNTOS**”, el cual incluye todos sus soportes financieros y estadísticos

Página | 2

Por lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese y adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de Norcasia Caldas, periodo 2020-2023, que a continuación se precisa, con sus respectivos anexos. (Diagnostico, Componente Estratégico y Componente Financiero) elaborado por la administración municipal con la participación de la comunidad y el Consejo Territorial de Planeación.

TITULO I **MARCO LEGAL**

La normatividad que respalda el proceso de planificación del desarrollo territorial de Norcasia Caldas es la siguiente:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA:

FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo. El artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los Consejos de Planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.

JUNTOS DEJAREMOS HUELLA!!!

CARRERA 6ª esquina No 10-02
www.Concejo-norcasia-caldas.gov.co
concejo@norcasia-caldas.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
NORCASIA – CALDAS
NIT. 810.002.963-5



LEY 152 DE 1994

FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. Establece los procedimientos para elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo conforme a las prioridades de los grupos sociales que conforman la entidad territorial y el programa de gobierno. También define los mecanismos para su armonización e interrelación con los procesos presupuestales, y las funciones de cada dependencia e instancia que participa en el proceso, enfatizando en la participación de la sociedad civil.

Página | 3

EJECUCIÓN. El artículo 29 establece que todos los organismos de la administración pública nacional deben elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un plan indicativo cuatrienal. El artículo 36 estipula que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles, las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo. El artículo 41 señala que con base en los planes de desarrollo aprobados, cada secretaría y departamento administrativo debe preparar, con la coordinación de la oficina de Planeación, su plan de acción.

EVALUACIÓN. El artículo 42 señala que corresponde a los organismos departamentales de planeación evaluar la gestión y los resultados de los planes y programas de desarrollo e inversión, tanto del respectivo departamento como de los municipios de su jurisdicción.

LEY 1098 DE 2006

FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO. El artículo 204 establece que el gobernador y el alcalde, en los primeros cuatro meses de su mandato deben elaborar un diagnóstico sobre los temas de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos, con el fin de establecer los problemas prioritarios y las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán en el plan de desarrollo para atenderlas. Así mismo, determina que el DNP y los Ministerios de la Protección Social y Educación Nacional, con la asesoría técnica del ICBF deben diseñar lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo en materia de infancia, niñez y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos. Las Asambleas y los Concejos, por su parte, deben verificar, para su aprobación, que el plan de desarrollo e inversión corresponda con los resultados del diagnóstico realizado.

TITULO II
GENERALIDADES

El Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, forma parte del propósito Sociedad con alto nivel de convivencia, basado en el lema: **“NORCASIA ESTA EN TI, CONSTRUYAMOS JUNTOS”**,

JUNTOS DEJAREMOS HUELLA!!!

CARRERA 6ª esquina No 10-02
www.Concejo-norcasia-caldas.gov.co
concejo@norcasia-caldas.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
NORCASIA – CALDAS
NIT. 810.002.963-5



La Administración debe ser el Ente eficiente, eficaz y transparente que pueda brindar bienestar a todos los niveles, convivencia y satisfacer las necesidades insatisfechas de la población Norcaseña

El desarrollo de la localidad se cimienta en un diagnóstico y conocimiento general del Municipio para tratar de viabilizar programas y proyectos que permitan impulsar los servicios públicos, la salud, la seguridad ciudadana y la participación concertada de la ciudadanía. Para llevar a cabo lo anterior debemos contar con una Administración moderna y eficiente con metas posibles de alcanzar.

Página | 4

TITULO III
VISION, MISION, VALORES Y PRINCIPIOS

ARTÍCULO SEGUNDO: Visión de Desarrollo; En el año 2023 Norcasia la Estrella Hídrica de Caldas; será reconocido como Municipio líder en la construcción de un destino para la inversión, donde el turismo sostenible, la educación con calidad, el cierre de brechas sociales y la infraestructura son los principales motores del desarrollo; con una administración transparente, que sienta la bases para una paz estable y duradera, planifica el territorio y es eficiente y eficaz en la inversión de los recursos de sus ciudadanos.

ARTICULO TERCERO: Misión de Desarrollo; El municipio de Norcasia tiene como fundamento velar por el bienestar social de su población actuando bajo los principios rectores de la administración pública, de transparencia, economía, eficiencia, eficacia, celeridad y difusión de sus actuaciones, procurando la integración de su comunidad en los procesos que lleve a cabo en su quehacer administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Valores; el Plan de Desarrollo denominado “**NORCASIA ESTA EN TI, CONSTRUYAMOS JUNTOS 2020-2023**”, definido por el Municipio de Norcasia, se fundamenta en los siguientes Valores:

- ✓ **VOCACION DE SERVICIO:** El equipo humano de la administración municipal, estará presto adoptar una actitud permanente de colaboración hacia los ciudadanos, con el fin de atender de manera cordial y eficiente sus inquietudes o solicitudes.
- ✓ **CALIDAD HUMANA:** El equipo humano de la administración municipal se caracterizará por estar atento en la forma como nos interrelacionamos, como administramos, cultivamos nuestras virtudes y trabajamos en pro del crecimiento personal y el de a quien servimos, a fin de brindar calidad de vida a toda la comunidad Norcaseña
- ✓ **TRANSPARENCIA:** Nuestra administración reconocerá el valor de la transparencia como legado esencial de una administración honesta y al servicio de todos.

JUNTOS DEJAREMOS HUELLA!!!

CARRERA 6ª esquina No 10-02
www.Concejo-norcasia-caldas.gov.co
concejo@norcasia-caldas.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
NORCASIA – CALDAS
NIT. 810.002.963-5



- ✓ **SOLIDARIDAD:** Nuestra administración compartirá el sentimiento de la solidaridad basado en la consecución de metas o intereses comunes, además del fortalecimiento de los lazos sociales que unen a los miembros de la comunidad Norcaseña.
- ✓ **SENTIDO DE PERTENENCIA:** Nuestros funcionarios se caracterizarán por la lealtad y el servicio hacia sus conciudadanos, Cada logro, es un granito de arena para la administración y también es la construcción de nosotros mismos y de nuestra comunidad.
- ✓ **INTEGRIDAD:** Nuestra administración está compuesta por un grupo humano íntegro, convencido de lo gratificante que puede llegar hacer, satisfacer las necesidades de los demás
- ✓ **EFICIENCIA:** Nuestra administración tiene la capacidad de alcanzar objetivos comunes a la sociedad con la mayor optimización de los recursos generando grandes Resultados

Página | 5

ARTÍCULO QUINTO: Principios; el Plan de Desarrollo denominado “**NORCASIA ESTA EN TI, CONSTRUYAMOS JUNTOS 2020-2023**”, definido por el Municipio de Norcasia Caldas se fundamenta en los siguientes Principios:

- ❖ **UNIDAD:** Se construye a partir de una visión compartida, una Esperanza anhelada o una causa para el bien de todos. La unidad da fuerza y el valor para hacer que lo imposible se haga posible junto con la determinación y el compromiso, la unidad hace que la tarea más difícil parezca fácil.
- ❖ **ECONOMÍA:** Se debe lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo de los recursos económicos y en su proyección financiera para identificar, formular, gestionar y ejecutar eficientemente proyectos económicos en beneficio de toda la comunidad.
- ❖ **GESTIÓN:** Es la disciplina que guía e integra los procesos de planificar, captar, dinamizar, organizar talentos y administrar recursos con el fin de generar el mayor impacto con los programas y proyectos ejecutados.

TITULO IV
AREAS DE DESARROLLO

ARTICULO SEXTO: Áreas de Desarrollo; Teniendo en cuenta que el objetivo general del PDM, es generar un desarrollo sostenible a través de la integración del componente económico, social y ambiental que permita

JUNTOS DEJAREMOS HUELLA!!!

CARRERA 6ª esquina No 10-02
www.Concejo-norcasia-caldas.gov.co
concejo@norcasia-caldas.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
NORCASIA – CALDAS
NIT. 810.002.963-5



asegurar y satisfacer las necesidades básicas de la población Norcaseña; así mismo lograr una administración que promueva el respeto, la justicia, la participación comunitaria y las alianzas estratégicas; se han establecido cuatro dimensiones articuladores o estratégicas de la siguiente manera:

DIMENSIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
NORCASIA CONSTRUYENDO MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA SUS CIUDADANOS

Página | 6

Refleja la relación entre el desarrollo y la calidad de vida de la población, que se encuentra influenciada por las normas sociales, culturales y, la dinámica demográfica del territorio, De allí que esta dimensión incluya la educación, salud, agua potable y saneamiento básico, servicios públicos, vivienda, deporte y recreación, cultura, atención a grupos vulnerables y la alimentación escolar. El desarrollo en esta dimensión orienta la inversión pública a la generación de capacidades en las personas, las instituciones y los grupos sociales para que puedan resolver problemas y conflictos relacionados con la equidad, la inclusión y la satisfacción de las necesidades básicas.

DIMENSIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
NORCASIA CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA SUS CIUDADANOS

Enmarca las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales. Que básicamente dependen del equilibrio entre las condiciones competitivas y la capacidad colectiva de un territorio para generar ingresos. Dentro de esta dimensión se considera el transporte, promoción del empleo, las TIC's (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y el desarrollo agropecuario.

El desarrollo en esta dimensión consiste en adoptar estrategias que movilicen las potencialidades del territorio y los recursos que pueden aprovecharse económicamente del entorno local, regional, nacional e internacional

DIMENSIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
“NORCASIA CONSTRUYENDO UN ESTADO EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE PARA SUS CIUDADANOS”

Esta dimensión se fundamenta en el conjunto de instituciones que hacen parte del territorio, en las que incluyen tanto las instituciones públicas como los grupos de interés, así como las relaciones que generan entre el Estado y la Sociedad Civil. Dentro de esta dimensión se encuentra el fortalecimiento institucional de

JUNTOS DEJAREMOS HUELLA!!!

CARRERA 6ª esquina No 10-02
www.Concejo-norcasia-caldas.gov.co
concejo@norcasia-caldas.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
NORCASIA – CALDAS
NIT. 810.002.963-5



la Administración local, el desarrollo comunitario, la justicia y seguridad ciudadana (urbana y rural), el equipamiento municipal, y los centros de reclusión. El desarrollo en esta dimensión implica construir confianza, estructuras transparentes y relaciones de cooperación entre los actores públicos y privados/locales, regionales y nacionales que inciden en el territorio.

Página | 7

DIMENSIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL
NORCASIA CONSTRUYENDO UN AMBIENTE SANO PARA SUS CIUDADANOS

Esta dimensión reconoce los sistemas biológicos y físicos del territorio, que poseen niveles de estabilidad y regeneración propia y se ven afectados por la intervención humana que soportan. En esta dimensión se encuentran las medidas necesarias para la garantizar la sostenibilidad, el disfrute de un ambiente sano y la prevención y atención de desastres. Al igual que se asocia con otros procesos territoriales como la dinámica urbano - rural, el ordenamiento del territorio y las relaciones ecológicas entre las personas y la naturaleza. El desarrollo en esta dimensión promueve el uso de los recursos presentes sin afectar las posibilidades de las generaciones futuras.

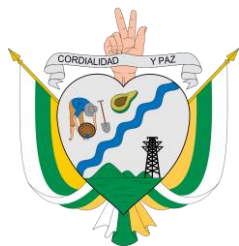
DISPOSICIONES FINALES

ARTICULO SEPTIMO: El Plan Financiero: Los recursos que se proyectan para financiar el Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo 2020-2023, ascienden a la suma de (**\$ 32.695.3000.000**); para la inversión en los programas propuestos en este documento; es importante aclarar que en la mayoría de casos no se tuvo en cuenta los recursos por gestión ya que se adicionarán al presupuesto municipal en la medida en que se realicen con convenios y se dispongan los recursos por las demás entidades cofinanciadoras de proyectos. En la siguiente tabla se presenta la proyección financiera, según las proyecciones del DNP (Departamento Nacional de Planeación) así:

		MFMP				TOTAL
		2020	2021	2022	2023	
INGRESOS TOTALES	FUENTE	7,815.1	8,049.5	8,291.0	8,539.7	32,695.3
1. INGRESOS CORRIENTES		2,261.9	2,329.7	2,399.6	2,471.6	9,462.8
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS		1,243.4	1,280.7	1,319.1	1,358.7	5,202.0
1.1.1. PREDIAL	OEC	376.6	387.9	399.6	411.5	1,575.6
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	OEC	413.8	426.2	438.9	452.1	1,731.0
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	OEC	169.7	174.8	180.1	185.5	710.1
1.1.9. OTROS	OEC	283.3	291.8	300.6	309.6	1,185.2
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	OEC	80.2	82.6	85.1	87.7	335.6
1.3. TRANSFERENCIAS	OEC	938.2	966.4	995.4	1,025.2	3,925.3
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	OEC	938.2	966.4	995.4	1,025.2	3,925.3

JUNTOS DEJAREMOS HUELLA!!!

CARRERA 6ª esquina No 10-02
www.Concejo-norcasia-caldas.gov.co
concejo@norcasia-caldas.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
NORCASIA – CALDAS
NIT. 810.002.963-5



- SGP LIBRE DESTINACIÓN	SICODIS	892.6	919.4	947.0	975.4	3,734.4
- OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL	OEC	45.6	47.0	48.4	49.8	190.9
4. INGRESOS DE CAPITAL		5,553.2	5,719.8	5,891.4	6,068.1	23,232.5
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)		5,553.2	5,719.8	5,891.4	6,068.1	23,232.5
- SGP EDUCACIÓN	SICODIS	238.7	245.8	253.2	260.8	998.6
- SGP SALUD	SICODIS	1,502.9	1,548.0	1,594.4	1,642.2	6,287.5
- SGP AGUA POTABLE	SICODIS	512.7	528.0	543.9	560.2	2,144.8
- PROPOSITO GENERAL		1,232.7	1,269.7	1,307.7	1,347.0	5,157.1
- ASIGNACIONES ESPECIALES		40.2	41.4	42.6	43.9	168.0
- OTRAS	OEC	2,026.1	2,086.9	2,149.5	2,214.0	8,476.5

ARTICULO OCTAVO. Plan Plurianual de Inversiones: En el Plan Plurianual de Inversiones se asignarán los recursos para los ejes estratégicos y transversales, programas y subprogramas contemplados en el presente acuerdo y que hacen parte integral del Plan de Desarrollo 2020-2023 y que será cumplido por el ejecutivo Municipal durante el periodo de su vigencia.

ARTICULO NOVENO. LIMITE DE MONTOS ASIGNADOS: Se incluye a los valores de inversión; fuentes de financiación de recursos municipales, del Sistema General de Participaciones, del Sistema General de Regalías y de otras entidades nacionales; además se busca la cofinanciación de entidades del orden Nacional, departamental y del sector privado por parte del ejecutivo en pro del cumplimiento de la metas fijadas en el plan de desarrollo, sin embargo, la responsabilidad del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo está sujeta a la búsqueda de recursos de cofinanciación con entidades del orden Nacional y departamental y a la celebración de contratos y convenios en el sector privado y con otras entidades; para lo cual se otorgan las respectivas autorizaciones durante el término de su vigencia.

ARTICULO DECIMO: Armonización del Plan: Una vez entre en vigencia el presente acuerdo se armonizará el presupuesto Municipal para el año 2020 con el Plan Plurianual de Inversiones. Los presupuestos Municipales para los años 2021, 2022 y 2023 reflejarán las prioridades y previsiones de inversión contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Difusión del Plan de Desarrollo: La Administración Municipal realizará difusión amplia de los contenidos del presente plan de desarrollo a toda la ciudadanía Norcaseña.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo: El Municipio desarrollará el sistema de evaluación de gestión y resultados a partir de indicadores de

JUNTOS DEJAREMOS HUELLA!!!

CARRERA 6ª esquina No 10-02
www.Concejo-norcasia-caldas.gov.co
concejo@norcasia-caldas.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
NORCASIA – CALDAS
NIT. 810.002.963-5



conformidad con los objetivos y metas del plan de desarrollo. Este sistema se aplicará a cada dependencia ejecutora de los programas, las cuales deberán enviar informes semestrales al Concejo Municipal que registren la totalidad de las operaciones y avances.

ARTICULO DECIMO TERCERO: Correcciones del Documento Plan: el Plan de desarrollo se podrá corregir en la Ortografía, errores de transcripción, de dicción, estructura gramatical o aritmética, que puedan alterar el sentido del documento y en consecuencia la comprensión y alcance de este.

Página | 9

ARTICULO DECIMO CUARTO: Vinculación del municipio a esquemas asociativos de entidades territoriales: El municipio podrá vincularse y suscribir esquemas asociativos, tales como contratos-plan, previstos en la Ley 1454 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias. En dichos esquemas asociativos podrá estar incluido el territorio municipal total o parcialmente.

El municipio se vinculará con los programas, proyectos y actividades contemplados en este plan de desarrollo y que coincidan con los de los respectivos esquemas asociativos territoriales y que contribuyan al logro de objetivos previstos en el Plan de Desarrollo que por este acuerdo se expide.

ARTICULO DECIMO QUINTO: Otorgase facultades al alcalde municipal para gestionar y suscribir esquemas asociativos, tales como contratos-plan, en los términos del artículo anterior, articulando para ello los recursos presupuestales y financieros pertinentes.

ARTÍCULO DECIMO SEXTO: Estrategias de Desarrollo Regional: Se autoriza a la alcalde para que en nombre del municipio de Norcasia Caldas, participe en la elaboración, gestión y ejecución de estrategias de interés regional que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad y busquen el Desarrollo Territorial de los municipios.

ARTÍCULO DECIMO SÉPTIMO: Facúltese a la Alcalde Municipal para modificar el Plan de Desarrollo por razones de necesidad y/o conveniencia siempre y cuando los recursos que aportan el orden Departamental, Nacional o Internacional aumenten o disminuyan.

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO: Facúltese al Ejecutivo Municipal para celebrar todos los actos administrativos, jurídicos, financieros o de cualquier otra índole que permitan y posibiliten el desarrollo de los proyectos incorporados en el Plan de desarrollo Municipal 2020-2023, con el cabal cumplimiento de la ley, en particular la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones reglamentarias.

JUNTOS DEJAREMOS HUELLA!!!

CARRERA 6ª esquina No 10-02
www.Concejo-norcasia-caldas.gov.co
concejo@norcasia-caldas.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
NORCASIA – CALDAS
NIT. 810.002.963-5



ARTICULO DECIMO NOVENO: Envíese copia del presente Acuerdo a la Secretaria Jurídica de la Gobernación de Caldas, para su revisión de Ley.

ARTICULO VIGESIMO: Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir desde la fecha de su sanción y publicación y deroga todas las que le sean contrarias.

Página | 10

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

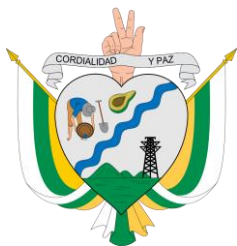
Dado en el Honorable Concejo Municipal del a los treinta (30) días del mes de mayo de 2020.

EDICSON SOTO MEJIA
Presidente H. Concejo Municipal

MONICA YINETH FRANCO GOMEZ
Secretaria H. Concejo Municipal

JUNTOS DEJAREMOS HUELLA!!!

CARRERA 6ª esquina No 10-02
www.Concejo-norcasia-caldas.gov.co
concejo@norcasia-caldas.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
NORCASIA – CALDAS
NIT. 810.002.963-5



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS

HACE CONSTAR

Que el Proyecto de Acuerdo No. 005 de 2020 “**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS PARA EL PERIODO 2020-2023, BAJO EL LEMA “NORCASIA ESTA EN TI, CONSTRUYAMOS JUNTOS” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

Página | 11

Fue debatido y aprobado en primer debate de comisión conjunta (primera y tercera) el día viernes (22) de mayo de 2020, por seis (6) H Concejales **OLGA CECILIA LÓPEZ GARCIA, JOSÉ PARDO BENÍTEZ y BERNARDO TRIANA**. Integrantes de la comisión primera. **RODRIGO ARIAS CASTAÑO, JHONATAN PAMPLONA y EDICSON SOTO MEJIA**. Integrantes de la comisión tercera.

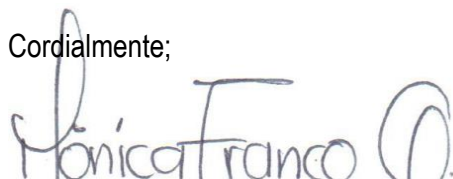
Debatido y aprobado en plenaria en segundo debate reglamentario el día treinta (30) de mayo de 2020 por nueve (09) H. Concejales **RODRIGO ARIAS CASTAÑO, CRISTIAN CARRILLO ORTIZ, ROBERTO DE JESÚS CUARTAS OSPINA, OLGA CECILIA LÓPEZ GARCIA, DAIRO STIVEN LOZANO PALACIOS, JHONATAN PAMPLONA MEDINA, JOSÉ PARDO BENÍTEZ, EDICSON SOTO MEJIA y BERNARDO TRIANA ANZOLA**.

El presente acuerdo será publicado en cartelera Municipal, durante los diez días siguientes a su sanción, según lo dispuesto en el artículo 81 de la ley 196 de 1991, artículo 379 del decreto 1333 de 1986, (derecho a la información para un oportuno control sobre la conducta de las autoridades).

El PROYECTO DE ACUERDO No. 005 de mayo de 2020, Fue presentado por el **ALCALDE** Municipal de Norcasia Caldas, el día 30 de abril de 2020.

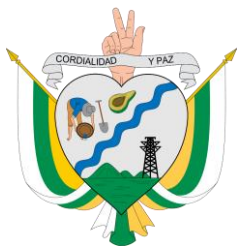
Hoy dos (02) de junio de 2020 hago entrega del Acuerdo No. 008 de 2020 “**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS PARA EL PERIODO 2020-2023, BAJO EL LEMA “NORCASIA ESTA EN TI, CONSTRUYAMOS JUNTOS” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

Cordialmente;


MONICA YINETH FRANCO GOMEZ
Secretaria H. Concejo Municipal

JUNTOS DEJAREMOS HUELLA!!!

CARRERA 6ª esquina No 10-02
www.Concejo-norcasia-caldas.gov.co
concejo@norcasia-caldas.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
NORCASIA – CALDAS
NIT. 810.002.963-5



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NORCASIA CALDAS

HACE CONSTAR

Página | 12

Que en el Honorable Concejo Municipal en sesiones ordinarias de mayo treinta (30) de mayo de 2020, fue debatido y aprobado en plenaria el proyecto de acuerdo No. 005 por nueve (09) H. Concejales **RODRIGO ARIAS CASTAÑO, CRISTIAN CARRILLO ORTIZ, ROBERTO DE JESÚS CUARTAS OSPINA, OLGA CECILIA LÓPEZ GARCIA, DAIRO STIVEN LOZANO PALACIOS, JHONATAN PAMPLONA MEDINA, JOSÉ PARDO BENÍTEZ, EDICSON SOTO MEJIA y BERNARDO TRIANA ANZOLA.**

El Acuerdo No. 008 “**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS PARA EL PERIODO 2020-2023, BAJO EL LEMA “NORCASIA ESTA EN TI, CONSTRUYAMOS JUNTOS” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.** Dado en el despacho de Honorable Concejo Municipal a los treinta (30) días del mes de mayo de 2020.

Cordialmente;


MONICA YINETH FRANCO GOMEZ
Secretaria H. Concejo Municipal

JUNTOS DEJAREMOS HUELLA!!!

CARRERA 6ª esquina No 10-02
www.Concejo-norcasia-caldas.gov.co
concejo@norcasia-caldas.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
NORCASIA – CALDAS
NIT. 810.002.963-5



CORPORACION HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
INFORME SECRETARIAL

Lugar: Recinto Honorable Concejo Municipal

Fecha: 30 de mayo de 2020.

Página | 13

INFORME SECRETARIAL, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 81 de la ley 196 de 1994, artículo 379 del Decreto 1333 de 1986, (Derecho a la información para un oportuno control sobre la conducta de las autoridades).

Me permito notificar la aprobación del Proyecto de Acuerdo No.005 **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS PARA EL PERIODO 2020-2023, BAJO EL LEMA “NORCASIA ESTA EN TI, CONSTRUYAMOS JUNTOS” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**

Fue debatido y aprobado en primer debate el día veintidós (22) de mayo de 2020 en la comisión conjunta (primera y segunda), actuó como Ponente del Proyecto de Acuerdo en mención el Honorable Concejal **JOSÉ PARDO BENÍTEZ** (integrante de la comisión primera) y Honorable Concejal **RODRIGO ARIAS CASTAÑO** (integrante de la comisión tercera).

Debatido y aprobado en plenaria en segundo debate reglamentario el día treinta (30) de mayo de 2020 por nueve (09) H. Concejales

Para constancia se firma en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Norcasia Caldas.

MONICA YINETH FRANCO GOMEZ

Secretaria H. Concejo Municipal

JUNTOS DEJAREMOS HUELLA!!!

CARRERA 6ª esquina No 10-02
www.Concejo-norcasia-caldas.gov.co
concejo@norcasia-caldas.gov.co

EQUIPO DE GOBIERNO 2020-20223

JOSE YONATAN MANRIQUE GARZÓN
Alcalde Municipal

YOHANA RAMIREZ VUCURU
Primera Gestora Social

SECRETARIOS DE DESPACHO

MANUEL ANTONIO RAMÍREZ OSPINA
Secretario de Planeación y Desarrollo Sostenible

JUAN GABRIEL PARRA HENAO
Secretario General y de Gobierno

JUANITA GIL MARTÍNEZ
Secretaria de Salud y Educación

LEIDY JOHANA SÁNCHEZ VALENCIA
Secretaria de Desarrollo Humano y Social

HERSON BEDOYA FRANCO
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

LAURA PATRICIA ARCE SILVA
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica

JHON FREDY CÁRDENAS PINEDA
Jefe de Oficina de Control Interno

EQUIPO CONSULTOR

FREDDY ALBERTO SÁNCHEZ OCAMPO
Ingeniero Agroforestal
Magister en Gerencia para el Desarrollo

EDWIN JESÚS SÁNCHEZ ARISTIZABAL
Administrador de empresas
Especialista en Administración en Salud
Candidato a Especialista en Gestión Pública

Norcasia- Caldas



HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL 2020-2023

Honorable concejal
EDICSON SOTO MEJIA
Presidente

Honorable Concejal
RODRIGO ARIAS CASTAÑO
Primer Vice-presidente

Honorable Concejal
CRISTIAN CARRILLO ORTIZ
Segundo Vicepresidente

Honorable Concejal
OLGA CECILIA LOPEZ GARCIA

Honorable Concejal
ROBERTO DE JESUS CUARTAS OSPINA

Honorable Concejal
DAIRO STIVEN LOZANO PALACIOS

Honorable Concejal
JHONATAN PAMPONA MEDINA

Honorable Concejal
JOSE PARDO BENITEZ

Honorable Concejal
BERNADO TRIANA ANZOLA



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

Hernando Rojas Marín
Representante Sector Social

Stefany Herrera Henao
Representante Sector Salud

Salomón Ospina Peláez
Representante Sector Comercio

Diego Fernando Silva Correa
Representante Sector Deportes,
Recreación y Cultura

William Alberto Ruiz Agudelo
Representante Sector Ecoturismo y
Ambiental

Alexander Ramos Marroquín
Representante Sector Justicia y Seguridad

Wilson Márquez Cardona
Representante Sector Vivienda, Servicios
Públicos y Vías

Farley Hincapié Restrepo
Representante Sector Educativo



1. PRESENTACION



A continuación, me permito presentar nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023, como uno de los instrumentos fundamentales para el fortalecimiento de la democracia, la promoción del desarrollo integral, el bienestar social y lucha contra la pobreza.

Igualmente es el resultado de la reflexión y concertación de muchos actores de la comunidad Norcaseña que desde sus vivencias y experiencias han manifestado los problemas más sentidos que tiene el Municipio, también es el producto del conocimiento que tengo de la situación actual de nuestro Municipio, además se han considerado otras fuentes como el Plan de Desarrollo Nacional “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”

Actualmente el Municipio de Norcasia como todos los demás municipios del país, enfrenta una serie de cambios económicos, financieros, sociales, políticos y administrativos, los cuales deben ser asumidos acertadamente para evitar que afecten el desarrollo de nuestro Municipio, en efecto, debemos plantear nuevos estilos gerenciales para aprovechar esta transición eficientemente y lograr maximizar el bienestar social y el desarrollo de la población Norcaseña; esto nos compromete a ser consecuentes con nuestros sueños y deseos, si queremos lograr el futuro esperado.

De otra parte, si nuestra comunidad está dividida, no se conseguirá nada distinto que retrasar la cita con el bienestar social, en dicho escenario, lograr este sueño no será posible; necesitamos una comunidad en la que los individuos, actuemos en busca de un objetivo común para lograrlo oportunamente.

Invito respetuosamente a todos mis conciudadanos, como forjadores de futuro, para que, desde ahora, hagamos parte activa y proactiva de este proceso y juntos trabajemos por el progreso de Norcasia.

Igualmente, para que asumamos con honor nuestra responsabilidad en todos los niveles; social, educativo, político, ambiental, económico, administrativo y así lograr que cada vez más nos unamos al esfuerzo común de sacar este hermoso municipio adelante.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Manrique Garzón'.

JOSÉ YONATAN MANRIQUE GARZÓN
Alcalde Municipal 2020-2023





TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACION.....	0
2. INTRODUCCIÓN	8
3. CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	10
4. GENERALIDADES DEL TERRITORIO	18
4.1 CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO DEMOGRÁFICO.....	19
4.2 ANÁLISIS DE BRECHAS DEL DESARROLLO	23
5. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO	24
6. DIMENSIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.....	27
6.1. SECTOR SALUD.....	30
6.1.1. <i>Diagnóstico.....</i>	31
6.1.2. <i>Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Salud y Protección Social.....</i>	36
6.1.2.1. Programa estratégico 1: Aseguramiento en salud.....	37
6.1.2.2 Programa estratégico 2: Salud Ambiental.....	37
6.1.2.3 Programa estratégico 3: Vida saludable y condiciones no transmisibles.....	38
6.1.2.4 Programa estratégico 4: Convivencia social y salud mental	38
6.1.2.5 Programa estratégico 5: Seguridad alimentaria y nutricional	39
6.1.2.6 Programa estratégico 6: Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos.....	39
6.1.2.7 Programa estratégico 7: Vida saludable y enfermedades transmisibles.....	40
6.1.2.8 Programa estratégico 8: Salud pública en emergencias y desastre.....	41
6.1.2.9 Programa estratégico 9: Salud y ámbito laboral	41
6.1.2.10 Programa estratégico 10: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	42
6.1.2.11 Programa estratégico 11: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud.	43
6.2. SECTOR EDUCACIÓN	44
6.2.1. <i>Diagnostico.....</i>	44
6.2.1.1. <i>Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Educación</i>	46
6.2.1.1.1. Programa estratégico 1: Educación incluyente y con calidad para mejorar el futuro de los Norcaseños.....	46
6.2.1.1.2. Programa estratégico 2: Asegurando la educación para la población más vulnerable del municipio	47
6.2.1.1.3. Programa estratégico 3: Infraestructura adecuada para una educación con calidad.	48
6.2.1.1.4. Programa estratégico 4. Educación incluyente y para todos	48
6.3. SECTOR DEPORTE Y RECREACION	48
6.3.1. <i>Diagnostico.....</i>	48
6.3.1.1. <i>Objetivos y Programas Estratégicos del Sector deporte y recreación.....</i>	49
6.3.1.1.1. Programa estratégico 1: Norcasia deportiva, recreativa y participativa	49
6.4. SECTOR CULTURA	50
6.4.1. <i>Diagnostico.....</i>	50
6.4.1.1. <i>Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Cultura</i>	50
6.4.1.1.1. Programa estratégico 1: A través de cultura se construyen espacios para la paz y la convivencia ciudadana	50
50	
6.5. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	52
6.5.1. <i>Diagnóstico.....</i>	52
6.5.1.1. <i>Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico</i>	53
6.5.1.1.1. Programa estratégico 1: Ampliación de la cobertura de acueducto y alcantarillado	54
6.5.1.1.2. Programa estratégico 2: Manejo y Aprovechamiento de los residuos sólidos.....	54
6.5.1.1.3. Programa estratégico 3: Embellecimiento de las áreas públicas del municipio.....	55
6.5.1.1.4. Programa estratégico 4: Gestión de residuos de construcción y demolición	55



6.6.	SECTOR VIVIENDA	55
6.6.1.	<i>Diagnóstico</i>	55
6.6.1.1.	Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Vivienda	56
6.6.1.1.1.	Programa estratégico 1: Construcción de vivienda nueva con dignidad.....	57
6.6.1.1.2.	Programa estratégico 2: Viviendas dignas para habitar	57
6.7.	SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES-PROMOCIÓN SOCIAL	57
6.7.1.	<i>Diagnóstico</i>	58
6.7.1.1.	Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Atención a grupos vulnerables.....	65
6.7.1.1.1.	Programa estratégico 1: Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la atención de los niños, niñas, adolescentes y juventudes del municipio	66
6.7.1.1.2.	Programa estratégico 2: Habilidades para la vida en primera infancia, la infancia y la adolescencia	66
6.7.1.1.3.	Programa estratégico 3: Los jóvenes con más y mejores oportunidades	67
6.7.1.1.4.	Norcasia generando espacios para la equidad de género y la garantía de los derechos de los grupos poblacionales.....	67
7.	DIMENSION DE DESARROLLO ECONOMICO.....	72
7.1.	SECTOR AGROPECUARIO.....	72
7.1.1.	<i>Diagnostico</i>	72
7.1.1.1.	Objetivos y Programas Estratégicos del Sector agropecuario	76
7.1.1.1.1.	Programa estratégico 1: Asistencia técnica con calidad	76
7.1.1.1.2.	Programa estratégico 2: Mejoramiento de la seguridad y soberanía alimentaria de las comunidades.....	77
7.1.1.1.3.	Programa estratégico 3: Fortalecimiento del encadenamiento productivo y asociatividad de los agricultores	
	77	
7.2.	SERVICIOS PÚBLICOS	78
7.2.1.	<i>Diagnostico</i>	78
7.2.1.1.	Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Servicios Públicos con Calidad:	80
7.3.	SECTOR INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD	81
7.3.1.	Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Infraestructura para la Competitividad	81
7.4.	SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	82
7.4.1.	<i>Diagnostico</i>	82
7.4.1.1.	Objetivos y Programas Estratégicos del Sector infraestructura de transporte	83
7.4.1.1.1.	Programa estratégico 1: Vías para la paz y la competitividad	84
7.5.	SECTOR TURISMO	84
7.5.1.	<i>Diagnostico</i>	84
7.5.1.1.	Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Turismo.....	86
8.	DIMENSION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	89
8.1.	SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	89
8.1.1.	<i>Diagnostico</i>	89
8.1.1.1.	Programa estratégico 1: Equipamientos para el dialogo y la construcción de paz	95
8.1.1.2.	Programa estratégico 2: Fortalecer la participación ciudadana para la construcción de mejores oportunidades para todos	95
8.1.1.3.	Programa estratégico 3: Gestión de los procesos de Planificación territorial.....	96
8.1.1.4.	Programa estratégico 4: Promoción de uso de herramientas TIC para la gestión pública moderna	97
8.1.1.5.	Programa estratégico 5: Transparencia, participación y servicio al ciudadano	98
8.1.1.6.	Programa estratégico 6: Gestión del Talento Humano	98
8.1.1.7.	Programa estratégico 7: Eficiencia Administrativa.....	99
8.1.1.8.	Programa estratégico 8: Gestión Documental	99
8.1.1.9.	Programa estratégico 9: Modelo Estándar de Control Interno (MECI)	100
8.2.	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	101
8.2.1.	Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Seguridad y Convivencia Ciudadana	101
8.2.1.1.	Programa estratégico 1: Construyendo para Norcaseños espacios para la paz, la convivencia y la participación ciudadana	102



8.3.	SECTOR POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO	103
8.3.1.	<i>Objetivos y Programas Estratégicos del Sector población víctima del conflicto</i>	104
8.3.1.1.	Programa estratégico 1: Promoción y prevención	105
8.3.1.2.	Programa estratégico 2: Asistencia y atención	106
8.3.1.3.	Programa estratégico 3: Reparación integral.....	106
8.3.1.4.	Programa estratégico 4: Verdad y justicia	107
8.3.1.5.	Programa estratégico 5: Participación efectiva de las víctimas.....	107
8.3.1.6.	Programa estratégico 6: Sistemas de información	107
8.3.1.7.	Programa estratégico 7: Fortalecimiento institucional.....	108
9.	DIMENSION DE DESARROLLO AMBIENTAL	110
9.1.	GESTIÓN AMBIENTAL.....	110
9.1.1.	<i>Diagnóstico</i>	110
9.2.	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.....	112
9.2.1.	<i>Diagnóstico</i>	112
9.2.1.1.	Objetivos y Programas Estratégicos del Sector	114
9.2.1.1.1.	Programa estratégico 1: Gestionar la Estructura Ecológica principal (EEP), con el fin de conservar los ecosistemas estratégicos y mejorar la disponibilidad del recurso hídrico	115
9.2.1.1.2.	Programa estratégico 2: Educación y participación ambiental	116
9.2.1.1.3.	Programa estratégico 3: Gestión integral del recurso hídrico-GIRH	116
9.2.1.1.4.	Programa estratégico 4: Gestión integral de residuos sólidos y de calidad de Aire-GIRS y CA	117
9.2.1.1.5.	Programa estratégico 5: Lograr la adaptación y la mitigación al cambio climático	118
9.2.1.1.6.	Programa estratégico 6: Mejorar las capacidades de los cuerpos de socorro del municipio.....	119
9.2.1.1.7.	Programa estratégico 7: Gestión y fortalecimiento del riesgo del municipio	120
10.	REFERENCIAS.....	121





LISTA DE TABLAS

TABLA 1. PRINCIPALES INDICADORES TERRITORIALES	18
TABLA 2. PRINCIPALES INDICADORES DE LA PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN PARA EL AÑO 2020	19
TABLA 3. POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES DEL MUNICIPIO DE NORCASIA	21
TABLA 4. OTROS INDICADORES DEMOGRÁFICOS	22
TABLA 5. INDICADORES DE BRECHAS DEL DESARROLLO.....	23
TABLA 6. VARIABLES DEL ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL	28
TABLA 7. INDICADORES DEL SISTEMA SANITARIO MUNICIPIO DE NORCASIA 2015 - 2018	31
TABLA 8. INDICADORES TRAZADORES DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA	32
TABLA 9. INDICADORES TRAZADORES DE LA MORTALIDAD MATERNO INFANTIL Y EN LA NIÑEZ, MUNICIPIO DE NORCASIA 2015 - 2018	33
TABLA 10. MORBILIDAD POR GRANDES CAUSAS POR CICLO VITAL GENERAL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS 2009 - 2018	35
TABLA 11. PRIORIDADES EN SALUD PARA EL MUNICIPIO DE NORCASIA.....	35
TABLA 12. RELACIÓN DEL SECTOR DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL CON LOS ODS	37
TABLA 13. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 1 DE SALUD	37
TABLA 14. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 2 SALUD AMBIENTAL	38
TABLA 15. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 3 VIDA SALUDABLE	38
TABLA 16. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 4 CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	39
TABLA 17. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 5 SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	39
TABLA 18. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 6 SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES	40
TABLA 19. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 7 VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.....	40
TABLA 20. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 8 SALUD PÚBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	41
TABLA 21. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 9 SALUD Y ÁMBITO LABORAL.....	41
TABLA 22. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 10 GESTIÓN DIFERENCIAL	42
TABLA 23. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 11 FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD.....	43
TABLA 24. RELACIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN CON LOS ODS	46
TABLA 25. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 1 DE EDUCACIÓN.....	47
TABLA 26. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 2 DE EDUCACIÓN.....	47
TABLA 27. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 3 DE EDUCACIÓN.....	48
TABLA 28. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 4 DE EDUCACIÓN.....	48
TABLA 29. RELACIÓN DEL SECTOR DE DEPORTE Y RECREACIÓN CON LOS ODS	49
TABLA 30. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 1 DEPORTE.....	49
TABLA 31. RELACIÓN DEL SECTOR CULTURA CON LOS ODS	50
TABLA 32. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 1 CULTURA	51
TABLA 33. RELACIÓN DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CON LOS ODS	54
TABLA 34. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 1 DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	54
TABLA 35. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 2 DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	54
TABLA 36. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 3 DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	55
TABLA 37. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 4 DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	55
TABLA 38. CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LOS HOGARES.....	55
TABLA 39. DÉFICIT HABITACIONAL	56
TABLA 40. RELACIÓN DEL SECTOR DE VIVIENDA CON LOS ODS	56
TABLA 41. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 1 DE VIVIENDA.....	57
TABLA 42. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 2 DE VIVIENDA.....	57
TABLA 43. PRINCIPALES INDICADORES DE INFANCIA.....	58
TABLA 44. VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN NORCASIA.....	63



TABLA 45. RELACIÓN DEL SECTOR CON LOS ODS	65
TABLA 46. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 1 DE INFANCIA.....	66
TABLA 47. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 2 DE INFANCIA.....	66
TABLA 48. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 3 DE INFANCIA.....	67
TABLA 49. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 1 DE EQUIDAD DE GÉNERO.....	68
TABLA 50. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA	68
TABLA 51. NÚMERO DE PERSONAS DISCRIMINADA POR RANGO DE EDAD EN EL MUNICIPIO	69
TABLA 52. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 1 DE EQUIDAD DE GÉNERO.....	69
TABLA 53. ÁREAS SEMBRADAS EN CULTIVOS DESDE EL AÑO 2010 AL 2018.....	72
TABLA 54. ÁREA COSECHADA EN EL PERIODO 2010-2018.....	74
TABLA 55. PRODUCCIÓN EN TONELADAS EN EL PERIODO 2010-2018.....	75
TABLA 56. RENDIMIENTO POR CULTIVO	75
TABLA 57. NÚMERO DE CRÉDITOS AGROPECUARIOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO 2011-2015.....	76
TABLA 58. RELACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO CON LOS ODS	76
TABLA 59. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 1 DEL SECTOR AGROPECUARIOS.....	77
TABLA 60. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 2 DEL SECTOR AGROPECUARIOS.....	77
TABLA 61. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 3 DEL SECTOR AGROPECUARIOS.....	78
TABLA 62. COBERTURA DE GAS POTENCIAL Y EFECTIVO.....	79
TABLA 63. RELACIÓN DEL SECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS ODS.....	80
TABLA 64. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 1 DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	80
TABLA 65. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 1 DE INFRAESTRUCTURA	81
TABLA 66. VÍAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO.....	83
TABLA 67. RELACIÓN DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE CON LOS ODS	83
TABLA 68. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 1 DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA.....	84
TABLA 69. SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO Y SU CATEGORIZACIÓN.....	85
TABLA 70. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 1 DEL SECTOR TURISMO.....	86
TABLA 71. COMPONENTES DEL DESEMPEÑO FISCAL 2017 COMPARADO CON EL 2016.....	89
TABLA 72. HISTÓRICO DE INGRESOS 2015-2019 Y PROYECCIÓN 2020-2023	92
TABLA 73. HISTÓRICO DE GASTOS 2015-2019 Y PROYECCIÓN 2020-2023	93
TABLA 74. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL MUNICIPIO POR SECTOR DE INVERSIÓN	94
TABLA 75. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 1 EQUIPAMIENTOS	95
TABLA 76. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 2 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.....	95
TABLA 77. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 3 PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	97
TABLA 78. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 4 TIC	98
TABLA 79. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 5 TRANSPARENCIA.....	98
TABLA 80. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 6 TALENTO HUMANO	98
TABLA 81. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 7 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	99
TABLA 82. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 8 GESTIÓN DOCUMENTAL	99
TABLA 83. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA 9 MECI	100
TABLA 84. PRINCIPALES INDICADORES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	101
TABLA 85. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD CIUDADANA	103
TABLA 86. RELACIÓN DEL SECTOR DE VÍCTIMAS CON LOS ODS	104
TABLA 87. COMPONENTES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS	105
TABLA 88. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	105
TABLA 89. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN	106
TABLA 90. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN	106
TABLA 91. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE VERDAD Y JUSTICIA	107
TABLA 92. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA	107
TABLA 93. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA	108
TABLA 94. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	108
TABLA 95. PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE	112
TABLA 96. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 1 ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	115
TABLA 97. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 2 EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN.....	116
TABLA 98. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 3 RECURSOS HÍDRICO.....	117





TABLA 99. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 4 RESIDUOS SÓLIDOS	118
TABLA 100. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 5 CAMBIO CLIMÁTICO	119
TABLA 101. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 6 CUERPO DE SOCORRO	119
TABLA 102. METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO ASOCIADOS AL PROGRAMA ESTRATÉGICO 7 GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL RIESGO DEL MUNICIPIO	120





LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1. DIVISIÓN POLÍTICA DEL MUNICIPIO DE NORCASIA.....	19
FIGURA 2. PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE NORCASIA AÑOS 2005 Y 2018.....	20
FIGURA 3. PIRÁMIDE POBLACIONAL DE COLOMBIA, FUENTE DANE (2020).....	21
FIGURA 4. DIMENSIONES BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL 2020-2023.....	24
FIGURA 5. POBREZA MULTIDIMENSIONAL DE NORCASIA.....	28
FIGURA 6. MAPA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL POR MANZANA.....	29
FIGURA 7. TASA AJUSTADA POR LA EDAD DE MORTALIDAD SEGÚN LISTA 6/67 OMS MUNICIPIO DE NORCASIA 2005 – 2018.....	32
FIGURA 9. PORCENTAJE DE PERSONAS ENTRE 5 Y 24 AÑOS QUE ASISTEN A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	44
FIGURA 10. DESAGREGACIÓN DE COBERTURAS NETAS EN EDUCACIÓN.....	45
FIGURA 11. TASA DE DESERCIÓN INTRA-ANUAL EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA.....	45
FIGURA 12. PUNTAJE PROMEDIO EN LAS PRUEBAS SABER 11 POR GÉNERO.....	46
FIGURA 13. COBERTURA DE ALCANTARILLADO (REC) EN PORCENTAJE.....	52
FIGURA 14. . COBERTURA DE ACUEDUCTO (REC) EN PORCENTAJE.....	53
FIGURA 15.. COBERTURA DE SERVICIOS DE ASEO (REC) EN PORCENTAJE.....	53
FIGURA 16. MAPA DE ÍNDICE DE RIESGO DE VICTIMIZACIÓN AÑO 2019.....	64
FIGURA 17. VALOR AGREGADO POR SECTORES ECONÓMICOS (UNIDAD DE MEDIDA EN MILES DE MILLONES DE PESOS CORRIENTES).....	72
FIGURA 18. TENDENCIA DE LAS ÁREAS SEMBRADA POR CULTIVOS PERIODO 2010-2018.....	73
FIGURA 19. TENDENCIA EN LAS ÁREAS DESTINADAS A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL PERIODO 2010-2013.....	74
FIGURA 20. COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA RURAL.....	79
FIGURA 21. ÍNDICE DE DESEMPEÑO FISCAL 2012-2017.....	91
FIGURA 22. MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL EN SU COMPONTE DE GESTIÓN 2018.....	91
FIGURA 23. INGRESOS VIGENCIA 2016-2019.....	92
FIGURA 24. TOTAL, GASTOS VIGENCIA 2016-2019.....	92
FIGURA 25. INVERSIÓN POR HABITANTE (2019).....	94
FIGURA 26. ÁREA DE BOSQUE ESTABLE DE NORCASIA.....	111
FIGURA 27. CONFLICTOS DE USO DEL SUELO.....	111
FIGURA 28. RELACIÓN DEL SECTOR DE MEDIO AMBIENTE CON LOS ODS.....	115





2. INTRODUCCIÓN

Entender las realidades de los territorios y sus principales dificultades en términos económicos, sociales y ambientales; permite de manera más acertada determinar los programas y estrategias que se requieren para superar dichas brechas de desarrollo. En la medida en que se logre un mayor acceso de los ciudadanos a los bienes y servicios del Estado, se logrará una mejor sociedad que contribuye de manera eficiente al crecimiento de país.

En los últimos lustros, Colombia-un país en vía de desarrollo- ha logrado de manera significativa mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos en términos de acceso a la salud, educación básica, agua potable, saneamiento básico, etc., sin embargo, aún existen grandes retos que como gobierno y ciudadanos se deben superar para alcanzar un mejor bienestar; retos que incremental cuando ese desarrollo se piensa para las zonas rurales, aún cuando el sector rural ha sido fundamental para el crecimiento económico del país, este ha sido el escenario por excelencia de innumerables conflictos; armado, despojo de tierras, pobreza, descuido del Estado, emigraciones y desplazamiento, por mencionar algunos. Según Ocampo (2014) la ruralidad en Colombia se caracteriza por su marcada heterogeneidad producto de las distintas conformaciones sociales que son legado de nuestra historia, tales como las poblaciones indígenas, la diferenciación entre indígenas y mestizos, la esclavitud, la migración de población blanca a ciertas regiones, entre otros.

En cuanto a la calidad de vida de la población campesina, puede decirse a partir de mediciones como la de pobreza multidimensional que las principales carencias se presentan en la educación, el acceso a agua, saneamiento y las menores oportunidades laborales que redundan en un bajo acceso a sistemas de seguridad social, especialmente pensional. En cuanto a lo educativo, mientras que la población urbana de 15 años y más tiene al menos los nueve años de educación obligatoria, la población en zona rural tiene solo primaria completa.

La zona rural en Colombia también se caracteriza por su baja competitividad, esta sigue siendo poco diversificada, con una creciente actividad minera y algunas zonas donde se desarrolla un importante turismo rural. La participación en el PIB ha ido colapsando incluso en los periodos de mayor crecimiento económico del país, lo que refleja los problemas de competitividad del campo en el contexto de la apertura económica y que se han evidenciado por los bajos precios internacionales de los productos agrícolas. Los TLC tampoco han incidido positivamente, pues no han contribuido a la diversificación de las exportaciones de productos agrícolas.

Contradictoriamente, el sector rural en el país presenta grandes riquezas naturales, entre estas, recursos hídricos, bosques nativos y gran diversidad de flora y fauna. No obstante “en el territorio más densamente ocupado, gran parte de la actividad agrícola se realiza en terrenos de ladera, ya que el país es relativamente menos rico en estas zonas que algunos otros países latinoamericanos en términos de tierras planas con vocación agrícola. Adicionalmente el uso del suelo tampoco corresponde siempre con su vocación, presentándose muchos terrenos planos con tendencia a lo agrícola que se utilizan para la ganadería extensiva. En contraste, la agricultura familiar con vocación agrícola se tiende a localizar en las laderas, en condiciones que presentan desafíos para su desarrollo y sostenibilidad económica y ambiental. (Ocampo, 2014)





Pero el municipio de Norcasia, no ha sido ajeno a dichas situaciones que cada día se incrementa más la desigualdad social; según cálculos del DANE (2020), Norcasia es el primer municipio de Caldas con la mayor pobreza multidimensional¹, la cual alcanza un valor de 41,4%, dato que se incrementa en la zona rural, llegando a 61,5%.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se hace un análisis de los principales indicadores que dan cuenta del estado actual del municipio de Norcasia en las diferentes dimensiones del desarrollo:

¹ La medida cuenta con cinco dimensiones (condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda) y 15 indicadores. Cada dimensión tiene un peso de 20% y los indicadores cuentan con el mismo peso dentro de su dimensión respectiva. En este caso, se consideran como pobres a los hogares que tengan privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores. (DANE 2020)





3. CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

La construcción del este Plan de Desarrollo Territorial “Norcasia está en ti construyamos Juntos”, se dio a partir de la participación de las comunidades de las veredas y barrios del municipio; en la cual plasmaron las principales dificultades de orden social, económico y ambiental; pero también identificaron las potencialidades que tiene territorio para lograr construir mejores alternativas económicas, mayor acceso a bienes y servicios públicos, mantener y recuperar las zonas de interés ambiental y lo más importante lograr la consolidación de un territorio de paz a partir de participación de los ciudadanos y el aumento de la confianza en la administración público.

Así mismo, las comunidades y los diferentes actores institucionales identificaron las potencialidades que tiene el municipio de Norcasia para generar oportunidades:

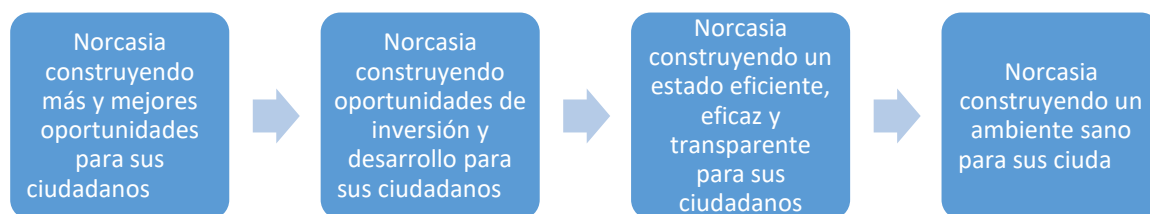
- El agua como el mayor recurso ambiental que posee el municipio.
- En el aumento de áreas para la conservación de ecosistemas estratégicos para fortalecer el Sistema Municipal de Áreas Protegidas, y que debe ser una ventana de oportunidades para la venta de servicios ambientales.
- La riqueza cultural, tanto física como inmaterial, que proporciona elementos únicos para transmitirlos a las diferentes generaciones y para darlo a conocer al país y al mundo.
- La configuración de elementos ambientales y culturales para orientar y encaminar el turismo, pero un turismo que busque mantener los imaginarios de la comunidad y que no discrepe con el desarrollo local; ciertamente, el turismo sostenible debe ser una oportunidad económica, social y ambiental para los países que aún albergan un sin número de recursos naturales y además debe considerarse como una oportunidad para que las comunidades vulnerables mejoren sus condiciones de vida; ya que el turismo puede brindar la oportunidad de reivindicar la distribución de beneficios para aquellos que, además de ser parte del atractivo del destino, sean también artífices de la conservación del patrimonio natural y cultural. La gran propuesta es entonces el desarrollo desde lo local, el desarrollo participativo y los procesos colaborativos, todo lo cual debe partir de las comunidades que eligen ser o no receptoras de turistas; por lo tanto, son poblaciones vulnerables las que deben salir al encuentro del turismo y de su papel en él (Ochoa F. & Gómez Tobón, 2013).
- En la diversificación de la producción agrícola y su asociación con modelos más sostenibles como los sistemas agroforestales y silvopastoriles, en los cuales se inserta el componente arbóreo por sus beneficios ecológicos y económicos.
- En ofrecer el arte y la cultura que tienen los Norcaseños para exaltar la idiosincrasia de un pueblo, es decir, Norcasia tiene la capacidad para generar espacios de innovación cultural.
- Y finalmente, en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria que reconoce diversidad y no olvida sus raíces.





El presente plan de desarrollo se construyó en parte con la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), a través del kit de planeación territorial, donde se tuvieron en cuenta los siguientes pasos:

1. Se identificaron los principales programas banderas del programa de gobierno
2. Se le asignó el nombre al Plan de Desarrollo Territorial “Norcasia está en ti construyamos Juntos”.
3. Se definieron cuatro componentes estratégicos:



4. A partir de información primaria y secundaria, se construyó el diagnóstico de los sectores establecidos en la Ley 715 de 2001: educación, salud, agua potable y saneamiento básico, deportes y recreación, cultura, vivienda, atención a grupos vulnerables, promoción del desarrollo-empleo-turismo, agropecuario, transporte, servicios públicos diferentes a acueducto y alcantarillado, centros de reclusión, equipamiento, desarrollo comunitario, fortalecimiento institucional, justicia y seguridad, prevención de desastres y ambiente.
5. Se realizaron mesas de trabajo con las comunidades y actores de la sociedad organizada para definir las principales problemáticas del municipio y priorizar las estrategias a desarrollar los próximos cuatro años.
6. Finalmente, se elaboró el componente estratégico del Plan de desarrollo Territorial con los programas, metas de resultado y producto.

A continuación, el registro fotográfico de la participación social y comunitaria en la construcción del Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023 **“Norcasia está en Ti, Construyamos Juntos”**





Participación de funcionarios y contratistas de la administración en la construcción del plan de desarrollo territorial



Elaboración de mesas de trabajo para sectores del desarrollo por parte de funcionarios y contratistas de la administración





Exposición por parte del señor alcalde de los principales proyectos de su programa de gobierno para plasmar en el Plan de Desarrollo Territorial



Construcción de metas del plan de desarrollo territorial por parte de la comunidad





Encuentro del Consejo Territorial de Planeación para dar estudio al Borrador del Plan de Desarrollo Territorial



Acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación del Municipio de Norcasia en la construcción del concepto del plan de desarrollo Territorial





Participación de las comunidades de las veredas quebrada de roque, Santa María, San Esteban y Manizalitos en la Construcción del Plan de Desarrollo Territorial



Firma de Pacto "Construyamos Juntos" por parte de la comunidad del sector Santa María





Firma de Pacto
"Construyamos
Juntos" por parte
de la comunidad
del sector San
Esteban



Firma de Pacto
"Construyamos
Juntos" por parte
del Alcalde
Municipal de
Norcasia





Participantes de las comunidades de las veredas santa maría, san esteban, quiebra de roque y Manizalitos



Principales propuestas y firma del Pacto Construyamos Juntos por parte de la comunidad del sector Quiebra de Roque del municipio de Norcasia Caldas

- Ruta de transporte público
- Adquisición de maquinaria amarilla
- Fiesta del campesino
- Recolección de basuras y puntos ecológicos.
- Casa campesina.
- Brigadas de emergencia.
- Justicia para el campo.
- Reactivación del centro de agropro.
- Atención a población vulnerable.
- Centro piloto adulto mayor.
- Brigadas con veterinarios.
- Mejoramiento de la caseta.
- Implementación de AS TIC'S CPAC.
- Mejoramiento de vías.
- Capacitación para la formulación de proyectos.
- Capacitación en ganadería.
- Educación superior. (convenios SENA).

San Esteban Santa María
 Quiebra de Roque Manizalito
 Daría Saramillo
 Techo y Párrafo 6 - Quiebra Castillo - Párrafo Juntos
 Leonel Herrera
 Carlos Antonio Pamplona
 Luz Mary Cardona
 María Umana Tamy
 Leidy Torres Basto
 Arsedilia Alarcón
 Yenny Johana Castro R.
 Wilson Betancur
 María Reguero
 Juanita Gil Martínez
 YAB
 Alcaldé

Elicsar Rivera
 Alvaro Ramos U.
 CS. ANAHEZ MUNIO
 SIMA MARA SEMA
 Mivalba Sarma
 Wilson Diaz
 Blanca Cecilia Basto
 ARLYS SERNA
 Maria Victoria Matamoros





4. GENERALIDADES DEL TERRITORIO

El municipio de Norcasia limita al norte con el departamento de Antioquia, al oriente con los municipios de La Dorada y Victoria, y al occidente, sur y suroriente con el municipio de Samaná. La Cabecera municipal, se ubica al Sur Oriente del municipio a 5° 33' 24" de latitud norte y 74° 57' 39" de longitud occidental, con respecto al meridiano de Greenwich.

Límites Geográficos son:

- Norte: Municipio de Sonsón (Antioquia)
- Sur: Municipios de Victoria y Samaná
- Occidente: Municipio de Samaná
- Oriente: Municipio de la Dorada.

Corresponde a un municipio de sexta categoría², con una extensión territorial de 226 Km² y una población total de 6075, con una densidad poblacional de 26,88 Ha/ Km² y un entorno de desarrollo medio; como se muestra a continuación:

Tabla 1. Principales indicadores territoriales

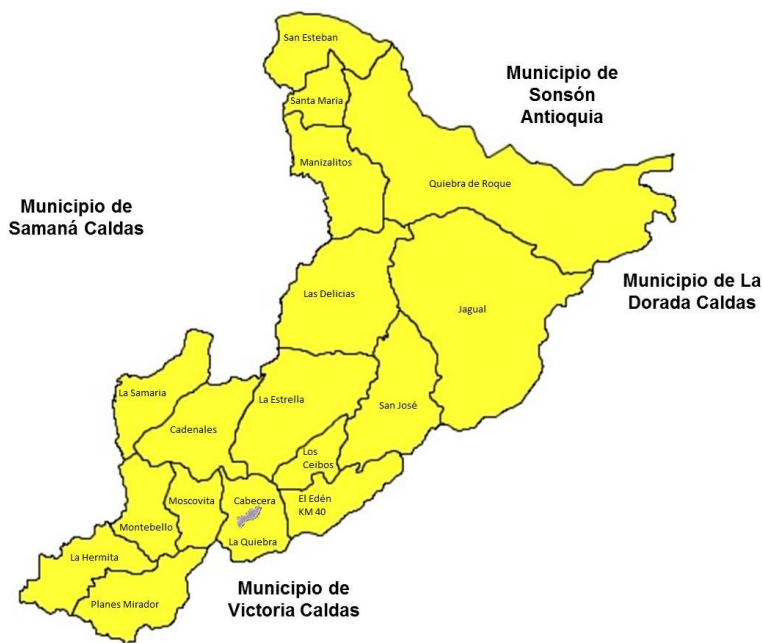
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICA
Categoría del Municipio	6 (Ley 617 de 2000)
Extensión territorial	226 Km ²
Código DANE	17495
Total, población a 2019	6075
Tipo de entidad	Entidad Territorial Municipal
Entorno de desarrollo	Medio
Densidad poblacional	26,88 Ha/ Km ²

Fuera de su perímetro urbano, se encuentra conformado por 17 veredas: Cadenales, El Edén, Jagual Bajo, La Estrella, La Ermita, La Quebra, La Samaria, Las Delicias, Los Ceibos, Manizalitos, Montebello, Moscovita, Planes Mirador, Quebra de Roque, San Esteban, San José y Santa María.

² Según La Ley 617 de 2000, en su Art. 6º, párrafo 6, determina que la : Sexta categoría. Son todos aquellos distritos o municipios con población igual o inferior a diez mil (10.000) habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales no superiores a quince mil (15.000) salarios mínimos legales mensuales.



Figura 1. División política del municipio de Norcasia



Fuente: Municipio de Norcasia, 2017

4.1 Caracterización del contexto demográfico

El municipio de Norcasia para el 2020, cuenta con una población de 6128 habitantes, según proyección de población CNPV 2018; este dato corresponde a una población de un tamaño pequeño. Del 100% de la población, el 67,33% viven en la cabecera y el 32,67% vive en la zona rural, esta dinámica es contrastante con la tendencia a nivel de país, donde el 74% de la población habita en zona urbana.

Tabla 2. Principales indicadores de la proyección de la población para el año 2020

Total, población en el municipio	6128
Total, población en cabeceras	4.153
Total, población resto	1.075
Total, población hombres	3.049
Total, población mujeres	3.079
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	3.773
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	2.355

Fuente: Elaborada a partir de la base de datos del DANE, proyección de población 2018-2023

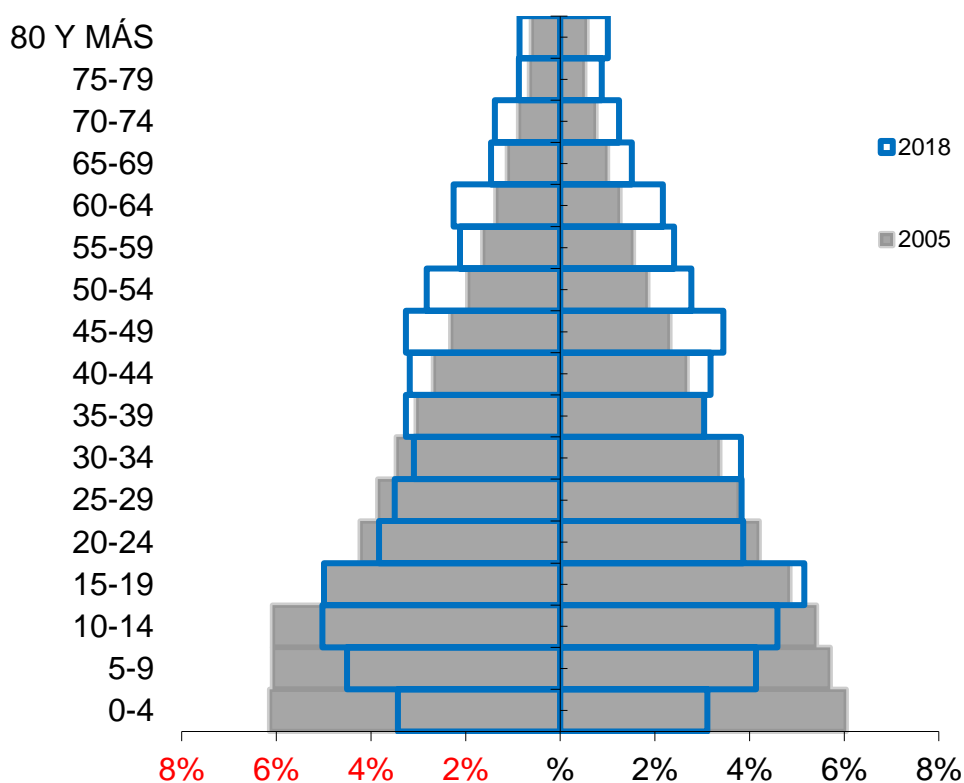




El municipio presente un alto grado de urbanización (67,33%), manteniendo la tendencia nacional (74%) y departamental (74,22%); sin embargo, es importante acotar que, si bien la población se encuentra asentada en la zona urbana, una gran mayoría depende económicamente de las actividades de la agricultura, la ganadería y en los últimos años de las actividades conexas con el turismo.

Frente al análisis de su pirámide poblacional, con los datos de población del año 2018, se puede evidenciar que Norcasia está pasando de una pirámide progresiva a una regresiva³, lo cual se traduce en un control en la natalidad y la mortalidad y por ende en el similar número de personas en todas las categorías y un aumento gradual en población adulta.

Figura 2. Pirámide poblacional del municipio de Norcasia años 2005 y 2018



Fuente: Elaborada a partir de la información Censos Nacionales de población y vivienda 2005 y 2018

La anterior dinámica población no es ajena a la realizada nacional, donde se evidencia una disminución drástica de la población joven y aumento importante en población adulto: la edad promedio para el censo 1995 era de 20 años y para el 2018 es de 30 años; tal como se muestra en la siguiente figura:

³ Una pirámide regresiva es más ancha en los grupos superiores que en la base, debido al descenso en la natalidad y al envejecimiento continuo de su población; por tanto, su perspectiva de futuro es de descenso. Esta pirámide corresponde a países desarrollados, consultado en: <http://ensinoformacion.com/wp-content/uploads/2015/11/Pirámides-de-población-1.pdf>

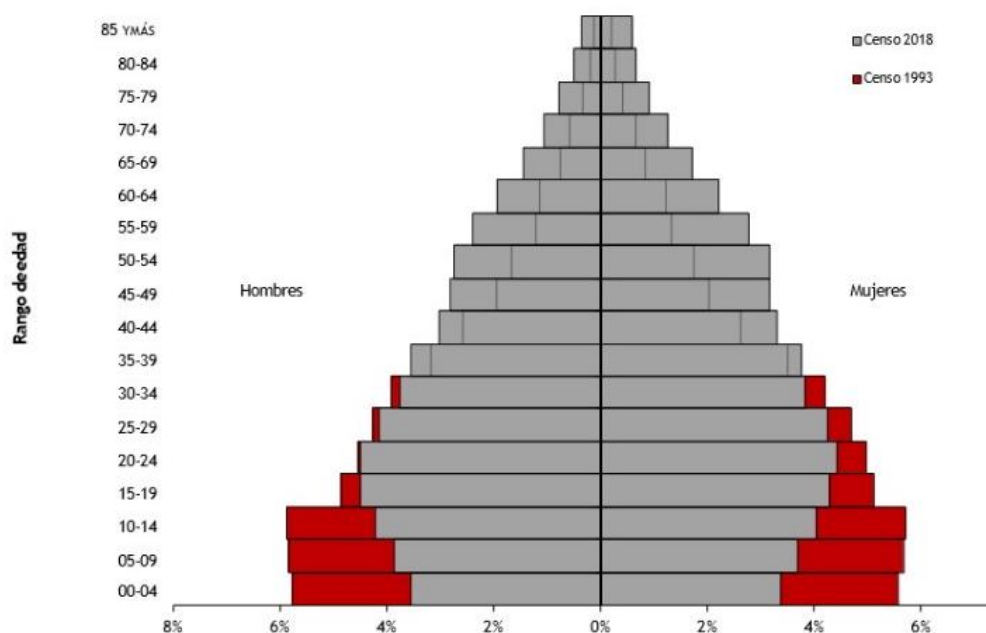


Figura 3. Pirámide poblacional de Colombia, Fuente Dane (2020)

En términos de ciclos de vida, se puede evidencia que aún el 34,95% de población Norcaseña esta representada por niños, niñas, adolescentes y jóvenes (segundo municipio más joven de Caldas); y además la población económicamente activa (bono poblacional) representa el 61,56%; esto tiene dos significados, primero que se deben hacer esfuerzo importantes para garantizar inversión en educación, programas sociales y estrategias para el aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes, y segundo, se deben generar entornos de mercado favorables para activar la economía de municipio. Sin embargo, también es imperante fortalecer los programas para la población adulta, que hoy corresponde al 13,63% de la población, tales como: mejores servicios de salud, cuidado del adulto mayor y sitios para la estancia de adultos en completo abandono.

Tabla 3. Población por grupos quinquenales del municipio de Norcasia

Grupo de edad	Año			
	2005		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	3.527	3.376	2.965	2.984
0-4	424	417	204	185
5-9	420	394	268	246
10-14	420	374	299	273
15-19	344	335	297	307
20-24	292	290	228	230
25-29	266	261	208	228
30-34	239	233	184	227
35-39	210	209	194	181
40-44	185	185	189	189





Grupo de edad	Año			
	2005		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
45-49	160	160	194	205
50-54	135	128	168	165
55-59	113	107	126	143
60-64	94	87	134	129
65-69	77	69	87	90
70-74	61	52	82	74
75-79	45	36	52	52
80 Y MÁS	42	39	51	60

Fuente: Elaborada a partir de la información Censos Nacionales de población y vivienda 2005 y 2018

Otros indicadores importantes frente a la demografía, se expresan en la siguiente tabla:

Tabla 4. Otros indicadores demográficos

Índices Demográficos	Interpretación
Relación Hombres/Mujer	Representa la relación entre hombre y mujeres. En el año 2018 por cada 100 hombres hay 101 mujeres
Razón Niños Mujer	Representa la relación entre niños y mujeres en edad fértil. Para el año 2018 por cada 100 mujeres en edad fértil, entre 15 y 49 años, hay 25 niños y niñas entre 0 y 4 años
Índice de Infancia	Representa la relación entre los menores de 15 años y la población total. En el año 2018 por cada 100 personas 25 correspondían a población menor de 15 años.
Índice de juventud	Representa la relación entre la cantidad de personas entre 15 y 29 años y la población total. En el año 2018 por cada 100 personas, 25 tienen entre 15 y 29 años.
Índice de vejez	Representa la relación entre la población mayor de 65 años y la población total. En el año 2018 de cada 100 personas, 9 tienen 65 años y más.
Índice de envejecimiento	Representa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. En el año 2018 por cada 100 niños y jóvenes menores de 15 años hay 37 personas mayores de 65 años.
Índice de Friz	Representa la relación entre la población menor de 20 años (entre 0 y 19 años), corresponde a la población entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera



Índices Demográficos	Interpretación
	que la población estudiada es una población joven, mientras que resultados inferiores a 60 se considera una población envejecida. La población del Municipio de Norcasia se clasifica como una población intermedia con inicio de transición demográfica (133,1).
Índice de dependencia de mayores	Representa la relación entre la población mayor de 65 años y la población entre 15 y 64 años. En el año 2018, de cada 100 personas entre 15 y 64 años 13,96 tienen más de 65 años

Fuente: Elaborada a partir de la información Censos Nacionales de población y vivienda 2005 y 2018

4.2 Análisis de brechas del desarrollo

Frente a los indicadores de brechas del desarrollo, el Departamento Nacional de Planeación, estableció 10 variables en cinco sectores para evidenciar el avance o atraso de los territorios; como lo indica la metodología se podrá “valorar el esfuerzo integral que cada municipio deberá hacer para procurar cerrar brechas entre entidades territoriales, con relación a los sectores analizados... adicionalmente, al simple análisis del tamaño de las brechas, se hizo un análisis tendencial por municipio en cada una de las variables hasta el 2018, con el propósito de comparar la meta fijada de y la medición que se alcanzaría en un escenario tendencial.” (DNP, 2014).

Tomando como referencia los datos publicados en Terridata (2020); el municipio de Norcasia frente a las brechas evaluadas en los cuatro sectores: agua, educación, salud y vivienda; se tiene lo siguiente:

Tabla 5. Indicadores de brechas del desarrollo

Variable	Municipio	Depto.	Colombia	Meta 2023	Esfuerzo
Cobertura Neta educación media (%2018)	37,65%	42,52%	42,42%	38,65%	Alto
Pruebas saber 11 matemáticas (2018)	45,90 pts.	49,95 pts.	50,42 pts.	46,90	Alto
Tasa de mortalidad infantil (2017)	11,4	9,1	10,7	10,4	Medio bajo
Cobertura en vacunación DTP (2016)	83,9%	95,2%	91,3%	88,9%	Alto
Cobertura en acueducto	78,9%	88,8%	86,4%	80,8%	Alto

Fuente: DNP, 2020

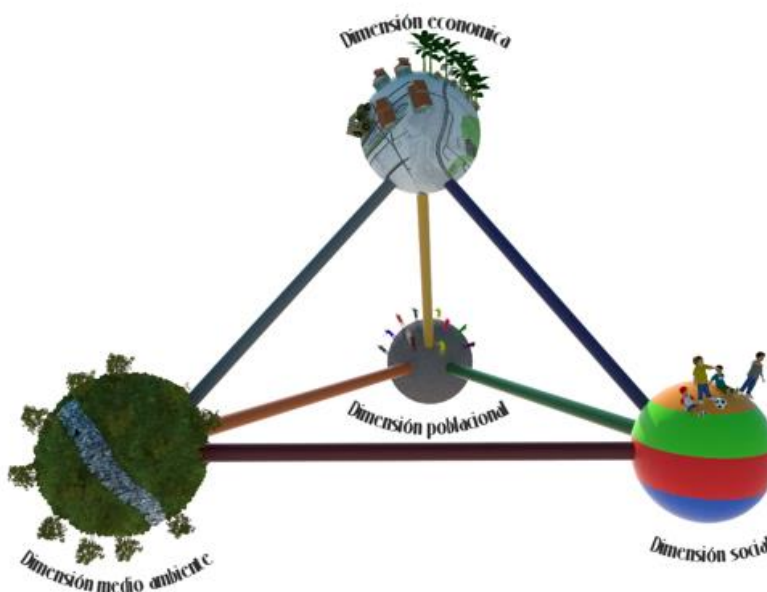




5. ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO

La planificación y el desarrollo territorial se logra a partir del entendimiento de las diferentes dimensiones: **Social, Ambiental, Económico y Poblacional**. Conocer el territorio, las necesidades de la comunidad, las políticas económicas y gestionar los recursos naturales asegurará el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Norcasia. La construcción del Plan de Desarrollo Territorial 2020-2023 busca entender las relaciones que se dan a partir de las tres dimensiones (económica, social y ambiental), su interacción con la dimensión poblacional y su gestión a través del fortalecimiento institucional y financiero (**Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

Figura 4. Dimensiones bases para la construcción de plan de desarrollo Territorial 2020-2023



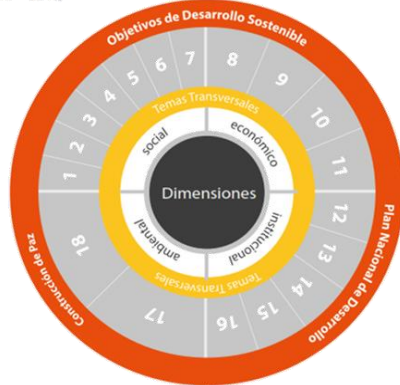
Fuente: Construcción propia

Tomando como referencia la metodología establecida en el manual para la formulación de planes de desarrollo de entidades territoriales; se asumen las cuatro dimensiones del desarrollo: Dimensión social, dimensión económica, dimensión institucional y dimensión ambiental; adicionalmente se toman como referencia los sectores de competencia para cada dimensión establecidos en la Ley 715 del 2001 y finalmente dichos sectores se articulan a las propuestas y metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Nacional de Desarrollo y la Construcción de paz desde el territorio con se representa en el siguiente diagrama:





Fuente: (DNP - DDTs)



Relación con Sectores y Dimensiones de desarrollo

Fuente: Ley 715 del 2001

Sectores

1. Educación.
2. Salud.
3. Agua potable y saneamiento básico.
4. Deporte y recreación.
5. Cultura.
6. Vivienda.
7. Atención a grupos vulnerables - Promoción social.
8. Promoción del desarrollo - Empleo, Turismo.
9. Agropecuario.
10. Transporte.
11. Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo.
12. Centros de reclusión.
13. Equipamiento.
14. Desarrollo comunitario.
15. Fortalecimiento institucional.
16. Justicia y seguridad.
17. Prevención y atención de desastres.
18. Ambiental.

Fuente: DNP, 2016



COMPONENTE ESTRATÉGICO 1

NORCASIA CONSTRUYENDO MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA SUS CIUDADANOS



PLAN DE DESARROLLO 2020-2023



Norcasia está en ti, construyamos Juntos



6. DIMENSIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

NORCASIA CONSTRUYENDO MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA SUS CIUDADANOS

Construir una sociedad más justa e igualitaria, impone a los gobiernos locales, departamentales y nacionales, desarrollar estrategias que estén encaminadas a la generación de capital social; como lo expone (Moreno, 2019, pág. 43), “consolidar avances en la infraestructura social, en la física y en la empresarial supone una agenda común creada ente diversos actores de la sociedad una agenda que le permita avanzar a Colombia”.

Así mismo, aunque el país requiere seguir creciendo a nivel económico, tiene un reto muy grande y es generar capital social⁴:

Un estudio clásico de las regiones italianas demostró que la densidad de organizaciones cívicas -o el capital social- predecía el desarrollo económico y la efectividad institucional. En Colombia, en regiones donde se combinan el individualismo positivo en el capital social, se encontraron municipios con tasa de crecimiento económico por encima del 5 por ciento. En 25 años esto representa una diferencia entre crecer 160 por ciento solo gracias a la alta capacidad empresarial, y crecer 255 por ciento gracias a la combinación de los dos elementos. (Sudarsky, 2019, pág. 102)

Ciertamente, avanzar en este frente permitirá al finalmente recoger frutos en todos los componentes que atañe a una sociedad y disminuir la desigualdad social, la cual en los últimos cuarenta años se ha acrecentado de manera vertiginosa y tal vez peligrosa, ha causa del actual modelo económico el cual prometía repartir las ganancias del mercado a todos los ciudadanos, sin embargo, hoy el 1% de la población posee el 90% de la riqueza del mundo.

Aunado a ello, las nuevas realidades y problemáticas que enfrenta la sociedad y los seres humanos en un mundo globalizado y una era digital que ha transformado los hábitos de expresión cultural, tiempo libre y movilidad amenazan con el sedentarismo y la pasividad, y han puesto en enorme riesgo el desarrollo humano integral, la salud, la sociabilidad, la construcción del tejido social y el desarrollo físico, lúdico y cultural que hacen necesario prescribir la actividad física y crear las condiciones de política pública que aseguren el acceso a la población a espacios, actividades y oportunidades para su práctica, disfrute y realización, junto a las estrategias de la salud, de la educación, del deporte, la recreación y la educación física merecen todo el esfuerzo y atención no solo del estado sino de parte de los particulares y de la sociedad para garantizar su efectiva aplicación y respeto.

⁴ (Gamboa, 2013) expone una amplia bibliografía sobre el concepto de capital social y los trabajos realizados en Colombia sobre el tema, los cuales han sido un referente en el mundo, gracias a los trabajos realizados por J. Sudarsky. El capital social como conjunto de relaciones y sinergias entre ciudadanos e instituciones, es un concepto que se ha desarrollado a partir los escritos de Lyda J Hanifan (1916), un supervisor de colegios en Virginia del Oeste, quien relacionó el mejor desempeño escolar con la integración entre familiares y comunidad para gestar un “capital social” a favor de toda la sociedad (Woolcock, 1998). El mayor desarrollo de este concepto se ha dado gracias a los trabajos de Bourdieu, Coleman, Woolcock, Putman, y otros estudiosos del tema, desde la década de 1980. Los debates sobre el capital social se concentran en su conceptualización, relaciones entre comunidades e instituciones y mediciones e impactos en diferentes contextos sociales con la confluencia de la sociología y la economía.



En términos sociales, Norcasia tiene un reto enorme, la última medición de la pobreza multidimensional⁵ muestra un rezago social importante, de hecho, es el municipio con la mayor pobreza multidimensional en Caldas seguido del Belalcázar, como se ilustra en la siguiente figura:

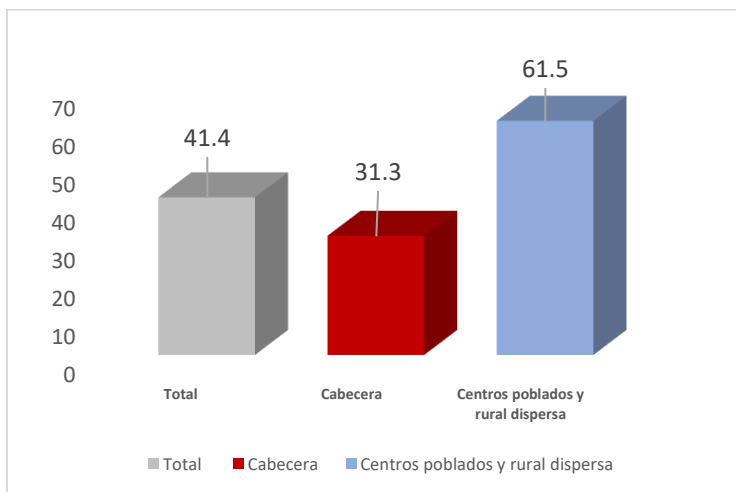


Figura 5. Pobreza multidimensional de Norcasia

Fuente: Construido a partir de Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

Al desagregar el indicador por las variables que componen la pobreza multidimensional en términos de los hogares, se tiene lo siguiente:

Tabla 6. Variables del índice de pobreza multidimensional

Privaciones por variable (provisión por hogares según variables principales dominios municipio)	NORCASIA		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	18,8	14,2	28,6
Bajo logro educativo	66,8	57,8	85,8
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	1,3	0,9	2,2
Barreras de acceso a servicios de salud	4,8	4,9	4,6
Tasa de dependencia	45,3	42,3	51,6
Hacinamiento crítico	8,4	9,2	6,6
Inadecuada eliminación de excretas	11,0	2,3	29,3

⁵ Según el boletín técnico del 3 de mayo de 2019 del DANE, en el 2018, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Colombia fue 19,6%; en las cabeceras de 13,8% y en los centros poblados y rural disperso de 39,9%, es decir, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 2,9 veces el de las cabeceras. Las tasas de incidencia de pobreza multidimensional más altas se presentaron en las regiones Caribe y Pacífica (sin incluir Valle del Cauca), la primera con 33,5% y la segunda con 33,3%. En tercer lugar, se ubica la región Central con 19,0%. La menor incidencia de pobreza multidimensional se presentó en Bogotá con 4,3%, seguida de Valle del Cauca con 13,6%, Oriental con 16,4% y la región Antioquia con 17,1%. Consultado en https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/bt_pobreza_multidimensional_18.pdf



Privaciones por variable (provisión por hogares según variables principales dominios municipio)	NORCASIA		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Inasistencia escolar	2,6	2,2	3,5
Material inadecuado de paredes exteriores	6,7	8,4	3,3
Material inadecuado de pisos	5,9	1,6	15,2
Rezago escolar	21,9	19,0	28,0
Sin acceso a fuente de agua mejorada	18,9	0,7	57,3
Sin aseguramiento en salud	14,8	15,7	13,0
Trabajo infantil	1,1	1,1	1,1
Trabajo informal	83,5	82,0	86,7

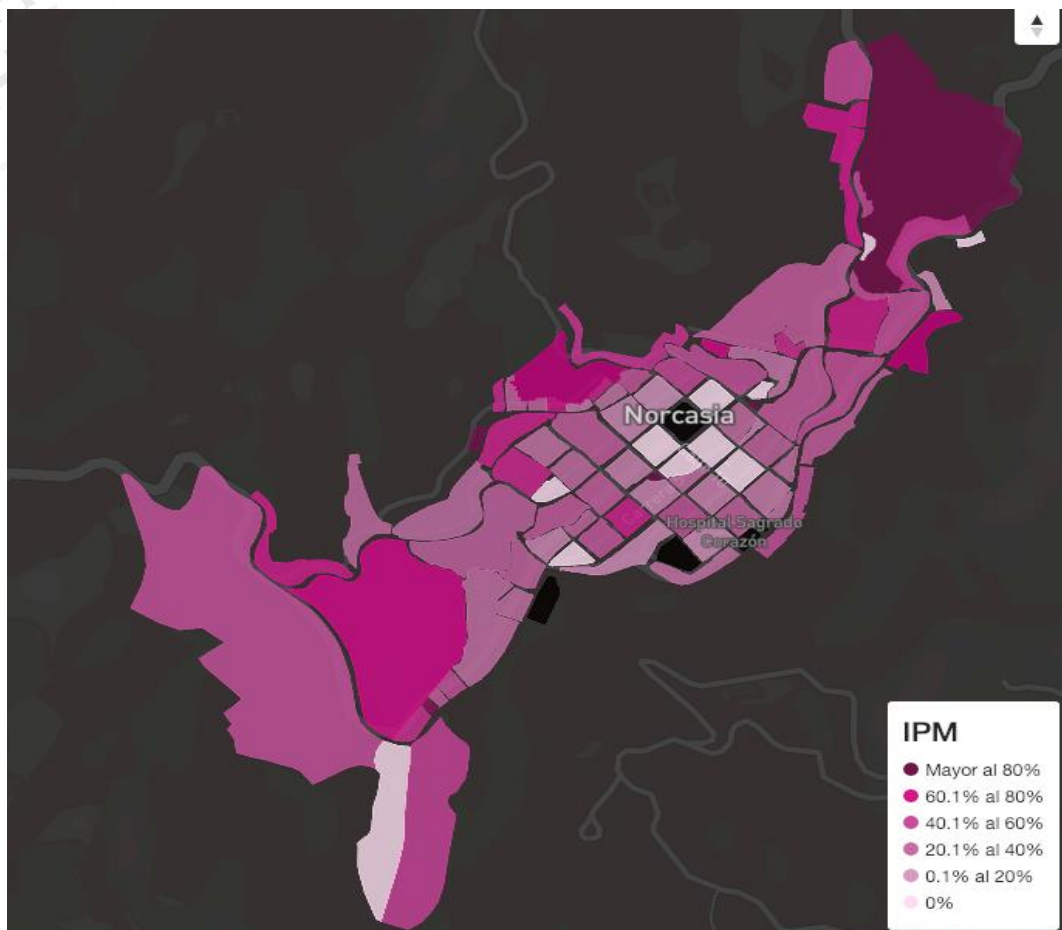
Fuente: Tomado de anexo censal pobreza municipal 2018, construido a partir de Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

Así mismo, es posible identificar por manzanas donde se encuentran los hogares con mayor pobreza multidimensional;

Barrio	Índice de pobreza multidimensional
San esteban	52,53
Poblado Alto	29,67
Poblado Medio	36,45
Poblado bajo	48,50
Centro	0,00
Jorge Isaac	13,15
La Esperanza	64,10
La Pavitas	45,94
Sector Plaza	28,57
Las Brisas	5,5
Renán Barco	0,00
San Mariano	25,60
Urbanización Pueblo Nuevo	37,5
Urbanización 15 de Agosto	18,88
La Variante	58,42
Sector Los Tanques	21,42
Las Ferias	58,42

Figura 6. Mapa de pobreza multidimensional por manzana





Fuente: Tomado del Geoportal del DANE

6.1. SECTOR SALUD

Uno de los grandes retos para el sector salud es buscar que el enfoque “Salud en todas las políticas” logre posicionarse en todos los niveles de gobernanza. Este enfoque parte de entender que muchos de los determinantes sociales, económicos y ambientales de la salud extienden sus orígenes más allá del sector y de las políticas de salud, por ello, la planificación de las acciones de este sector parte desde los principios de la promoción de la salud, a través del fortalecimiento de la atención primaria social, entendiendo esta atención como la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida en cada uno de los ámbitos donde el ser humano se desenvuelve.

La anterior afirmación implica la responsabilidad de apostar a la atención primaria social desde el ámbito local y en consonancia con las nuevas apuestas del sector involucrar las rutas integrales de atención en salud, el Plan decenal de Salud 2012 – 2021, como una puesta política y técnica para lograr una coherencia local, departamental y nacional, y finalmente como una propuesta para mejorar las condiciones de vida de los individuos.





6.1.1. Diagnóstico

La propuesta en que se enmarca el presente diagnóstico en salud parte de entender los determinantes de la salud por ello se abordaron los determinantes del sistema sanitario y los efectos de la salud, morbilidad, mortalidad y discapacidad. Los determinantes relacionados con las condiciones de vida están abordados en otros sectores

Tabla 7. Indicadores del sistema sanitario municipio de Norcasia 2015 - 2018

Determinantes intermedios de la salud	Comportamiento anual			
	2015	2016	2017	2018
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS 2018)	89,84	88,34	86,85	87,14
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS 2018)	95,9	96,11	93,21	86,08
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS 2018)	95,4	95,16	97,1	96,79
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS 2018)	95,3	95,31	96,76	97,17
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS 2018)	95	93,95	94,81	96,74
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE 2018)	91,67	91,55	93,18	97,26
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE 2018)	100,00	98,59	100,00	98,63
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE 2018)	98,48	94,37	98,84	98,57

Fuente: ASIS Municipio de Norcasia 2019

Los indicadores del sistema sanitario evidencian coberturas inferiores al 95% para la afiliación al SGSSS y la vacunación con BCG

Frente a la cobertura en aseguramiento para el año 2019, se tiene lo siguiente:

Régimen contributivo	1398
Régimen subsidiado	3.029
Régimen excepción	187
PPNA	12
Cobertura del RS	99,74

Fuente: MSPS (2020)



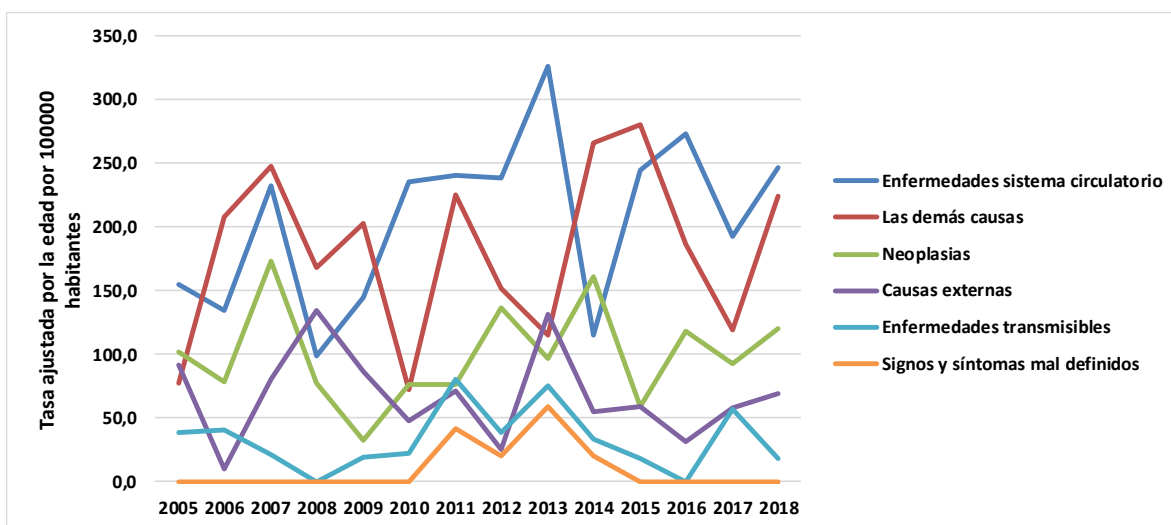


• **Comportamiento de la Mortalidad**

El municipio de Norcasia durante los últimos 13 años ha presentado tasas de mortalidad entre 3,79 a 6,03 por cada 1000 habitantes, que en números absolutos representan entre 25 y 40 muertes anuales, en el año 2018 ocurrieron 36 muertes con una tasa de 5,98 muertes por cada 100000 habitantes.

De acuerdo a las causas agrupadas de mortalidad 6/67 ajustadas por la edad, el primer lugar lo ocupan las enfermedades del sistema circulatorio y el grupo de las demás causas, sin embargo, las causas que más generan Años de vida potencialmente perdidos son las causas externas y las neoplasias.

Figura 7. Tasa ajustada por la edad de mortalidad según lista 6/67 OMS municipio de Norcasia 2005 – 2018.



La mortalidad por eventos trazadores del plan decenal de salud pública evidencia que en los últimos 4 años con información oficial los eventos de accidentes de transporte terrestre y diabetes mellitus presentan muertes en todos los años observados, si bien estas tasas nos llevan al número de casos que se presentarían si Norcasia tuviese 100000 habitantes los valores absolutos se encuentran entre 1 y 4 casos.

Tabla 8. Indicadores trazadores del Plan decenal de salud pública

Causa de muerte	Comportamiento anual			
	2015	2016	2017	2018
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	39,43	18,38	13,71	14,39
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama				39,47
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino			40,38	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago			40,06	19,30





Causa de muerte	Comportamiento anual			
	2015	2016	2017	2018
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	41,79	18,41	18,41	18,64
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-infringidas intencionalmente	19,72		13,63	
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)			13,71	34,99
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	17,98		56,92	18,64

Fuente: ASIS Municipio de Norcasia 2019

En cuanto a los eventos trazadores de la mortalidad materno infantil se evidencia que de los años 2015 a 2018 no se presentaron en el Municipio de Norcasia muertes por IRA; EDA o Desnutrición en menores de 5 años, sin embargo, se presentó para el año 2018 una muerte materna evento que no había ocurrido en los doce años anteriores a 2018 si bien este indicador es alto, representa una sola muerte.

Tabla 9. Indicadores trazadores de la mortalidad materno infantil y en la niñez, municipio de Norcasia 2015 - 2018

Causa de muerte	2015	2016	2017	2018
Razón de mortalidad materna	0,0	0,0	0,0	1369,86
Tasa de mortalidad neonatal	55,6	14,1	0,0	0,0
Tasa de mortalidad infantil	97,2	14,1	11,4	0,0
Tasa de mortalidad en la niñez	97,2	14,1	34,1	0,0
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	0,0	0,0	0,0	0,0
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	0,0	0,0	0,0	0,0
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Cubo de datos SISPRO

- **Incidencia de eventos de notificación obligatoria**

Dada la posición geográfica y características medioambientales del municipio de Norcasia las enfermedades transmitidas por vectores y las zoonosis han estado presentes, se han presentado brotes para los eventos de dengue y leishmaniasis y en algunos años el aumento de accidentes ofídicos.





EVENTO	Tasa de Incidencia por 100000 habitantes				
	2014	2015	2016	2017	2018
Accidente Ofídico	62,21	15,69	31,64	47,83	48,17
Bajo Peso al Nacer a termino	0,00	0,00	15,82	0,00	0,00
Cáncer De La Mama Y Cuello Uterino			0,00	0,00	0,00
Dengue	1010,89	2714,15	47,45	0,00	64,23
Dengue Grave	31,10	15,69	0,00	0,00	0,00
Chikungunya	0,00	235,33	0,00	0,00	0,00
Evento Adverso Seguido A La Vacunación	0,00	0,00	15,82	0,00	0,00
Agresiones Por Animales Potencialmente Transmisores De Rabia	311,04	360,84	411,26	462,37	529,87
Hepatitis B	0,00	0,00	0,00	0,00	16,06
Intento De Suicidio			110,72	63,78	32,11
Intoxicación Por Plaguicidas	46,66	15,69	47,45	31,89	16,06
Intoxicación Por Fármacos	31,10	31,38	63,27	15,94	16,06
Intoxicación Por Solventes	0,00	15,69	0,00	15,94	0,00
Intoxicación Por Otras Sustancias Quím.	31,10	0,00	0,00	0,00	16,06
Intoxicación Por Sustancias Psicoactivas	31,10	0,00	31,64	286,99	80,28
Leishmaniasis Cutánea	653,19	188,26	253,08	223,21	144,51
Leishmaniasis Mucosa	31,10	0,00	0,00	0,00	0,00
Lepra	0,00	0,00	15,82	0,00	0,00
Leptospirosis	0,00	15,69	0,00	0,00	0,00
Cáncer Infantil	0,00	0,00	15,82	15,94	0,00
Parotiditis	31,10	0,00	31,64	0,00	32,11
Anomalías Congénitas	15,55	0,00	0,00	0,00	0,00
Sífilis Congénita	15,55	0,00	0,00	15,94	0,00
Sífilis Gestacional	31,10	15,69	0,00	15,94	32,11
Tuberculosis Pulmonar	0,00	31,38	15,82	0,00	0,00
Varicela Individual	2783,83	251,02	47,45	79,72	385,36
VIH/Sida/Mortalidad Por Sida	15,55	0,00	31,64	47,83	0,00
Vigilancia en salud pública de las violencias de genero e intrafamiliar	279,94	486,35	616,89	414,54	481,70
Zika		0,00	47,45	0,00	0,00

- **Morbilidad atendida**

Las atenciones de salud, según la OMS deben ser analizadas en 4 grandes causas, que permite analizar las siguientes categorías de causas: condiciones transmisibles y nutricionales; condiciones maternas perinatales; enfermedades no transmisibles; lesiones.

En los últimos años las condiciones transmisibles y nutricionales han disminuido el peso porcentual de sus atenciones en todos los ciclos vitales, sobre todo en la primera infancia y la infancia, por el contrario, las enfermedades no transmisibles aumentan su peso porcentual, lo anterior evidencia la necesidad de continuar por el mantenimiento de programas tan importantes como el PAI y las acciones de AIEPI, así como el seguimiento a los programas de enfermedades crónicas





Tabla 10. morbilidad por grandes causas por ciclo vital general municipio de Norcasia Caldas 2009 - 2018

Ciclo vital	Gran causa de morbilidad	Total										Δ pp 2018-2017
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	40,30	31,38	32,21	47,69	39,47	38,49	30,88	30,28	25,51	17,96	-7,55
	Condiciones perinatales	0,00	1,17	5,77	3,69	7,72	2,21	1,60	0,37	1,65	5,78	4,13
	Enfermedades no transmisibles	29,04	38,71	38,94	30,62	30,97	35,33	39,62	48,60	45,68	46,11	0,43
	Lesiones	2,71	2,64	7,21	4,77	5,54	5,84	5,90	8,04	7,00	9,92	2,92
	Condiciones mal clasificadas	27,95	26,10	15,87	13,23	16,30	18,14	22,00	12,71	20,16	20,23	0,06
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	27,46	25,56	14,72	24,32	26,71	17,30	23,66	20,32	15,79	9,80	-5,99
	Condiciones maternas	2,29	6,30	15,74	7,29	3,72	11,32	5,35	4,22	4,74	6,22	1,48
	Enfermedades no transmisibles	45,60	37,78	44,16	46,20	49,01	46,54	42,71	50,40	44,47	52,57	8,09
	Lesiones	5,11	7,78	11,17	10,03	7,32	8,81	5,98	8,97	13,95	12,13	-1,82
	Condiciones mal clasificadas	19,54	22,59	14,21	12,16	13,24	16,04	22,29	16,09	21,05	19,28	-1,77
Adolescencia (12 - 18 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	19,16	14,65	12,59	15,03	18,02	11,20	15,76	10,81	8,10	8,03	-0,08
	Condiciones maternas	1,41	3,89	7,36	2,98	1,65	5,04	2,24	2,03	3,70	2,61	-1,09
	Enfermedades no transmisibles	53,68	52,86	55,34	49,44	52,37	57,70	51,98	57,77	53,47	50,10	-3,37
	Lesiones	6,39	7,32	9,98	7,33	9,01	5,74	6,40	9,80	12,62	11,44	-1,18
	Condiciones mal clasificadas	19,48	15,56	11,16	20,12	16,37	21,15	21,28	19,59	19,21	27,83	8,61
Juventud (14 - 26 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	13,12	12,72	14,17	10,19	15,10	8,31	9,87	8,37	8,16	7,29	-0,87
	Condiciones maternas	2,91	8,08	10,51	7,33	8,58	11,69	13,42	9,43	5,32	7,15	1,83
	Enfermedades no transmisibles	68,41	58,00	58,18	64,60	63,23	58,13	55,68	57,90	56,81	55,94	-0,88
	Lesiones	3,62	5,28	4,86	6,53	3,33	5,90	4,94	7,08	10,01	8,43	-1,58
	Condiciones mal clasificadas	11,94	15,92	12,29	11,34	9,76	20,96	16,09	17,22	19,90	21,19	1,29
Adultez (27 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	9,41	11,30	10,28	6,19	8,85	5,41	6,35	3,93	5,68	3,55	-2,13
	Condiciones maternas	0,51	0,65	1,50	0,96	0,74	1,56	0,85	0,71	0,74	1,05	0,32
	Enfermedades no transmisibles	79,51	76,09	75,08	80,06	79,36	80,12	77,50	76,93	74,25	75,60	1,34
	Lesiones	3,16	3,95	3,91	4,22	3,73	3,46	3,34	5,73	4,41	4,44	0,03
	Condiciones mal clasificadas	7,40	8,01	9,22	8,56	7,33	9,44	11,95	12,70	14,92	15,36	0,44
Persona mayor (Mayores de 60 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	4,55	4,69	5,04	4,45	4,48	3,69	3,81	2,86	2,57	2,93	0,36
	Condiciones maternas	0,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Enfermedades no transmisibles	90,12	88,66	87,71	86,87	88,93	83,84	85,18	85,76	87,57	85,10	-2,47
	Lesiones	1,55	1,41	1,89	2,45	1,89	2,73	2,54	3,78	3,80	2,98	-0,82
	Condiciones mal clasificadas	3,52	5,23	5,36	6,23	4,69	9,95	8,46	7,60	6,06	8,99	2,93

Tomando como referencia el ASIS y el Plan Territorial de Salud municipal se tienen las siguientes prioridades en salud:

Tabla 11. Prioridades en salud para el municipio de Norcasia

Dimensión Plan Decenal	Prioridad	Grupos de Riesgo (MMAES)
1. Salud Ambiental	IRCA de alto riesgo	000
	Enfermedades transmitidas por vectores	009
	Falta de sistemas de Alcantarillado y pozo séptico en el área rural	000
2. Vida saludable y condiciones no transmisibles	Alta Morbilidad y Mortalidad por enfermedades del Sistema Circulatorio	000
	Alta morbilidad por Enfermedades genitourinarias	000
	Mortalidad por Neoplasias	007
3. Convivencia social y salud mental	mortalidad lesiones auto-infringidas	012
	Trastornos mentales y de comportamiento	004
	Violencia de genero	012





Dimensión Plan Decenal	Prioridad	Grupos de Riesgo (MIVAC)
	Epilepsia	004
4. Seguridad alimentaria y nutricional	Identificación y sistematización para información Nutricional	003
	Inseguridad alimentaria y nutricional en los niños y niñas del área rural	003
5. Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	Condiciones derivadas durante el periodo perinatal	008
	Mortalidad neonatal	008
	Morbilidad por cáncer de cuello uterino	007
6. Vida saludable y enfermedades transmisibles	Alta morbilidad por enfermedades infecciosas y parasitarias e infecciones respiratorias	009
	Morbilidad por VIH/SIDA	009
7. Salud pública en emergencias y desastres	Riesgo por Deslizamiento	013
	Riesgo por inundación	013
	Riesgo por incendios	013
8. Salud y Ámbito laboral	Caracterización de los riesgos de la población informal	000
	Caracterización de la morbilidad de origen laboral	000
9. Gestión diferencial en poblaciones vulnerables	Falta de valoración y seguimiento a las personas en condición de discapacidad	000
	Falta de información de deberes y derechos en salud para la población vulnerable	000
	Caracterización e información de población migrante.	000
10. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	Tasa baja de Médicos por mil habitantes	000
	Mejoramiento de las herramientas informáticas y de ofimática para la	000
	vigilancia en Salud pública	000
	Red deficiente	000

Fuente: ASIS, 2019

6.1.2. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Salud y Protección Social

El sector salud se define como el conjunto de valores, normas, instituciones y actores que desarrollan actividades de producción, distribución y consumo de bienes y servicios cuyos objetivos principales o exclusivos son promover la salud de individuos o grupos de población.

Las acciones encaminadas a mejorar los indicadores en salud del municipio de Norcasia deberán estar alineados al Plan decenal de Salud, como una puesta política y técnica para lograr una coherencia local, departamental y nacional, y finalmente como una propuesta para mejorar las condiciones de vida de los individuos.





- a) **Objetivo Estratégico:** Avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho de la salud de todos los Nocaseños, de manera tal que se mejoren sus condiciones de vida que modifican la situación de salud y disminuyen la carga de enfermedad existente.
- b) **Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Avanzar en el sector salud en el municipio permitirá mejorar los indicadores de los ODS:



Tabla 12. Relación del sector de salud y protección social con los ODS

6.1.2.1. Programa estratégico 1: Aseguramiento en salud

Objetivo estratégico: Asegurar la universalidad del aseguramiento en salud de la población

Tabla 13. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 1 de salud

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado	99,74%	99,90%	Continuidad de los afiliados del régimen subsidiado del municipio	Salud	Número de afiliados al régimen subsidiado	3029	3036
			Afiliación de población pobre no afiliada (PPNA)	Salud	Número pobre no afiliada	12	5
			Realizar los procesos de auditorías a las EPS del municipio	Salud	Número de procesos de auditoría realizados	24	8

6.1.2.2 Programa estratégico 2: Salud Ambiental

Objetivo estratégico: Promover un ambiente sano para mejorar y promover calidad de vida de la población actual y futura generaciones





Tabla 14. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 2 salud ambiental

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Tasa de EDA del Municipio	13%	12%	Acceso de la población a educación y comunicación en salud ambiental	Salud	Porcentaje de población que accede a educación y comunicación en salud ambiental	40%	70%
Porcentaje de Mortalidad por accidentes de tránsito en el municipio de Norcasia, durante el periodo de gobierno	16,06	15	Acceso de la población a la promoción de la información y educación y comunicación en relación al desarrollo de sistemas de transportes sostenibles y movilidad segura	Salud	Porcentaje de población que accede a la información, educación, comunicación	2%	20%
			Aumento de participación social y comunitaria en la corresponsabilidad de tenencia de animales de compañía, y en el control y detección oportuna de enfermedades zoonóticas	Salud	Porcentaje de población que accede a la participación social y comunitaria en la corresponsabilidad de tenencia de animales	2%	10%

6.1.2.3 Programa estratégico 3: Vida saludable y condiciones no transmisibles

Objetivo estratégico: Las comunidades logran el bienestar y el disfrute de una vida sana en las diferentes etapas de la vida

Tabla 15. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 3 vida saludable

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Índice COP en menores de 1,3,5,12 años	2,1	1,5	Aumento del acceso a los servicios de salud de la Población	Salud	Porcentaje de aumento el acceso a los servicios de salud de la Población	36%	56%
Tasa de Hipertensión arterial y Diabetes	HTA: 78,36 Diabetes: 11,4	HTA: 70 Diabetes: 10	Edad de inicio en el consumo de tabaco de los adolescentes de las instituciones educativas,	Salud	Edad de inicio en el consumo de tabaco de los adolescentes de las instituciones educativas,	14 años	14 años
			Aumentar de los minutos de actividad física a la semana en instituciones educativas	Salud	minutos de actividad física a la semana en instituciones educativas	120	200
			Incrementar el consumo de frutas y verduras en todos los escolares de los comedores comunitarios del municipio	Salud	Porcentaje de aumento consumo de frutas y verduras en todos los sitios escolares de los comedores comunitarios del municipio	5	10

6.1.2.4 Programa estratégico 4: Convivencia social y salud mental

Objetivo estratégico: Las personas disfrutan de la vida cotidiana estableciendo relaciones interpersonales basadas en el respeto, la solidaridad y el ejercicio de los derechos humanos para el logro del bien común y el desarrollo humano y social.





Tabla 16. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 4 convivencia social y salud mental

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de nivel de satisfacción de Atención Integral a la población afectada por trastornos mentales y del comportamiento	90%	95	Asistencia técnica a los actores de la ESE municipal en la política de salud mental	Salud	Porcentaje de asistencia técnica a los actores de la ESE municipal en la política de salud mental	50	100
Numero de casos de violencia intrafamiliar	29	20	Fomento en las instituciones educativas la cultura del autocuidado y la corresponsabilidad social en torno a la salud mental	Salud	Porcentaje de Fomento en las instituciones educativas la cultura del autocuidado y la corresponsabilidad social en torno a la salud mental,	50	100
			Gestión de programas especiales en convenio con la Secretaría de Salud Departamental para potenciar la atención de enfermos mentales	Salud	Número de visitas de IVC a los casos de violencia	5	16

6.1.2.5 Programa estratégico 5: Seguridad alimentaria y nutricional

Objetivo estratégico: Garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad en las diferentes etapas del ciclo de vida.

Tabla 17. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 5 seguridad alimentaria y nutricional

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Tasa de mortalidad infantil por desnutrición	0	0	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en SAN	Salud	Porcentaje de Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en SAN	0	100
			Implementación del modelo de vigilancia del estado nutricional en la población escolar	Salud	Porcentaje de Implementación del modelo de vigilancia del estado nutricional en la población escolar	0	100
			levantamiento antropométrico de niños, niñas y adolescentes en el sector educativo	Salud	Porcentaje de levantamiento antropométrico de niños, niñas y adolescentes en el sector educativo	0	100
			Vigilar los comedores escolares para evaluación de la calidad de los alimentos	Salud	Porcentaje de vigilancia en los comedores escolares para evaluación de la calidad de los alimentos	0	100

6.1.2.6 Programa estratégico 6: Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos

Objetivo estratégico: Promover las condiciones para el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad, el desarrollo de las potencialidades de las personas, grupos y comunidades durante todo su ciclo vital.





Tabla 18. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 6 sexualidad y derechos sexuales

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Tasa de mortalidad materna	0	0	Mantener el acceso de la atención obstétrica en el Municipio	Salud	Porcentaje de acceso de la atención obstétrica	100	100
Tasa de incidencia por sífilis congénita por 1.000 nacidos vivos	0%	0	Garantizar la toma oportuna de paraclicnicos a la población gestante	Salud	Porcentaje de exámenes a población gestante	100	100
Porcentaje de transmisión materno perinatal del VIH/SIDA	0%	0		Salud		100	100
% de adolescentes alguna vez embarazadas	1,06%	1%	Apoyar las instituciones educativas con el desarrollo de sistemas de información y gestión del conocimiento para la promoción de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.	Salud	Porcentaje de apoyo a las instituciones educativas con el desarrollo de sistemas de información y gestión del conocimiento para la promoción de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.	0	100
Tasa de fecundidad en Mujeres de 15 a 19 años	66%	60	Aumentar del uso de métodos modernos de anticoncepción en mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años)	Salud	Porcentaje de aumento del uso de métodos modernos de anticoncepción en mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años)	S/D	40
% de prevalencia de infección por VIH en población de 15 a 49 años	0%	0,00%	Difundir e implementar las guías de atención integral en infección de transmisión sexual por VIH-SIDA	Salud	Porcentaje de Defunción e implementación de las guías de atención integral en infección de transmisión sexual por VIH-SIDA	0	100
			Asistir al personal de la ESE municipal en todo lo que refiere a salud sexual y reproductiva	Salud	Porcentaje de asistencia al personal de la ESE municipal en todo lo que refiere a salud sexual y reproductiva	0	100

6.1.2.7 Programa estratégico 7: Vida saludable y enfermedades transmisibles

Objetivo estratégico: Materializar el derecho a vivir libre de enfermedades transmisibles en todos los ciclos de la vida y entornos donde viven las personas, familias y comunidades.

Tabla 19. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 7 vida saludable y enfermedades transmisibles

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Tasa de mortalidad prematura por tuberculosis, Hansen, leishmaniasis, malaria y lepra	0	0	Tamizajes de prevención de enfermedades transmisibles de sintomáticos de leishmaniasis, malaria, leptospira, tbc, Hansen y lepra	Salud	Número Tamizajes de prevención de enfermedades transmisibles de sintomáticos de leishmaniasis, malaria, leptospira, tbc, Hansen y lepra	16	16
Tasa de incidencia de dengue 55 por 100.000 habitantes.	64%	55%	Fortalecer las estrategias de vigilancia, prevención y control para el Dengue	Salud	Porcentaje de actividades realizadas para prevención de Dengue	100	100
% de cobertura en biológicos	95%	95%	Fortalecer el programa ampliado de inmunizaciones (PAI)	Salud	Porcentaje del fortalecimiento programa ampliado de inmunizaciones (PAI)	100	100
% de capacidad de respuesta ante una emergencia o desastre del Municipio	100%	100%	Capacitar a las instituciones educativas y al hospital en respuesta en emergencias y desastres y apoyo a la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Gestión del Riesgo	Salud	Número de capacitaciones orientadas	0	4
			Elaborar el Plan preventivo en el sector salud articulado al CLOPADE	Salud	Número de Planes preventivos elaborados	0	1
			Participar el 100% de los eventos que se presenten articuladamente en coordinación con el Comité Local de Emergencias del Municipio	Salud	% de participación en los eventos	100	100





6.1.2.8 Programa estratégico 8: Salud pública en emergencias y desastre

Objetivo estratégico: Propenden por la protección de individuos y colectivos ante los riesgos de emergencias y desastres, mediante estrategias orientadas reducir la exposición y propender la accesibilidad integral

Tabla 20. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 8 salud pública en emergencias y desastres

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de capacidad de respuesta ante una emergencia o desastre del Municipio	100%	100%	Capacitar a las instituciones educativas y al hospital en respuesta en emergencias y desastres y apoyo a la ejecución de las acciones contempladas en el Plan de Gestión del Riesgo	Salud	Número de capacitaciones orientadas	0	4
			Elaborar el Plan preventivo en el sector salud articulado al CLOPADE	Salud	Número de Planes preventivos elaborados	0	1
			Participar el 100% de los eventos que se presenten articuladamente en coordinación con el Comité Local de Emergencias del Municipio	Salud	% de participación en los eventos	100	100

6.1.2.9 Programa estratégico 9: Salud y ámbito laboral

Objetivo estratégico: Buscar el bienestar protección de la salud y el fomento de las intervenciones que modifican positivamente las situaciones y condiciones para la salud de los trabajadores del sector formal e informal de la economía.

Tabla 21. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 9 salud y ámbito laboral

Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
S/D	5%	Realizar un estudio de caracterización de la población trabajadora informal del municipio	Salud	% la población trabajadora informal caracterizada	0	100
		Capacitar las empresas informales en la estrategia de Salud y ámbito laboral	Salud	% empresas informales capacitadas en la estrategia de Salud y ámbito laboral,	0	100
		Diseño de material educativo e informativo sobre la prevención y control de los riesgos profesionales concertado con las ARPs y el Comité de Salud Ocupacional, para la publicación a través de medio de comunicación: Emisoras y canales de televisión comunitarias e impresos.	Salud	Número de campañas realizadas	0	4
		Instrucción, capacitación e integración de acciones de promoción de estilos de trabajo saludables en la población económica formal e informal (política de atención a poblaciones laborales vulnerables), y prácticas que mejoren las condiciones de trabajo y que promuevan la cultura del auto cuidado, en trabajadores del sector informal del municipio	Salud	Número de capacitaciones realizadas	0	16
		Realizar instrucciones y capacitaciones en practicas que mejoren las condiciones de trabajo y que promuevan la cultura del autocuidado, en trabajadores del sector informal del municipio	Salud	Desarrollo de estrategias de entornos saludables en coordinación con las EPS/ARL, Sector educativo, deporte, cultura y deporte	0	4
				Promoción de actividad físicas en ámbitos laborales.	0	4
				Promoción de dieta saludable en los restaurantes de las empresas e instituciones de trabajo.	0	4
				campañas de diagnóstico precoz de diabetes e HTA.	0	4
		Convocatoria del Comité Local de Salud Ocupacional	Salud	Número de reuniones al año	4	4
		Diseño implementación en la Administración del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Salud	Plan Diseñado, y un Plan Implementado de Seguridad y salud en el trabajo	1	1





6.1.2.10 Programa estratégico 10: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

Objetivos estratégicos: Reconocer las diferencias sociales y, en consecuencia, la aplicación de medidas en favor de aquellos grupos sociales en los que esas diferencias significa desventaja o situación de mayor vulnerabilidad, encaminados a lograr la equidad en salud en el marco de los derechos de sujetos y colectivos.

Tabla 22. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 10 gestión diferencial

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Tasa de mortalidad infantil (menores de 5 años)	15,15	0	Fortalecimiento de atención integral en niños y niñas menores de 5 años	Salud	% de fortalecimiento de la de atención integral en niños y niñas menores de 5 años	0	100
Porcentaje de caracterización de la población en condición de discapacidad	38%	90%	Realizar la identificación y certificación de todas la población en situación de discapacidad del Municipio	Salud	% de la población identificada y certificada	5	100
			Gestionar el fortalecimiento del banco de ayudas técnicas para el manejo de la discapacidad	Salud	Número de compras o gestión de ayudas técnicas	0	4
			Realizar jornadas de estilos de vida saludable y de atención en salud para la población discapacitada	Salud	número de jornadas	0	2
			Capacitación en derechos en Salud y Derechos Humanos a Población en situación de discapacidad.	Salud	Número de capacitaciones realizadas	0	4
% de Reporte de la información y operativización del Servicio de Atención a la comunidad	90%	100	Realizar reuniones con los diferentes grupos poblacionales para fomentar y fortalecer la Participación Social en Salud en población Vulnerable	Salud	Número de reuniones realizadas	0	8
			Reuniones con los equipos de trabajo del adulto mayor	Salud	Número de reuniones con equipos de trabajo del adulto mayor	0	8
			Funcionamiento permanente del SAC (Servicio de Atención a la Comunidad) por parte de la Secretaría de Salud del municipio	Salud	Número de puntos de atención del SAC de salud funcionando	1	1
			Apoyo para la elaboración semestral del informe para el Reporte Unificado para el Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial en la atención a población desplazada "RUSICST"	Salud	Número de información de salud consolidada para el RUSICST	8	8
porcentaje de fortalecimiento de los grupos de participación y promoción de la salud	0%	100%	Capacitaciones a Asociaciones de Usuarios y Veedores de la IPS	Salud	Número de capacitaciones	0	8
			Capacitaciones a Asociaciones de Usuarios de las EPSS y EPSC	Salud	Número de capacitaciones	0	8
			Realización de Asambleas Comunitarias para la capacitación de líderes comunitarios en derechos y deberes.	Salud	Número de asambleas comunitarias realizadas al año	0	2
			Operativizar el Consejo Territorial de Seguridad social en Salud Municipal	Salud	Número de reuniones realizadas al año	0	4
% de atención de la población víctima en los procesos de salud	100%	100%	Realizar jornadas de atención en salud para la población víctima de la violencia	Salud	Número de jornadas realizadas al año	0	2
			Realizar procesos de atención psicosocial para la población víctima	Salud	Número de personas atendidas en procesos psicosociales	0	100
			Realizar la actualización del nivel (nivel N) en salud a la población víctima	Salud	al menos el 80% de la población víctima con nivel N	50%	80%
			Apoyar los procesos de elaboración de duelo a la población víctimas	Salud	Número de personas víctimas con duelo	0%	Por demanda
			Realizar jornada de reparación simbólica y de construcción de memoria con la población víctima	Salud	Número de jornadas realizadas	0	8





6.1.2.11 Programa estratégico 11: Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud.

Objetivo estratégico: Recuperar las capacidades básicas de la autoridad sanitaria en el territorio para actuar como planificadores e integradores de las acciones relacionadas con la producción social de la salud dentro y fuera del sector salud, y de la respuesta propia del sector.

Tabla 23. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 11 fortalecimiento de la autoridad

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de ejecución de actividades para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria y ejecución del PMSPIC	100%	100	Monitoreos rápidos de coberturas en vacunación y 3 Búsqueda Activa comunitarios de Sarampión, PFA, TN, FA	Salud	Número de monitoreos realizados	0	3
			contratar apoyo logístico para el correcto desarrollo de las actividades de los programas y proyectos del PMSPIC	Salud	Número de personas contratadas para apoyar el desarrollo de las actividades de los programas y proyectos del PMSPIC	0	1
			Coordinación intersectorial para el desarrollo del Plan Decenal de Salud	Salud	Número de personas contratadas para la coordinación del Plan decenal de salud	0	1



6.2. SECTOR EDUCACIÓN

A través de la historia se ha visto que la educación es indispensable para mejorar la calidad de vida de las personas; como lo indica el Banco Interamericano de Desarrollo (2015), las inversiones en educación son indispensables en cualquier país que quiera sostener el crecimiento por largos periodos; y se considera una gran herramienta para combatir la violencia, tal como lo afirma el DNP y PNUD (2015) la educación juega un doble papel: “por una parte, es una vía para que los individuos se formen libremente y, por otra, es un medio fundamental para el logro de objetivos colectivos orientados al progreso económico, la democracia y la igualdad”.

A nivel general, se ha podido determinar según el DANE (2018) que el 72,2% de la población entre 5 y 24 años asisten a alguna institución educativa:

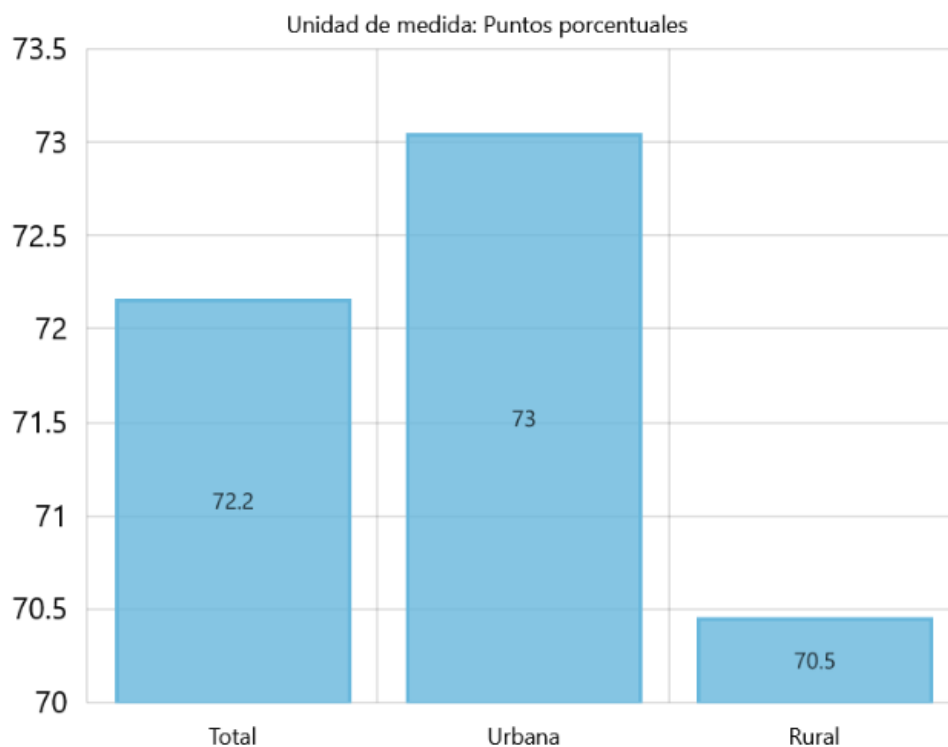


Figura 8. Porcentaje de personas entre 5 y 24 años que asisten a una institución educativa

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (2018)

En tal sentido, a continuación, se presentan los principales indicadores para el sector educación:

6.2.1. Diagnóstico

En el 2018, según el Ministerio de Educación Nacional, Norcasia presentó una cobertura neta en educación transitoria del 66,9%, en primaria del 78,1%, en secundaria del 69,5%, en básica del 83,9% y en educación media del sólo 37,6%; estos datos equivalen a una cobertura neta promedio del 84,89%:



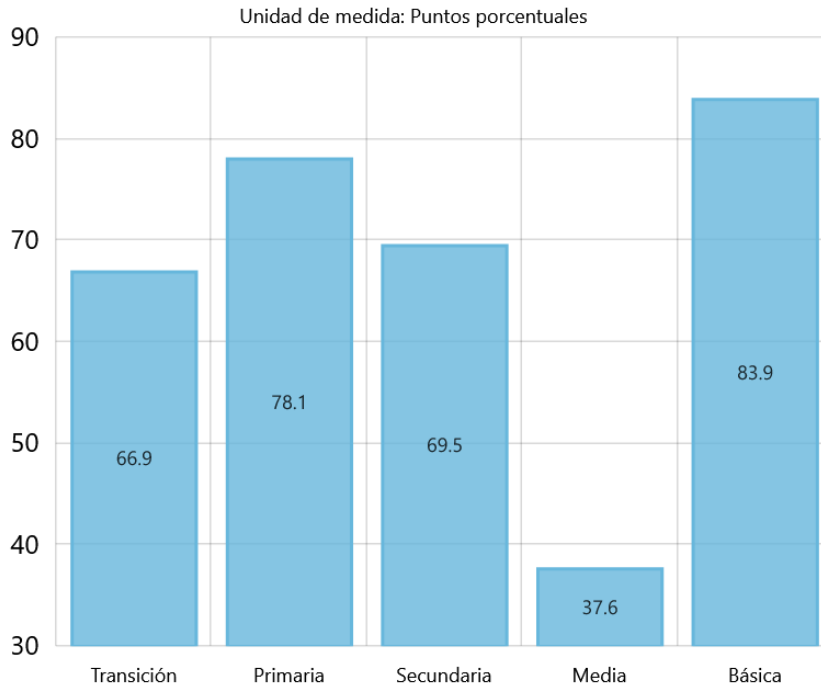


Figura 9. Desagregación de coberturas netas en educación

Fuente:

En términos de **deserción intra-anual**, el municipio paso de una tasa del 3,41 en el 2011 a 3,05 en el 2018, evidenciándose una caída 36 puntos porcentuales, como se muestra en la siguiente figura:

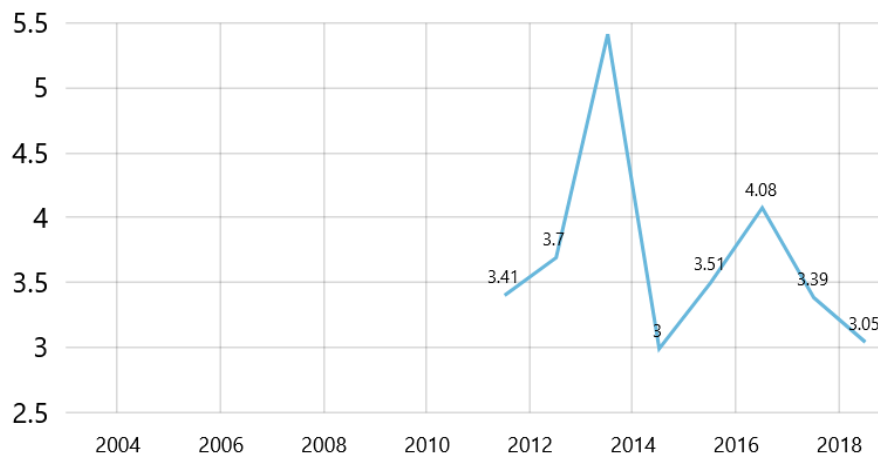


Figura 10. Tasa de deserción intra-anual en educación básica y media

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (2018)





En términos de calidad educativa, se evidencia un fuerte rezago, dado que el promedio en las pruebas saber 11 matemáticas es de 45,90 pts., muy por debajo del promedio nacional y departamental el cual se ubica en 50,42 pts. y 49,95 pts. respectivamente. De igual manera, el promedio de las pruebas saber 11 español se ubica en 50,25 pts.; el promedio nacional es de 52,79 pts. y el departamental en 52,82 pts.

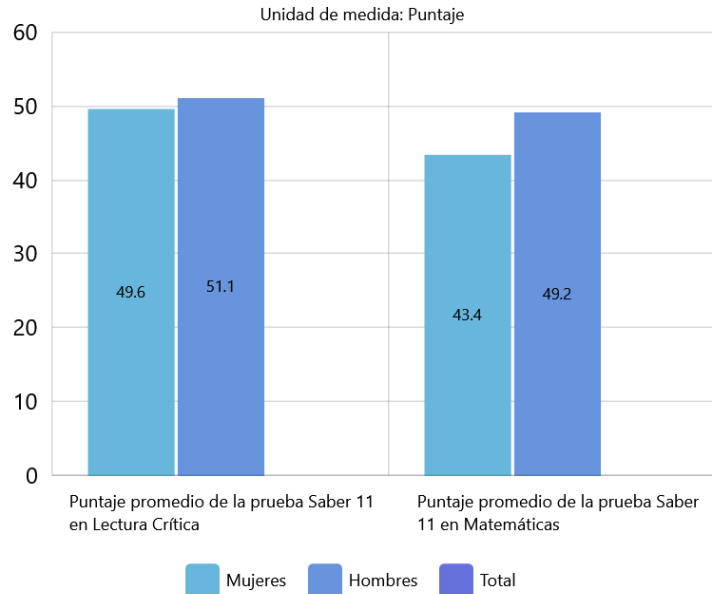


Figura 11. Puntaje promedio en las pruebas saber 11 por género

Fuente: DNP a partir de información del ICFES (2018)

6.2.1.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Educación

- a) **Objetivos Estratégicos:** Lograr que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes accedan a la una educación con calidad y pertinente.
- b) **Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Avanzar en el proceso educativo en el municipio permitirá mejorar los indicadores de los ODS:



Tabla 24. Relación del sector educación con los ODS

6.2.1.1.1. Programa estratégico 1: Educación incluyente y con calidad para mejorar el futuro de los Norcaseños





Objetivo estratégico: Brinda una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media

Tabla 25. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 1 de educación

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Tasa de cobertura neta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y media	67,20	70,0	Mantener y aumentar la gratuidad en educación (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y media	Educación	Número de cupos en educación asignados		
Puntos obtenidos en la Pruebas Saber 11 Matemáticas y español	Matemáticas 45,90 pts Español 50,52 pts	Matemáticas 47pts Español 52 pts	Realizar cursos de Pre ICFES en el municipio para mejorar las pruebas de los estudiantes	Educación	Número de cursos Pre ICFES orientados	0	2
			Apoyar la implementación de la jornada única escolar con intervenciones y currículos pertinentes para las necesidades y realidades de los jóvenes.	Educación	Número de convenios realizados	S/D	2
Bachilleres que acceden a educación superior y/o formación para el trabajo	Sin información	Aumentar al 2% el número de bachilleres que acceden a educación superior y/o formación para el trabajo	En coordinación con el SENA ofertar formación técnica, tecnológica y no formal en el municipio	Educación	Número de cursos orientados por SENA en el municipio	S/D	20
			Realizar la entrega de becas a jóvenes del municipio para que accedan a educación superior	Educación	Número de estudiantes apoyados con transporte o alimentación para asistir a los procesos de educación superior	0	3
			Promoveremos, a través del Programa Estado Joven, prácticas laborales en las entidades públicas del municipio	Educación	Número de jóvenes vinculados laboralmente	0	10
			Fomentar el programa de jóvenes en acción para incentivar a los jóvenes para que accedan a la educación superior	Educación	Número de estudiantes en el programa de jóvenes en acción	0	

6.2.1.1.2. Programa estratégico 2: Asegurando la educación para la población más vulnerable del municipio

Objetivo estratégico: Los estudiantes más vulnerables del municipio acceden a la educación en todos los niveles; en especial la población víctima y discapacitados

Tabla 26. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 2 de educación

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Tasa de deserción intra-anual de educación preescolar, básica y media	3,05	2,8	Mantener y aumentar la cobertura en el transporte escolar, tanto en zona urbana como rural	Educación	Número de cupos de transporte escolar	275	280
			Realizar la entrega de los kit escolares a los estudiantes del municipio	Educación	Número de kit escolares entregado cada año	1358	1400
			Proporcionar el acceso a una alimentación adecuada para mejorar la salud y nutrición de los estudiantes	Educación	Número de cupos de restaurante escolar cada año	1004	1004
			Entrega de uniformes para los estudiantes más vulnerables	Educación	Número de uniformes entregados cada año	S/D	100
			Mejorar y dotar los restaurantes escolares tanto de zona urbana como rural	Educación	Número de restaurantes escolares dotados	15	15





6.2.1.1.3. Programa estratégico 3: Infraestructura adecuada para una educación con calidad.

Objetivo estratégico: Mejorar la infraestructura educativa para generar mejores entornos de aprendizaje para los estudiantes y docentes

Tabla 27. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 3 de educación

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Proporción de Instituciones educativas intervenidas	50%	100%	Mejoramiento y adecuación de instituciones educativas	Educación	Número de instituciones con proyectos de mejoramiento o adecuación de infraestructura	2	2
			Entregar material didáctico y equipos de computo a las instituciones educativas	Educación	Número de instituciones beneficiadas con material didáctico y equipos	2	2
			Número de instituciones educativas con acceso a internet	Educación	Número de Instituciones Educativas con acceso a internet	1	1
			Realizar Sensibilizaciones de la ley 732/2014 y decreto 1038 de 2015 sobre la Catedra de Paz y sus componentes: Cultura de la Paz, Educación para la Paz y Desarrollo Sostenible	Educación	Numero de Sensibilizaciones de la ley 732/2014 y decreto 1038 de 2015 sobre la Catedra de Paz y sus componentes: Cultura de la Paz, Educación para la Paz y Desarrollo Sostenible	0	8

6.2.1.1.4. Programa estratégico 4. Educación incluyente y para todos

Objetivo estratégico: Adultos mayores y mujeres cabeza de familia han disminuido su índice de analfabetismo y acceden a educación para fortalecer sus competencias

Tabla 28. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 4 de educación

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Tasa de analfabetismo en adultos	18,8	Reducir la tasa de analfabetismo en adultos y madres cabeza de familia en 3 puntos porcentuales al final del periodo de gobierno	Adultos y madres cabeza de familia alfabetizados	Educación	Adultos y madres cabeza de familia alfabetizados	841	815
			Mantener la oferta de estrategias de lecto-escritura en la biblioteca municipal	Educación	Número de niños, niñas, jóvenes y adultos que acceden a las estrategias de la biblioteca municipal.	S/D	2000

6.3. SECTOR DEPORTE Y RECREACION

6.3.1. Diagnostico

El municipio de Norcasia Caldas cuenta con escenarios de recreación como lo son el estadio, centro de integración ciudadana y cancha de barro, en las comunidades rurales existen algunos lotes donde se desarrollan actividades deportivas y que requieren inversión de placas e iluminación de estas para mejorar la practica de los deportes especialmente en las comunidades rurales.





6.3.1.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector deporte y recreación

- a. **Objetivos Estratégicos:** Mejorar el acceso de la población a actividades de recreación, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre
- b. **Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Avanzar en este sector permitirá mejorar los siguientes ODS:



Tabla 29. Relación del sector de deporte y recreación con los ODS

6.3.1.1.1. Programa estratégico 1: Norcasia deportiva, recreativa y participativa

- **Objetivo estratégico:** lograr que los niños, niñas y adolescentes, adultos y comunidad en general practiquen alguna actividad deportiva

Tabla 30. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 1 deporte

Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Mejorar el acceso de la población a actividades de recreación, deporte social comunitario y aprovechamiento del tiempo libre.	Inversión per cápita Sector Deporte	92.579,00	93279	Fortalecimiento a los programas y escuelas de formación deportiva	Deporte y recreación	Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo cada año	S/D	800
				Incentivar la creación de nuevas disciplinas deportivas (Boxeo, tenis de campo, natación, tenis de mesa, ajedrez, billar)	Deporte y recreación	Número de disciplinas deportivas	4	11
				Apoyo a eventos deportivos y recreativos para incentivar en aprovechamiento del tiempo libre y la integración de la comunidad, tanto en zona rural como urbana	Deporte y recreación	Número de eventos deportivos y recreativos apoyados cada año	N/A	5
				Realizar capacitaciones deportivas dirigidas a los monitores, líderes, profesores de educación física y dirigentes deportivos, para fortalecer los procesos de formación	Deporte y recreación	Número de capacitaciones realizadas cada año	0	3
				Dotar los escenarios deportivos para la práctica del deporte y la recreación	Deporte y recreación	Escenarios deportivos dotados para la práctica del deporte y la recreación	N/A	5
				Compra de implementos deportivos para la práctica del deporte y la recreación	Deporte y recreación	Número de dotaciones deportivas compradas cada año	N/A	1
				Orientar un programa de formación lúdico recreativo para la población en situación de discapacidad	Deporte y recreación	Número niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad beneficiados con actividad deportiva y recreativa	0	100





6.4. SECTOR CULTURA

6.4.1. Diagnostico

El municipio de Norcasia Caldas cuenta con escenarios destinados para la cultura como lo son la casa de la Cultura José Antonio Aristizabal, donde se poseen espacios para la biblioteca pública, salón de música y danza, así como auditorio para la realización de presentaciones.

Dentro de las principales actividades culturales que se desarrollan en el municipio se tiene la celebración de las fiestas del aguacate donde asisten propios y visitantes, así mismo desde la casa de la cultura promocionan diferentes disciplinas artísticas como la danza, la música y el canto.

6.4.1.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Cultura

- a. **Objetivos Estratégicos:** Fomentar el acceso a la oferta cultural para todos los Norcaseños, así como recuperar el arraigo por lo nuestro y generar factores protectores para lograr la paz en las comunidades.
- b. **Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Avanzar en este sector permitirá mejorar los siguientes ODS:



Tabla 31. Relación del sector cultura con los ODS

6.4.1.1.1. Programa estratégico 1: A través de cultura se construyen espacios para la paz y la convivencia ciudadana

- **Objetivo Estratégico:** lograr que los niños, niñas y adolescentes, adultos y comunidad en general realcen sus tradiciones culturales.





Tabla 32. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 1 cultura

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto		
Inversión per cápita Sector Cultura	57.492	Aumentar en dos puntos porcentuales la inversión en deporte y recreación	Proteger y promover el patrimonio y la diversidad cultural	Cultura	Número de museos construidos o adecuados	0	1		
				Cultura	Número de espacios de patrimonio cultural recuperados	0	1		
				Cultura	Número de personas formadas en Vigías del Patrimonio	0	15		
			Cultura	Número de bibliotecas con acceso a internet	1	1			
			Cultura	Número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	N/A	4			
			Cultura	Personal idóneo para el manejo de la estrategia de bibliotecas	1	1			
		Fomentar y apoyar el acceso a bienes y servicios culturales				Cultura	Número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca	6	6
						Cultura	Número de Bibliotecas dotadas mobiliario	1	1
						Cultura	Número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia (ludotecas); así como compra de dotación para las diferentes expresiones artísticas	0	4
						Cultura	Procesos de formación artística en teatro, danza, música, artes plásticas, artes visuales y literatura y otras áreas representativas de la vida cultural del territorio.	1	4
						Cultura	Número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes cada año	S/D	500
						Cultura	Número de eventos culturales en las diferentes zonas del municipio cada año	S/D	4
						Cultura	Número de eventos al año para exaltar las expresiones y la diversidad cultural del municipio (Fiestas del aguacate, festival de cine, semana cultural, cumpleaños de Norcasia, etc)	16	16
						Cultura	Crear y operativizar el consejo municipal de cultura /número de sesiones al año	0	4
						Cultura	Número de procesos de formación y cualificación de creadores y gestores culturales en gestión cultural y formulación de proyectos para el acceso a diferentes fuentes de financiación de la cultura	0	6
						Fortalecer la institucionalidad cultural y la participación ciudadana			
Cultura	Número de procesos de formación y cualificación de creadores y gestores culturales en gestión cultural y formulación de proyectos para el acceso a diferentes fuentes de financiación de la cultura	0	6						



6.5. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

EL agua potable y el saneamiento básico está estrechamente relacionada con las diferentes dimensiones del desarrollo y expresamente con el sector de la salud; el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad incide directamente en el mejoramiento de los indicadores de salud; adicionalmente, este sector es fundamental en la sostenibilidad de los territorios y en el crecimiento económico al generar condiciones para la expansión urbana, el comercio y la industria.

Con relación a los principales indicadores de este sector, para el municipio de Norcasia se tiene lo siguiente:

6.5.1. Diagnóstico

El municipio presenta una cobertura de **alcantarillado** del 60,56%. Se evidencia un importante avance desde el año 2016 al 2018, donde se pasó de una cobertura del 52,86 al 60,56, un aumento del 7,7%; dicha tendencia se evidencia en la siguiente figura:

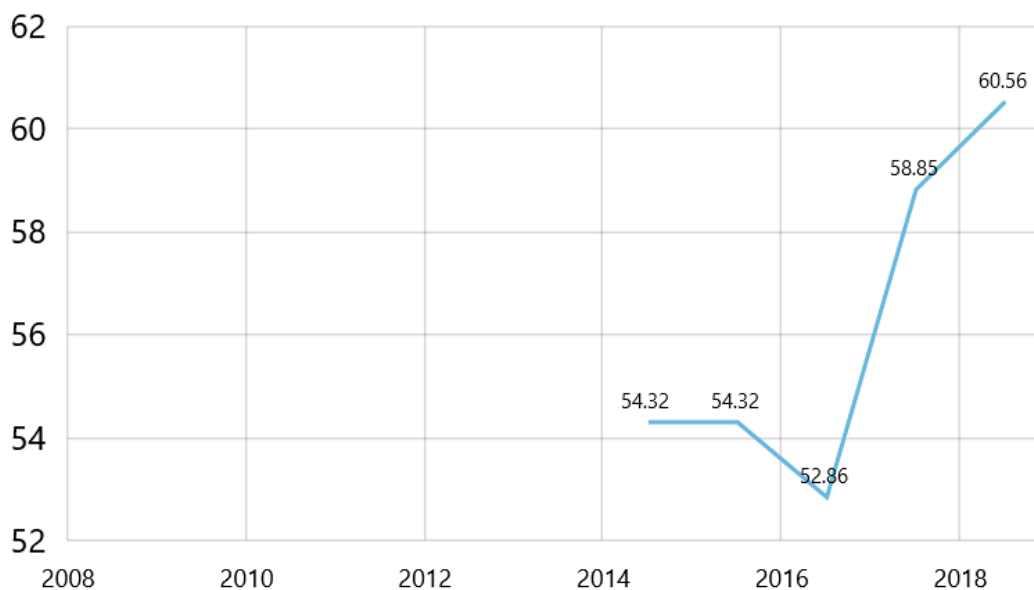


Figura 12. Cobertura de Alcantarillado (REC) en porcentaje

Fuente: DNP a partir de información de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-2008-2018

La cobertura de **acueducto** se ubica en el 80,88%; el cierre de esta brecha ha sido importante en los últimos años ya que la cobertura de acueducto en el 2014 era de tan solo el 61,74, como se muestra a continuación:



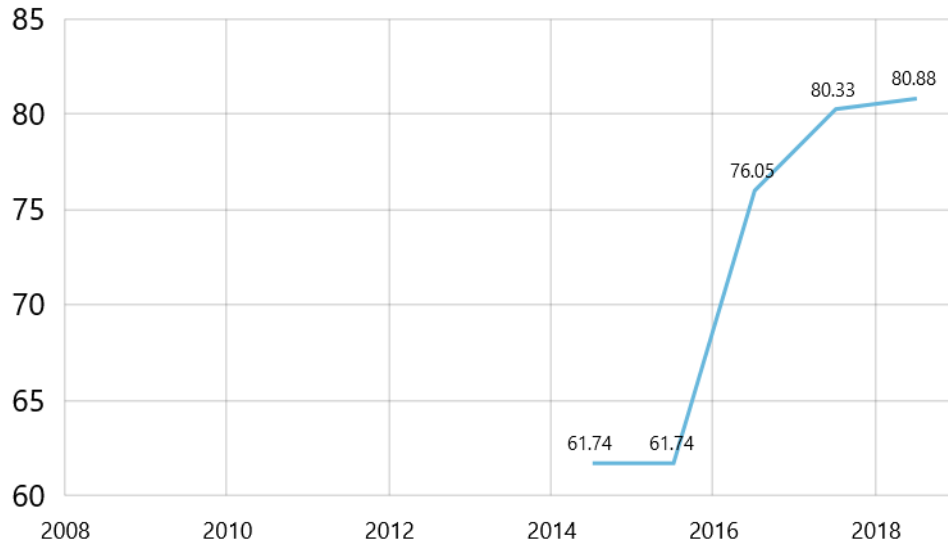


Figura 13. . Cobertura de acueducto (REC) en porcentaje

Fuente: DNP a partir de información de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-2008-2018

El aseo alcanza una cobertura del 60,56%, dado que este servicio no se presta en zona rural, sin embargo, desde el 2014 se ha evidenciado un aumento del 6,24%, como se muestra a continuación:

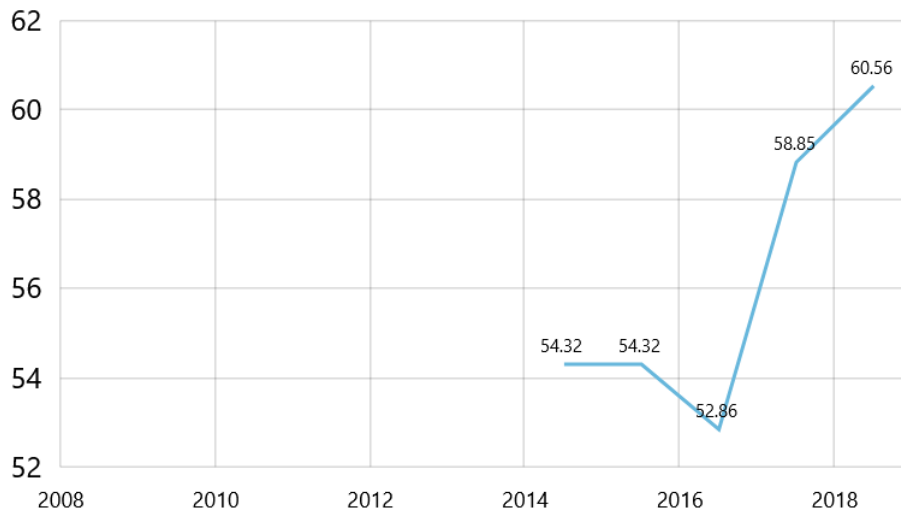


Figura 14.. Cobertura de servicios de aseo (REC) en porcentaje

Fuente: DNP a partir de información de información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-2008-2018

6.5.1.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

- a. **Objetivos Estratégicos:** Garantizar la prestación eficiente y con calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo





b. **Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Avanzar en este sector permitirá mejorar los siguientes ODS:



Tabla 33. Relación del sector de agua potable y saneamiento básico con los ODS

6.5.1.1.1. Programa estratégico 1: Ampliación de la cobertura de acueducto y alcantarillado

Objetivo estratégico: Lograr el acceso y calidad de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado de los Norcaseños

Tabla 34. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 1 de agua y saneamiento básico

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Porcentaje de cobertura en acueducto y alcantarillado en zona urbana	Acueducto: 80,88 Alcantarillado: 60,56	Acueducto: 83; aumentar la cobertura al 63,56	Construcción y reposición de redes de acueducto y alcantarillado en diferentes sectores del municipio	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de proyectos realizados	N/A	2
			Construcción (ampliación del sistema de captación) de red de acueducto de abastecimiento de agua potable	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de proyectos realizados	N/A	1
			Diseñar y ejecutar una estrategia que permita contruir. Mejorar y optimizar los acueductos en la zona rural	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de acueductos construidos	N/A	2
			Construcción de nuevos pozos sépticos en zona rural y/o sistemas de aguas residuales (185 hogares con eliminación inadecuadas de las escorrentías)	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de pozos construidos	N/D	25
			Lograr la potabilización de acueductos urbanos	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de acueductos rurales potabilizados	0	2
			Entrega de subsidios para acueducto y alcantarillados	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de Usuarios beneficiados con subsidio		

6.5.1.1.2. Programa estratégico 2: Manejo y Aprovechamiento de los residuos sólidos

Objetivo estratégico: Ejecutar estrategias y lineamientos para la gestión integral de los residuos sólidos generados en el municipio

Tabla 35. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 2 de agua y saneamiento básico

Porcentaje de cobertura de servicio de aseo	60,56%	65%	Realizar la recolección de residuos sólidos en zonas dispersas del municipio	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de sitios en zona rural con recolección de basuras	N/A	3
			Adelantar campañas que busquen incentivar la asociatividad para realizar actividades de aprovechamiento de los residuos sólidos como una alternativa económica	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de campañas realizadas	N/A	8
			Incentivar a través de campañas comunitarias la separación de los residuos sólidos en la fuente	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de campañas realizadas	N/A	8





6.5.1.1.3. Programa estratégico 3: Embellecimiento de las áreas públicas del municipio

Objetivo Estratégico: Lograr espacios más amables y ambientales en el municipio para que la comunidad haga uso de estos y se logren procesos de participación ciudadana

Tabla 36. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 3 de agua y saneamiento básico

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Porcentaje de cobertura de barrio y limpieza de vías y áreas públicas	100%	100	Aumento del número de cestas públicas	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de cestas ubicadas	10	20
			Realizar la limpieza de las áreas riverieñas con en el sector de Las Pavas	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de metros recuperados	0	20
			Realizar el lavado de áreas públicas con el fin de evitar la propagación del contagio del COVID-19	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de metro cúbicos lavados	0	500

6.5.1.1.4. Programa estratégico 4: Gestión de residuos de construcción y demolición

Objetivo Estratégicos: Minimizar los impactos ambientales en la salud y el ambiente generados por el inadecuado manejo de los residuos sólidos en el municipio.

Tabla 37. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 4 de agua y saneamiento básico

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Porcentaje de disposición adecuado de residuos de construcción y demolición	100%	100%	Adquisición de lote para el escombrería del municipio	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de lotes adquiridos	0	1

6.6. SECTOR VIVIENDA

Tenemos un gran reto en este sector teniendo en cuenta el gran déficit de vivienda en nuestro municipio; es por ello por lo que debemos gestionar recursos para la ejecución de un programa de vivienda tanto urbano como rural; desarrollo de un programa que busque la adecuación y el mejoramiento de las viviendas en malas condiciones (Vivienda con techo, viviendas sin pisos en tierra, viviendas sin hacinamiento, vivienda sin riesgo).

6.6.1. Diagnóstico

El municipio de Norcasia presente un importante déficit cualitativo de vivienda, es decir que las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos son precarias, dado que aún un buen porcentaje de viviendas los pisos están en tierra y las paredes en mal estado. Los siguientes indicadores dan cuenta de dicha situación por hogares, según Censo (2018):

Tabla 38. Condiciones de habitabilidad de los hogares

Privaciones por variable	NORCASIA
--------------------------	----------





	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Hacinamiento crítico	8,4	9,2	6,6
Inadecuada eliminación de excretas	11,0	2,3	29,3
Material inadecuado de paredes exteriores	6,7	8,4	3,3
Material inadecuado de pisos	5,9	1,6	15,2
Sin acceso a fuente de agua mejorada	18,9	0,7	57,3

Fuente: Tomado de anexo censal pobreza municipal 2018, construido a partir de Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV 2018)

Según el censo (2018) el déficit habitacional (cuantitativo y cualitativo) del municipio de Norcasia llega al 45,79, donde el déficit cuantitativo es del 21,27 y el déficit cualitativo de 24,52, como se muestra a continuación:

Tabla 39. Déficit habitacional

Área Total			Área Cabecera			Área Centros Poblados y Rural Disperso		
Déficit cuantitativo	Déficit cualitativo	Déficit habitacional	Déficit cuantitativo	Déficit cualitativo	Déficit habitacional	Déficit cuantitativo	Déficit cualitativo	Déficit habitacional
21,27	24,52	45,79	9,41	14,64	24,05	46,43	45,48	91,92

Fuente: Tomado de Censo Nacional de Población y Vivienda –CNPV 2018

6.6.1.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Vivienda

- Objetivos Estratégicos:** Mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares con el mejoramiento físico y su entorno
- Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Avanzar en este sector permitirá mejorar los siguientes ODS:



Tabla 40. Relación del sector de vivienda con los ODS





6.6.1.1.1. Programa estratégico 1: Construcción de vivienda nueva con dignidad

Objetivo estratégico: Lograr la gestión de nuevas viviendas para la población más pobre y vulnerable

Tabla 41. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 1 de vivienda

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Déficit de vivienda cuantitativa %	21,27 (2018)	20,00	Construcción de Planes o proyectos de construcción de vivienda en sitio propio	Vivienda	Número de familias beneficiadas con proyectos o planes de construcción de vivienda en sitio propio	S/D	10
			Construcción de planes de adquisición o construcción de vivienda VIP, VIS Incluyendo población víctima	Vivienda	Número de familias beneficiadas con proyectos o planes de adquisición o construcción de vivienda	S/D	20
			Crear una organización popular de vivienda	Vivienda	Número de organizaciones populares de organizaciones creadas	0	1
			Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de vivienda.	Vivienda	Número de estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de vivienda.	0	1

6.6.1.1.2. Programa estratégico 2: Viviendas dignas para habitar

Objetivo estratégico: Mejorar las condiciones de habitabilidad de las personas más pobres y vulnerables del municipio

Tabla 42. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 2 de vivienda

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Déficit de vivienda cualitativo %	24,52	23,5	Ejecución de proyectos para el mejoramiento de viviendas y saneamiento básica	Vivienda	Número de viviendas beneficiadas con proyectos o planes de mejoramiento de vivienda y saneamiento básico	Sin dato	60
			Implementar la estrategia de la Bloquera comunitaria, en articulación con La Gobernación de Caldas	Vivienda	Número de estrategias implementadas	0	1
			Constituir el banco de insumos y materiales para el mejoramiento de vivienda urbana y rural.	Vivienda	Número de bancos de materiales	0	1
			Gestionar ante la SNR el programa de titulación, saneamiento y formalización de la propiedad rural y urbana, con miras a erradicar las situaciones de ocupación, posesión y tenencia irregular de la propiedad pública y privada.	Vivienda	Número de predios con titulación y legalización de predios.	S/D	20

6.7. SECTOR ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES-PROMOCIÓN SOCIAL

El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.





El sistema nacional para el desarrollo integral de la familia (DIF) concibe a la vulnerabilidad como un fenómeno de desajustes sociales que ha crecido y se ha arraigado en nuestras sociedades. La acumulación de desventajas es multicausal y adquiere varias dimensiones. Denota carencia o ausencia de elementos esenciales para la subsistencia y el desarrollo personal, e insuficiencia de las herramientas necesarias para abandonar situaciones en desventaja, estructurales o coyunturales.

La comisión nacional de los derechos humanos considera una amplia gama de grupos vulnerables que incluye a las mujeres violentadas, refugiados, personas con VIH/sida, personas con preferencia sexual distinta a la heterosexual, personas con alguna enfermedad mental, personas con discapacidad, migrantes, jornaleros agrícolas, desplazados internos y adultos mayores, la comisión de atención a grupos vulnerables enfoca su atención a cuatro grupos: niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad.

Una acepción más amplia refiere que, en general, los grupos mencionados, alimentariamente por definición, viven en condiciones de pobreza extrema. Los ingresos de los pobres extremos no les permiten adquirir una cantidad suficiente de alimentos para poder desempeñar sus actividades económicas y sociales satisfactoriamente. En consecuencia, estos ingresos tampoco les alcanzan para atender el resto de sus necesidades básicas como salud, vivienda y educación.⁶

6.7.1. Diagnóstico

- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Dada la necesidad de garantizarle los derechos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, a continuación, se hace un resumen de los principales indicadores que dan cuenta del estado actual del goce efectivos de sus derechos constitucionales:

Tabla 43. Principales indicadores de infancia

Indicador	Descripción										
<p>Numero de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia</p>	<div data-bbox="885 1268 1299 1564" style="text-align: center;"> <p>NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO CON REGISTRO CIVIL POR LUGAR DE RESIDENCIA</p> <table border="1" style="margin: auto;"> <caption>Data for Bar Chart</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Número de Niños y Niñas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>78</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>82</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>74</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>El presente indicador muestra un comportamiento estable, es importante tener en cuenta que la administración municipal realiza de manera articulada con la registradora General de la Nación, campañas de promoción y garantía de registro, donde se logra de manera importante</p>	Año	Número de Niños y Niñas	2015	78	2016	82	2017	90	2018	74
Año	Número de Niños y Niñas										
2015	78										
2016	82										
2017	90										
2018	74										

⁶ Tomado de la Fuente: <http://movimientosocialenfoquedederechos poblacionvulnerabledecolombia.bligoo.com.co/poblaciones-vulnerables#.VxWthPnhDIU>





Indicador	Descripción
	<p>garantizar el presente derecho a la comunidad Norcaseña.</p> <p>El presente indicador va en línea con el número de madres gestantes focalizadas, así se hayan atendido en otros hospitales debido a la complejidad de su parto.</p>
<p>Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales</p>	<div data-bbox="894 468 1292 783" style="text-align: center;"> <p>PARA EL INDICADOR; Porcentaje de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales, se identifica que su comportamiento se muestra estable, gracias a las estrategias de captación oportuna de gestantes, a los diferentes programas que tiene la ESE Departamental hospital Sagrado Corazón y su demanda inducida.</p> </div>
<p>Numero de niños y niñas de 0 a 5 años afiliados al SGSSS</p>	<p>Al 2018, se tenía una cobertura de 462 niños y niñas de 0 a 5 años afiliados al SGSSS. El municipio presenta una cobertura del 99,9% al SGSS</p>
<p>Numero de niños y niñas de 6 a 11 años afiliados al SGSSS</p>	<p>Al 2018, se tenía una cobertura de 632 niños y niñas de 6 a 11 años afiliados al SGSSS. El municipio presenta una cobertura del 99,9% al SGSS</p>
<p>Numero de adolescentes (12 a 17 años) afiliados al SGSSS</p>	<p>Al 2018, se tenía una cobertura de 780 adolescentes (12 a 17 años) afiliados al SGSSS. El municipio presenta una cobertura del 99,9% al SGSS</p>
<p>Tasa de violencia contra niños y niñas de 0 a 5 años</p>	<div data-bbox="894 1491 1292 1850" style="text-align: center;"> </div>





Indicador	Descripción										
	<p>Durante la vigencia del año 2015 se presentaron dos casos, 2016 cero (0) casos, 2017 cero (0) casos y 2018 se presentó un caso; el cual se puede observar que se ha disminuido notoriamente la violencia.</p>										
<p>Tasa de violencia contra niños y niñas de 6 a 11 años</p>	<div data-bbox="889 436 1295 800" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>TASA DE VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Tasa (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.25%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.25%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.50%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Durante la vigencia del año 2015 se recepcionaron cero (0) casos, 2016 dos (2) casos, 2017 dos (2) casos, 2018 un (01) casos; por tanto, podemos inferir que se ha disminuido el número de casos y de violencia contra niños y niñas de 6-11 años.</p>	Año	Tasa (%)	2015	0%	2016	0.25%	2017	0.25%	2018	1.50%
Año	Tasa (%)										
2015	0%										
2016	0.25%										
2017	0.25%										
2018	1.50%										
<p>Tasa de violencia contra adolescentes (12 a 17 años)</p>	<div data-bbox="927 989 1256 1283" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>TASA DE VIOLENCIA CONTRA ADOLESCENTES 12 A 17 AÑOS</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Tasa (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>0.1%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.33%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.33%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Durante la vigencia del año 2015 se recepcionaron un (01) caso, año 2016 tres (03), año 2017 se recepcionaron tres (03) casos, durante la vigencia del año 2018 se recepcionaron cero (0) casos por tanto podemos inferir que respecto de las razones del comportamiento del indicador se ha disminuido notoriamente la tasa de violencia contra adolescentes de 12 a 17 años.</p>	Año	Tasa (%)	2015	0.1%	2016	0.33%	2017	0.33%	2018	0%
Año	Tasa (%)										
2015	0.1%										
2016	0.33%										
2017	0.33%										
2018	0%										








Indicador	Descripción
<p>Tasa de violencia de pareja cuando la víctima es menor de 18 años</p>	 <p>Durante la vigencia del año 2015 no se recepcionaron casos, año 2016 no se recepcionaron casos, año 2017 se recepcionaron dos (02) casos, durante la vigencia del año 2018 se recepcionaron cero (0) casos.</p>
<p>Tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años, Fuente local, Comisaria de Familia, verificado a través de medicina legal</p>	<p>Durante los años 2015, 2016, 2017 y 2018 no hay caso alguno reportado por el delito de homicidio</p>
<p>Tasa de homicidios en niños y niñas de 6 a 11 años, Fuente local, Comisaria de Familia, verificado a través de medicina legal</p>	<p>Durante las vigencias de los años 2015-2018 no se recepcionaron casos de homicidios</p>
<p>Tasa de homicidios en adolescentes (12 a 17 años), Fuente local, Comisaria de Familia, verificado a través de medicina legal</p>	<p>Durante los años 2015 al 2018 no se presentaron casos de homicidios en adolescentes 12-17 año.</p>
<p>Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas de 0 a 5 años, Fuente local, Comisaria de Familia, verificado a través de medicina legal</p>	<p>Durante los años 2015-2018, no se presentaron casos de muertes por accidentes de tránsito de niños y niñas de 0-5 años</p>
<p>Tasa de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas de 6 a 11 años, Fuente local, Comisaria de Familia, verificado a través de medicina legal</p>	<p>Durante los años 2015-2018 no se presentaron casos de muertes por accidentes de tránsito en niños y niñas de (06 a 11 años)</p>
<p>Tasa de muertes por accidentes de tránsito en adolescentes (12 a 17 años), Fuente local, Comisaria de Familia, verificado a través de medicina legal</p>	<p>Durante los años 2015-2018 no se presentaron casos de muertes por accidentes de tránsito en adolescentes (12 a 17 años)</p>
<p>Cobertura de vacunación con BCG en nacidos vivos, Fuente Local ESE Hospital Sagrado Corazón</p>	






Indicador	Descripción										
	<p>La ESE Hospital Sagrado Corazón reporta los anteriores datos, los cuales quedan consignados por porcentaje, se ha identificado que el comportamiento del indicador se muestra estable, puesto que: la mayoría de los partos se dan en hospital de segundo nivel y es allí donde finalmente son vacunados los niños y niñas recién nacidos</p>										
<p>Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año</p>	 <p>COBERTURA DE VACUNACIÓN CON PENTAVALENTE (DPT Y HEPATITIS) TRES DOSIS EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 1 AÑO</p> <table border="1"> <tr> <th>Año</th> <th>Cobertura (%)</th> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>91,00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>96,40%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>112,00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>103,00%</td> </tr> </table> <p>Para el indicador de Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de 1 año, podemos identificar y resaltar que las coberturas superan los rangos establecidos.</p>	Año	Cobertura (%)	2015	91,00%	2016	96,40%	2017	112,00%	2018	103,00%
Año	Cobertura (%)										
2015	91,00%										
2016	96,40%										
2017	112,00%										
2018	103,00%										
<p>Tasa de exámenes medico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 0 a 5 años</p>	 <p>TASA DE EXÁMENES MÉDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO SEXUAL CONTRA NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS</p> <table border="1"> <tr> <th>Año</th> <th>Tasa (%)</th> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0,14%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0,14%</td> </tr> </table> <p>En el año 2015 no se presentaron casos, año 2016 no se presentaron casos, año 2017 se presentó un (01) caso, año 2018 se presentó un (01) caso.</p>	Año	Tasa (%)	2015	0,00%	2016	0,00%	2017	0,14%	2018	0,14%
Año	Tasa (%)										
2015	0,00%										
2016	0,00%										
2017	0,14%										
2018	0,14%										
<p>Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra niños y niñas de 6 a 11 años</p>	 <p>TASA DE EXÁMENES MÉDICO LEGALES POR PRESUNTO DELITO SEXUAL CONTRA NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 11 AÑOS</p> <table border="1"> <tr> <th>Año</th> <th>Tasa (%)</th> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>72,00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>25,00%</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0,00%</td> </tr> </table> <p>Durante el año 2015 se recepcionó cinco (5) casos, año 2016 se recepcionó dos (02) casos, año 2017 no se recepcionaron casos, durante la vigencia del año 2018 no se recepcionaron casos.</p>	Año	Tasa (%)	2015	72,00%	2016	25,00%	2017	0,00%	2018	0,00%
Año	Tasa (%)										
2015	72,00%										
2016	25,00%										
2017	0,00%										
2018	0,00%										





Indicador	Descripción
<p>Tasa de exámenes médico legales por presunto delito sexual contra adolescentes (12 a 17 años)</p>	 <p>Durante el año 2015 se recepciónó seis (6) casos, año 2016 se recepciónó seis (6) casos, año 2017 cuatro (4) casos, durante la vigencia del año 2018 siete (7) casos.</p>
<p>Tasa de suicidios en adolescentes (12 a 17 años), fuente Nacional Medicina Legal</p>	<p>Durante los años 2015 a 2018 no se presentaron casos de suicidios en el Municipio de Norcasia</p>

• **Población Víctima de la violencia**

El municipio de Norcasia no ha sido ajeno al conflicto armado y al desplazamiento forzado presente en casi todo el territorio Colombia; panorama que se ha agudizado desde finales de la década de los ochenta y hasta los tiempos de hoy aún prevalecen situaciones que ponen en riesgo la integridad de las personas.

Según (UARIV, 2019) en l municipio 5.056 personas fueron victimizadas de las cuales 2.001 están sujetas de atención y 2.439 declararon como víctimas, de esta población 2.126 victimas se encuentran en el territorio, como se evidencia en la siguiente figura:

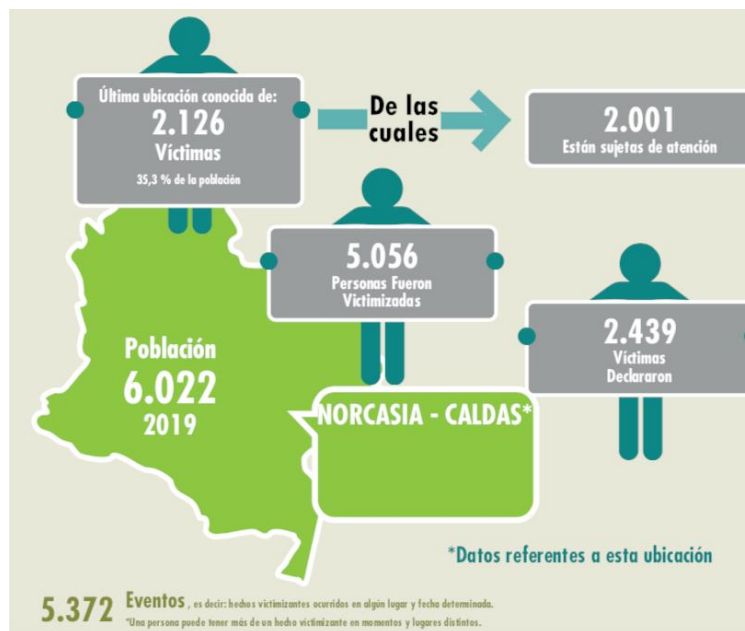


Tabla 44. Víctimas de la violencia en Norcasia





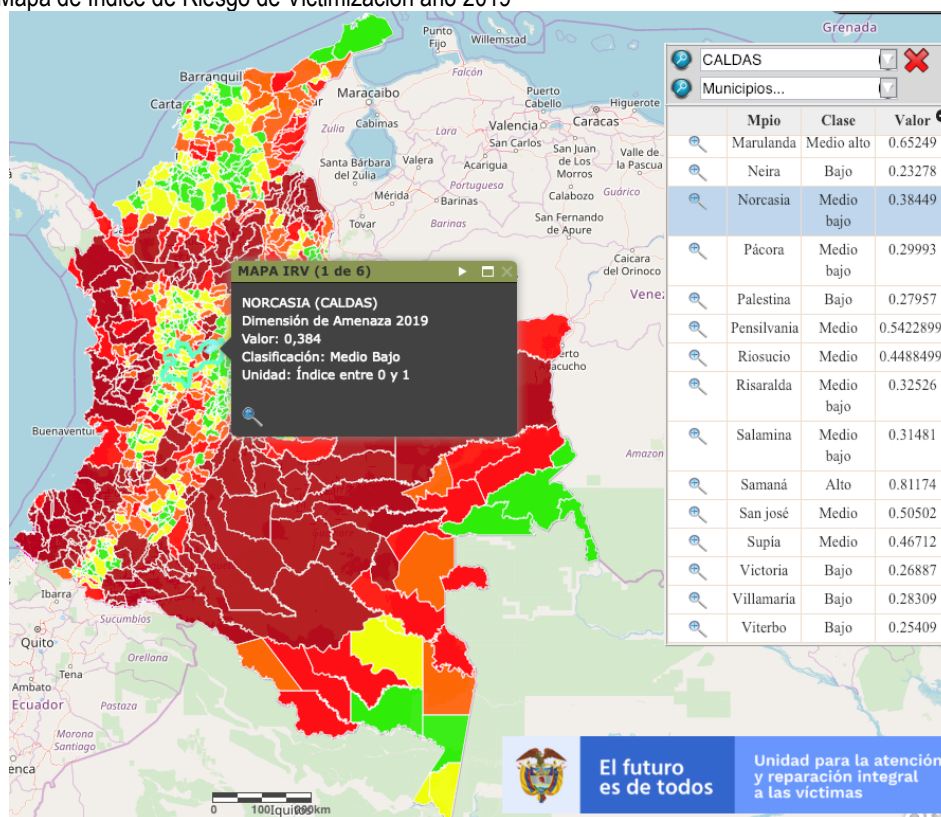
Fuente: Tomado de (UARIV, 2019)

Finalmente, frente a los avances de ejecución de la política pública en el municipio, se resaltan los siguientes aspectos:

1. Se cuenta con el Plan de Acción Territorial PAT (se debe actualizar)
2. Se cuenta con el Plan de Contingencia para la Atención de cualquier evento victimizante
3. Se han realizado los reportes de avance en la política de víctimas al RUCIST
4. El municipio ha realizado la caracterización de la población víctima

Adicional a lo anterior, el municipio de Norcasia presenta para el 2019 un Índice de Riesgo de Victimización (IRV)⁷ de 0,38449, que corresponde a una clasificación medio bajo en color amarillo; esto significa que existe un riesgo medio bajo en la ocurrencia de un hecho victimizante, como se ilustra a continuación:

Figura 15. Mapa de Índice de Riesgo de Victimización año 2019



Fuente: Tomado de Unidad de Víctimas⁸

⁷ Según la UARIV (s.f.), El índice de riesgo de Victimización, medido en una escala de 0 a 1, donde cero es el menor riesgo y 1 el mayor riesgo, apoya la implementación de acciones preventivas en materia de garantías de no repetición, a la luz del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas: 1. Ser utilizado para comparar niveles de riesgo de victimización de los municipios del país. 2. Servir como una herramienta complementaria de análisis en la toma de decisiones de política. 3. Promover el desarrollo de políticas de prevención, ajustadas a los diferentes elementos generadores de riesgo de victimización por violaciones a los DD.HH o infracciones al DIH.

⁸ Consultado el 30 de marzo en <https://vgv.unidadvictimas.gov.co/irv/>



6.7.1.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Atención a grupos vulnerables

- **Niños, niñas, adolescentes y jóvenes**
 - a) **Objetivos Estratégicos:** Garantizar los derechos constitucionales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el municipio de Norcasia, por medio de un proceso constante de participación social y trabajo colectivo entre Alcaldía municipal, instituciones, organizaciones y líderes locales; orientado desde un enfoque diferencial y de garantía de derechos que propenda por la solución de los problemas que afecta a esta población y el aprovechamiento de sus capacidades.
 - b) **Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Avanzar en este sector permitirá mejorar los siguientes ODS:



Tabla 45. Relación del sector con los ODS

Con el propósito de trabajar de manera articulada entre las instituciones que tienen programas para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, se propone establecer una plataforma de diálogo y concertación para garantizar los derechos de esta población, en este sentido, como primera medida se proponen la ejecución de la siguiente propuesta durante los cuatro años:

Característica	Descripción
Nombre de la propuesta	Plataforma institucional para lograr la confluencia de programas para los niños, niñas, adolescente y jóvenes del municipio de Norcasia
Objetivo de la propuesta	Lograr la confluencia de los programas institucionales para los niños, niñas, adolescente y jóvenes y de esta manera se logre aunar esfuerzos y mejorar los resultados frente a la garantía de los derechos de esta población. Esto surge por la falta de mecanismos de articulación de esfuerzos de todas las instituciones y organizaciones que trabajan en el desarrollo de la Primera Infancia, la infancia y la adolescencia, así como para dar cumplimiento a los derechos de dicha población
Forma general de operar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con vulnerabilidad de derechos. 2. Identificar los derechos vulnerados 3. Priorizar en los programas la atención integral de los niños, niñas, adolescente y jóvenes con derechos vulnerados 4. Abordar las problemáticas de forma integral, es decir trascender a los entornos familiares e institucionales. 5. Cada institución deberá abordar con su oferta institucional los niños, niñas, adolescente y jóvenes, de forma coordinada





	<p>6. Se deberá llevar hoja o historia del seguimiento y los avances de los niños, niñas, adolescente, jóvenes y familias atendidas</p> <p>7. Realizar encuentros institucionales al menos cada tres meses. Se sugiere alguna instancia ya creada para dinamizar esta propuesta.</p>
Coordinación de la Propuesta	Esta propuesta se coordinará desde la secretaría de salud y la comisaría de familia; quienes deberán avanzar en el mejoramiento y operativización de la propuesta.

6.7.1.1.1. Programa estratégico 1: Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la atención de los niños, niñas, adolescentes y juventudes del municipio

Objetivo estratégico: Trabajar para mejorar las capacidades de respuesta de las instituciones y de la administración municipal para lograr la atención integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Tabla 46. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 1 de infancia

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de profesionales contratados para ejecutar la política pública	4	4	Mantener el equipo interdisciplinar de la Comisaría de Familia con profesionales que busquen la operativización de la misma y la aplicación de la ley 1098 de 2006	Infancia y Adolescencia	Número de profesionales contratados que busquen la operativización la Política Pública Municipal	4	4
			Actualizar el Plan de Gestión de la política pública PIIAF	Infancia y Adolescencia	Numero de planes elaborados	0	1
			Implementación del Plan de Gestión de la política pública PIIAF	Infancia y Adolescencia	Porcentaje de implementación del plan de Gestión	0	30
			Realizar los comités de Infancia y adolescencia	Infancia y Adolescencia	Números de comité de Infancia y adolescencia realizados operando	6	6
			Rendición pública de cuentas de la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes	Infancia y Adolescencia	Número de Rendiciones públicas de cuentas realizadas	1	1
			Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional ejecutando acciones en torno a la prevención de la desnutrición infantil y prevención de la obesidad	Infancia y Adolescencia	Numero de reuniones realizadas al año	0	4
			Apoyo y fortalecimiento a la atención de la deserción y la violencia escolar a través del comité Municipal de convivencia escolar	Infancia y Adolescencia	Numero de reuniones realizadas al año	4	4
			Operativizar la política de infancia a través de la confluencia de todas las instituciones que atienden la infancia y adolescencia "Confluencia de programas"	Infancia y Adolescencia	Número de encuentros realizados al año	0	4

6.7.1.1.2. Programa estratégico 2: Habilidades para la vida en primera infancia, la infancia y la adolescencia

Objetivo estratégico: Mejorar las habilidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para afrontar la vida

Tabla 47. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 2 de infancia





Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Tasa de violencia intrafamiliar (por cada 100.000 habitantes)	159,44	140	Generar espacios con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para a partir del juego se construyan proyectos de vida	Infancia y Adolescencia	Número de niños construyendo el proyecto de vida	0	200
			Ejecutar acciones que busquen fortalecer la familia como actor fundamental en el desarrollo temprano de la infancia y en la prevención del trabajo infantil	Infancia y Adolescencia	Número de talleres realizados con las escuelas de padres al año	0	4
			Realizar procesos de Orientación familiar para superar situaciones que ponen en riesgo la vulneración de derechos	Infancia y Adolescencia	Número de familias orientadas	N/A	Por demanda
			Incentivar en TODOS los jóvenes escolarizados de grados 9, 10 y 11 del municipio prácticas sexuales responsables que permitan en la infancia un desarrollo pleno de su sexualidad de manera sana, segura y satisfactoria basado en el respeto de su cuerpo y sus valores.	Infancia y Adolescencia	Desarrollo de una estrategia anual para lograr la orientación sexual, segura y satisfactoria basado en el respeto de su cuerpo y sus valores.	0	1
			Realizar jornadas de oferta institucional para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los colegios del municipio	Infancia y Adolescencia	Número de ofertas institucionales realizadas al año	0	2
			Disminuir la incidencia de consumo de sustancias en el municipio en los jóvenes escolarizados en las distintas instituciones Educativas	Infancia y Adolescencia	Número de talleres y/o conferencias realizadas al año	0	4

6.7.1.1.3. Programa estratégico 3: Los jóvenes con más y mejores oportunidades

Objetivo estratégico: General espacios para el sano esparcimiento y el goce efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Tabla 48. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 3 de infancia

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Tasa de suicidios en adolescentes (12 a 17 años)	0	0	Crear/mantener el Consejo Municipal de Juventud	Infancia y Adolescencia	Número de sesiones realizadas al año	0	4
			Levantar líneas base de los niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil y en riesgo	Infancia y Adolescencia	Número de línea base elaborada	0	1
			Crear y fortalecer el comité para la erradicación del trabajo infantil y protección del menor trabajador (CIETI) o articularlo a la mesa de infancia y adolescencia del municipio	Infancia y Adolescencia	Número de comités realizados	0	16
			Realizar y ejecutar campañas en contra del trabajo infantil en el municipio	Infancia y Adolescencia	Número de campañas realizadas	0	4
			Incluir en la Política de Infancia y Adolescencia del municipio el capítulo de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador	Infancia y Adolescencia	capítulo de prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador incluido en la PPM	0	1
			Apoyo a la operativización técnicas y financiera de los grupos juveniles del municipio	Infancia y Adolescencia	Número de grupos apoyados	0	2

6.7.1.1.4. Norcasia generando espacios para la equidad de género y la garantía de los derechos de los grupos poblacionales

Objetivo estratégico: Generar espacios seguros y con equidad para la mujer y garantizar los derechos de los grupos poblacionales





Tabla 49. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 1 de equidad de género

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Disminución en el porcentaje de mujeres afectadas por lesiones personales	10%	5%	Diseñar un plan integral de prevención y atención a mujeres víctimas de violencias.	Equidad de Género	Número de Planes Integrales de Prevención y Atención a víctimas de violencias elaborados	0	1
			Definir rutas de atención integrales para el restablecimiento de derechos de las menores de catorce (14) años embarazadas.	Equidad de Género	Número de rutas elaboradas	0	1
			Socialización de la Ley 1257 de 2008 sobre prevención y atención de la violencia en la mujer, y la línea de atención	Equidad de Género	Número de talleres realizados al año	0	4
			Crear la oficina de la equidad de género y grupos poblacionales	Equidad de Género	Oficinas creadas	1	1
			Lograr la participación laboral de la mujer en la administración municipal	Equidad de Género	Porcentaje de mujeres trabajando en la administración municipal	40%	50%

- **Norcasia construyendo espacios para personas con capacidades especiales**

En la actualidad el municipio cuenta con 317 personas caracterizadas por estructuras o funciones corporales que presentan alteraciones, así:

Tabla 50. Caracterización de la población discapacitada

ALTERA											
El sistema nervioso	Los ojos	Los oídos	Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	La voz y el habla	El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	La digestión, el metabolismo, las hormonas	El sistema genital y reproductivo	El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	La piel	Otra	Total
65	47	38	5	43	27	20	11	59	2	0	317

Fuente: Dane (2010)

Así mismo, según el Observatorio Nacional de Discapacidad⁹, el municipio de Norcasia cuenta con 327 (129 son mujeres y 197 hombres) personas en condición de discapacidad, cifra que corresponde al 5,33% de la población del municipio;

⁹ Consultado el 20 de marzo de 2020 en <http://ondiscapacidad.minsalud.gov.co/indicadores/Paginas/Mapa-dinamico.aspx>



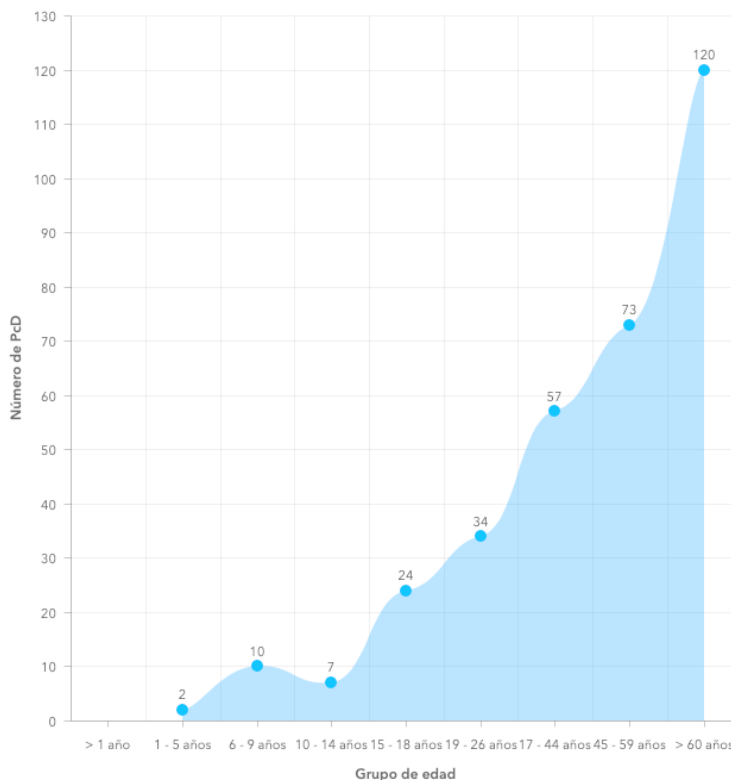


Tabla 51. Número de personas discriminada por rango de edad en el municipio

Objetivo estratégico: Mejorar las condiciones de vida de la población en condición de discapacidad y acercar a esta población a la oferta institucional para mejorar sus condiciones de vida.

Tabla 52. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 1 de equidad de género

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Porcentaje de población en condición de discapacidad	5,33%	5,3%	Realizar la entrega de ayudas técnicas a población en condición de discapacidad	Discapacidad	Número de jornadas de entregas técnicas realizadas	1	2
			Realizar capacitaciones a los cuidadores de la población en condición de discapacidad	Discapacidad	Número de capacitaciones realizadas	0	8
			Continuar con la caracterización de la población discapacitada para actualizar el RLCPD	Discapacidad	Número de discapacitados caracterizados y cargado en el RLCPD	327	350
			Fortalecimiento de las competencia laborales a la población en condición de discapacidad	Discapacidad	Número de capacitaciones y/o talleres realizados	4	4
			Apoyara la población en condición de discapacidad a generar proyectos productivos	Discapacidad	Número de proyectos productivos apoyados	2	2

- **Familias en acción con más capacidades para la vida**

Objetivo estratégico: Mejorar la oferta instituciones para las familias en acción con el fin de crear mejores herramientas y capacidades para mejorar sus condiciones de vida.





Familias en acción con más capacidades para la vida	100%	100% (788 familias atendidas)	Fortalecimiento del equipo interdisciplinar para atención de las familias en acción	Familias en Acción	Número de comités de certificación más familias en acción realizados al año	6	6
			Realizar encuentros de bienestar comunitarios	Familias en Acción	Número de encuentros de bienestar comunitarios realizados cada año	S/D	50
			Realización de la asamblea municipal de madres beneficiarias del programa más familias	Familias en Acción	Número de asambleas realizadas al año	1	1
			Apoyo administrativo y financiero para las nuevas convocatorias de cobertura	Familias en Acción	Número de familias beneficiadas del programa	788	800

- **Adultos mayores con mejores condiciones de vida**

Objetivo estratégico: Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores del municipio que garantice un vejez digna.

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de adultos mayores beneficiados con programas	463	520	Operativización de la estrategia de Centros Vida	Adulto mayor	Número de adultos mayores atendidos	90	90
			Atención integral de los adultos mayores institucionalizados	Adulto mayor	Número de adultos mayores atendidos	20	20
			Celebración del día internacional del adulto mayor	Adulto Mayor	Número de días celebrados del adulto mayor cada año	0	1
			Activar el programa de adulto mayores donde se incentive las prácticas de estilo de vida saludable	Adulto Mayor	Número de jornadas de estilos de vida realizados	0	8
			Entrega de raciones para preparar a la población adulta mayor en el marco de la emergencia del COVID-19 y de la pobreza extrema	Adulto Mayor	Número de adultos mayores beneficiados con las raciones para preparar	0	30
			Apoyo al programa Colombia Mayor a través de la destinación de personal y apoyo tecnológico	Adulto Mayor	Número de beneficiarios del programa: 353 Priorizados: 200	353	380



COMPONENTE ESTRATÉGICO 2

NORCASIA CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA SUS CIUDADANOS



PLAN DE DESARROLLO 2020-2023



Norcasia está en ti, construyamos Juntos



7. DIMENSION DE DESARROLLO ECONOMICO

NORCASIA CONSTRUYENDO OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA SUS CIUDADANOS

A nivel general, en el año 2017 Norcasia alcanzó un valor agregado 67,93 miles de millones de pesos corrientes, lo cual corresponde al 0,5% de PIB departamental. Del 100% de valor agregado, el 30 % corresponde a actividades primarias, el 8,2% a actividades secundarias y el 61,2% a actividades terciarias como la energía, como se muestra a continuación:

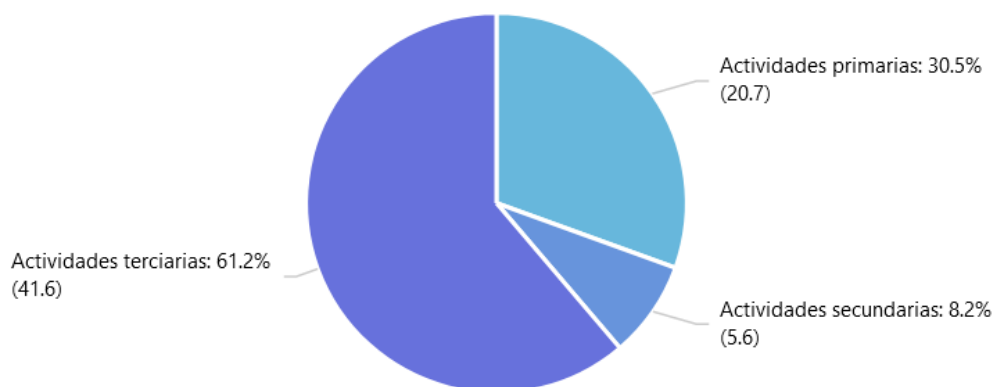


Figura 16. Valor agregado por sectores económicos (unidad de medida en miles de millones de pesos corrientes)

Fuente: DANE (2017)

7.1. SECTOR AGROPECUARIO

La producción agropecuaria en un territorio, permite fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional, entendida ésta, según el CONPES 113,3, como: "...la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa"; por consiguiente en el municipio de Norcasia se resalta la producción de aguacate, cacao, caucho y cítricos.

7.1.1. Diagnostico

Frente a las áreas destinadas a la producción de las anteriores especies, desde el año 2010 al 2018, se ha presentado la siguiente tendencia:

Tabla 53. Áreas sembradas en cultivos desde el año 2010 al 2018

Tipo de cultivo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Área cultivada en (ha)									
Aguacate	266	274	300	368	386	451	524	611	711
Cacao	103	108	174	266	291	331	453	528	578
Caña			4	5	12	12	7	7	6



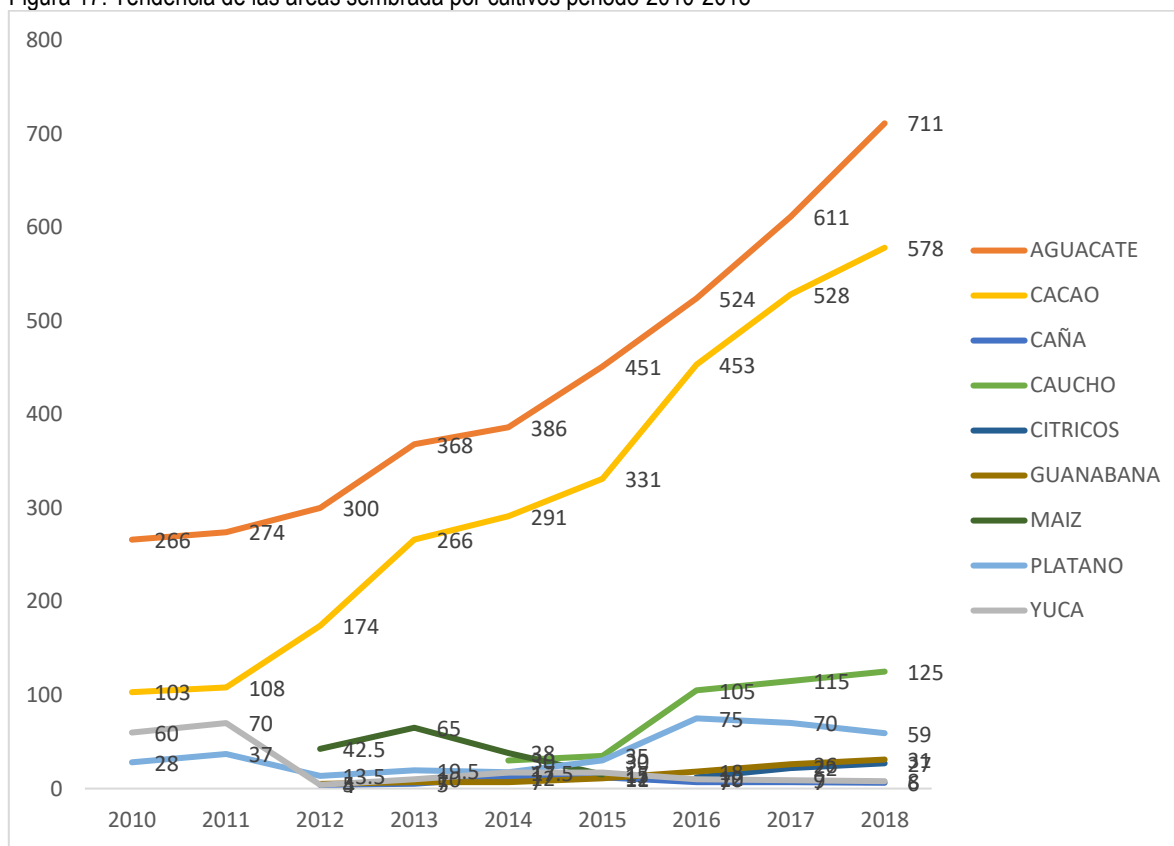


Tipo de cultivo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Área cultivada en (ha)									
Caucho					30	35	105	115	125
cítricos							12	22	27
guanábana			5	7	7	11	18	26	31
Maíz			42,5	65	38	15			
plátano	28	37	13,5	19,5	17,5	30	75	70	59
Yuca	60	70	4	10	17	17	10	9	8
Total, general	457	489	543	741	799	902	1.204	1.388	1.545

Fuente: Datos consolidados a partir de Agronet, (s.f.)

Es importante indicar que a través de los años se perdió la producción de maíz y el frijol.

Figura 17. Tendencia de las áreas sembrada por cultivos periodo 2010-2018



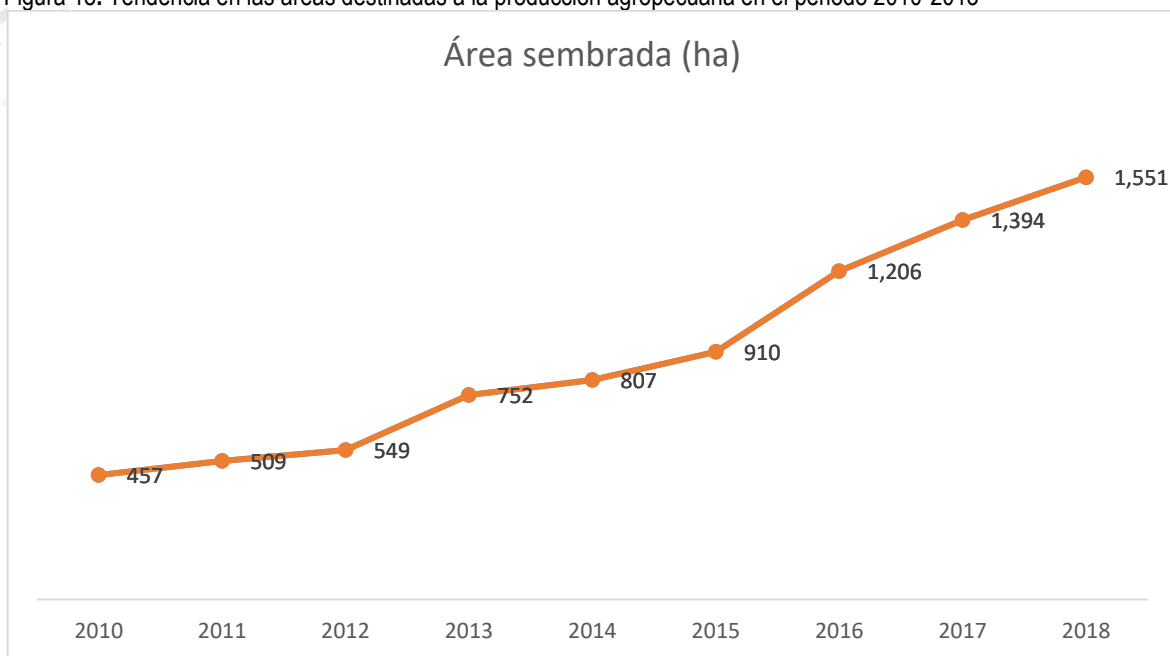
Fuente: Datos consolidados a partir de Agronet, (s.f.)

Es importante resaltar que las áreas destinadas a la producción agropecuaria han aumentado de manera importante, pasando en el 2010 de 457 ha a el 2018 a 1545 ha, aunque aún son insuficientes por la vocación agropecuaria que tiene el municipio (¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.).





Figura 18. Tendencia en las áreas destinadas a la producción agropecuaria en el periodo 2010-2013



Fuente: Datos consolidados a partir de Agronet, (s.f.)

En referencia a las áreas cosechadas, se tiene que en promedio cada año se pierden 198 Ha, un claro ejemplo de ello es que en el año 2018 se sembraron 1.551 Ha y se aprovecharon 1.231 ha, lo anterior equivale a una pérdida de 320 ha; en la siguiente tabla se ilustran las áreas cosechadas por año y su respectiva pérdida:

Tabla 54. Área cosechada en el periodo 2010-2018

Tipo de cultivo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Área cosechada en (Ha)									
Aguacate	250	266	199	295	291	351	444	521	621
Cacao	90	103	113	166	146	291	400	448	498
Caña			4	4	5	12	7	7	6
Caucho					0	28	28	0	0
críticos							12	12	12
Frutales exóticos							2	2	2
Guanábana			4	5	5	9	15	18	26
Maíz			40	60	32	10			
Plátano	23	25	9,5	10,5	7	28	25	65	54
Yuca	55	70	3,8	9,5	15	15	8,5	8	8
Total, general	418	464	373	550	501	744	942	1.081	1.227
Pérdida en (Ha)	39	25	170	191	301	160	265	313	320

Fuente: Datos consolidados a partir de Agronet, (s.f.)





La producción en toneladas de cada uno de los cultivos en cada año se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 55. Producción en toneladas en el periodo 2010-2018

Tipo de cultivo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Producción (Toneladas)									
Aguacate	1.125	1.596	1.194	1.770	1.746	2.369	4.932	5.886	7.452
Cacao	45	62	90	83	88	175	240	314	199
Caña			16	18	23	48	28	28	24
Caucho					-	39	34	-	-
Cítricos							48	48	48
Frutales exóticos							10	36	36
Guanábana			32	35	35	18	30	54	52
Maíz			32	48	26	27			
Plátano	150	200	124	116	84	283	200	455	432
Yuca	319	490	76	190	270	150	77	71	72
Total, general	1.639	2.348	1.564	2.260	2.271	3.109	5.599	6.892	8.315

Fuente: Datos consolidados a partir de Agronet, (s.f.)

Frente a los rendimientos promedio por cultivo (valorado en toneladas producidas por hectárea) y comparadas con el departamento de Caldas y el país, se tiene lo siguiente:

Tabla 56. Rendimiento por cultivo

Tipo de cultivo	Rendimiento promedio (T/Ha) Norcasia	Rendimiento promedio (T/Ha) Departamento	Rendimiento promedio (T/Ha) País
Aguacate	7,7	9,57	9,07
Cacao	0,6	0,6	0,52
Caña	4,1	4,94	6,19
Caucho	1,3	1,46	1,26
Cítricos	4,0	17,62	11,24
Guanábana	4,4	9,25	10
Maíz	1,3	2,89	2,44
Plátano	9,3	11,72	8,12
Yuca	12,0	14,79	10,56

Fuente: Datos consolidados a partir de Agronet, (s.f.)

Del anterior cuadro, se puede inferir que existen diferencias significativas del rendimiento (Ton/ha) del municipio frente al departamento, este último superando la producción en casi todos los cultivos; sin embargo, cuando se compara con los promedios de rendimiento del país si se encuentra un mayor rendimiento en los cultivos de plátano y yuca; y una menor producción en el caso de cítricos (-7,24 Ton/ha).





Frente a la solicitud de créditos agropecuarios, se tienen lo siguiente:

Tabla 57. Número de créditos agropecuarios realizados durante el periodo 2011-2015

Variable	2011	2012	2013	2014	2015
Número de créditos agropecuarios	228	122	134	128	119
Valor total de los créditos	1.762.000.000	873.000.000	1.039.000.000	1.062.000.000	958.000.000

Fuente: Datos consolidados a partir de Agronet, (s.f.)

7.1.1.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector agropecuario

- a. **Objetivos Estratégicos:** Cerrar las brechas urbano-rurales y sentar las bases para la movilidad social mediante la dotación de bienes públicos y servicios sociales que apoyen al crecimiento de los pequeños productores y se aproveche el potencial rural
- b. **Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** El mejoramiento del sector agropecuario en el municipio aportará al mejoramiento de los siguientes ODS:



Tabla 58. Relación del sector agropecuario con los ODS

7.1.1.1.1. Programa estratégico 1: Asistencia técnica con calidad

Objetivo estratégico: Fortalecer la asistencia técnica con calidad a los agricultores del municipio





Tabla 59. Metas de resultado y de producto asociados al programa 1 del sector agropecuarios

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Disminución la pérdida del número de hectareas cosechadas	320 ha (2018)	300 ha	Actualización de los registro de usuarios de asistencia técnica (RUAT)	Agropecuario	Número de usuarios registrados en RUAT	S/D	300
			Realizar capacitaciones a los agricultores sobre nuevas tecnologías de producción con especial énfasis en producción verde	Agropecuario	Número de capacitaciones en tecnologías de producción con especial énfasis en producción verde por núcleo	N/A	32
			Dar asistencia técnica y apoyo a los ganaderos para que implementen mejores practicas de producción sostenibles (sistemas silvopastoriles)	Agropecuario	Número de productores acompañados	0	5
			Seguimiento y apoyo a las agricultores en el manejo de tecnologías aplicadas a la agricultura y a la ganadería	Agropecuario	Número de visitas técnicas por cadena productiva	N/A	50
			Crear/operativizar el Consejo Municipal de Desarrollo Municipal	Agropecuario	Número de reuniones realizadas	12	12

7.1.1.1.2. Programa estratégico 2: Mejoramiento de la seguridad y soberanía alimentaria de las comunidades

Objetivo estratégico: Dar apoyar al desarrollo de estrategias para el mejoramiento de la seguridad soberanía alimentaria

Tabla 60. Metas de resultado y de producto asociados al programa 2 del sector agropecuarios

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de parcelas demostrativas dedicadas a la siembra de hortalizas	S/D	20	Entrega de kit de semillas de hortalizas y legumbres para el establecimiento de huertas caseras	Agropecuario	Número de familias beneficiadas	0	50
			Fomento a la cría de especies menores	Agropecuario	Número de familias beneficiadas		
			Realizar el mercado campesino de manera periódica para apoyar la venta y comercialización de los productos agropecuarios	Agropecuario	Número de mercados campesinos realizados anualmente	0	5
			Capacitación en el montaje y puesta en marcha de las huertas caseras y fortalecimiento se soberanía alimentario	Agropecuario	Numero de familias capacitadas	0	20
			Establecimiento de huertas caseras con población víctima de violencia	Agropecuario	Número de familias beneficiadas	0	15

7.1.1.1.3. Programa estratégico 3: Fortalecimiento del encadenamiento productivo y asociatividad de los agricultores

Objetivo Estratégico: Acelerar la salida de la pobreza y la ampliación de la clase media rural a través de una apuesta de inclusión productiva de los agricultores.





Tabla 61. Metas de resultado y de producto asociados al programa 3 del sector agropecuarios

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Aumentar las hectáreas de los principales cultivos del municipio	Aguacate: 711 Cacao: 578 Caucho: 125	Aguacate: 750 Cacao: 600 Caucho: 150	Apertura de nuevos canales de mercadeo y comercialización	Agropecuario	Número de usuarios comercializando	0	15
			Desarrollar estrategias para el apoyo de los agricultores en la entrega de agroinsumos y materias primas para la producción del pequeño y mediano productor	Agropecuario	Número de estrategias ejecutadas	N/A	2
			Apoyar a los productores para que puedan acceder a créditos para el mejoramiento y ampliación de sus cultivos	Agropecuario	Número de créditos a los que acceden los productores	119	150
			Generar proyectos productivos para la población víctima de la violencia	Agropecuario	Número de familias beneficiadas	0	10
			Incentivar la creación de asociatividad en las cadenas productivas para lograr una comercialización conjunta	Agropecuaria	Número de iniciativas o asociaciones apoyadas	0	2
			Respalda y apoyar el proceso de implementación de la certificación de los productores en BP	Agropecuaria	Número de predios certificados	0	2

7.2. SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos especialmente los que suministran gas, electricidad e internet son de igual manera fundamentales y complementarios al saneamiento básico y agua potable, pues estos desempeñan un papel esencial en desarrollo económico y social de cualquier comunidad, poder suministrar servicios como electricidad e internet en los hogares de una población, es generar conectividad y desarrollo no solo económico si no intelectual para el mejoramiento de la calidad de vida de todas las personas.

Con el fin de tener claridad del número de hogares que carece con algún servicio público, a continuación, se presentan los datos del censo de población y vivienda (CNPV) 2018:

- Existen 1946 unidades de vivienda con persona personas presentes
- 320 unidades de vivienda desocupadas
- 180 viviendas de uso temporal
- En total hay 2450 viviendas, 1971 hogares y 5949 personas
- En cabeza municipal hay 1322 viviendas ocupadas y 194 desocupadas, 1339 hogares y 3953 personas
- En la zona rural hay 624 viviendas ocupadas y 126 desocupadas, 632 hogares y 1996 personas

7.2.1. Diagnóstico.

Según la UPME (2016), el municipio de Norcasia alcanza una cobertura en energía en zona rural del 93,13%, valor muy por debajo de la cobertura del departamento la cual llega al 99,4%, y por encima de la cobertura nacional que esta en 87,8%. Lo anterior quiere decir que alrededor de 43 hogares de





la zona rural se encuentran sin el servicio de energía, dado que la cobertura de la zona urbana es del 99,99%.

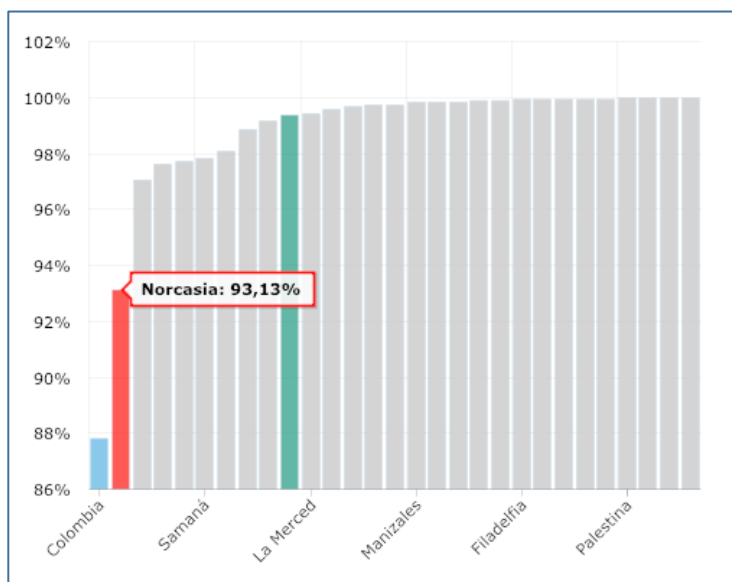


Figura 19. Cobertura de Energía eléctrica rural

Fuente: UPME (2016)

Frente al servicio **GAS**, actualmente el municipio de Norcasia presenta una cobertura efectiva del 64,5% (porcentaje en base del catastro municipal que indica que existen 1626 predios), es decir que más o menos 1078 hogares se encuentran conectados a dicho servicio y 548 aún no poseen este servicio; si el calculo se realiza con base a el censo (2018) faltarían 438 hogares por el servicio de gas. Sin embargo, la cobertura potencial llega al 79,13%, ya que hay infraestructura y tubería dispuesta por varios sectores del municipio, lo que facilitaría la ampliación del servicio.

Tabla 62. Cobertura de gas potencial y efectivo

Ano	Trimestre	Catastro Población	Total, Residenciales Anillados	Estrato 1	Estrato2	Estrato3	Estrato4	Estrato5	Estrato6	Total, Usuarios Residenciales Conectados
2,019	1	1,624	1,285	397	625	36	0	0	0	1,058
2,019	2	1,626	1,287	400	629	36	0	0	0	1,065
2,019	3	1,629	1,29	409	633	36	0	0	0	1,078
2,018	1	1,624	1,279	382	618	37	0	0	0	1,037
2,018	2	1,624	1,282	383	619	37	0	0	0	1,039
2,018	3	1,624	1,285	388	623	38	0	0	0	1,049
2,018	4	1,624	1,285	390	625	36	0	0	0	1,051
2,017	1	1,624	1,467	368	601	36	0	0	0	1,005
2,017	2	1,624	1,467	375	606	37	0	0	0	1,018
2,017	3	1,624	1,279	378	610	36	0	0	0	1,024
2,017	4	1,624	1,279	381	614	37	0	0	0	1,032





Fuente: Ministerio de Minas y Energía (2019)

Cabe anotar que la Cobertura de Gas potencial ha aumentado del 2017 a 2019 en solo 0,99%

En relación con el **servicio de internet**, se encontró que la penetración de banda ancha es solo del 5,52%, muy por debajo de la cobertura nacional y departamental que llegan al 13,2% y 12,3% respectivamente. En la actualidad existen alrededor de 281 suscriptores a internet en todo el municipio, esto equivale a que solo el 14,25% de los hogares tienen dicho servicio.

7.2.1.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Servicios Públicos con Calidad:

- a. **Objetivos Estratégicos:** Suministrar de servicios públicos con calidad que contribuyan, en el largo plazo, al desarrollo económico del municipio y al bienestar de su población
- b. **Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Avanzar en este sector permitirá mejorar los siguientes ODS:



Tabla 63. Relación del sector de servicios públicos con los ODS

Tabla 64. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 1 de servicios públicos





Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Cobertura de Gas %	64,5% 438 hogares sin servicio de gas	67%	Implementar una estrategia entre la Administración, la empresa prestadora del servicio de gas y la comunidad para ampliar la cobertura del servicio del gas domiciliario.	Servicios Públicos	Número e estrategias desarrolladas	0	1
Cobertura en energía en zona rural	93,13% 43 hogares sin luz	95%	Desarrollar una estrategia de energías alternativas como paneles solares para viviendas dispersas de la zona rural	Servicios Públicos	Número de paneles solares instalados	0	10
Cobertura del Servicio de Alumbrado Público %	100%	100%	Implementar alternativas sostenibles en el alumbrado público del municipio.	Servicios Públicos	Número de alternativas sostenibles en el alumbrado público del municipio.	0	1
			Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de Alumbrado Público.	Servicios Públicos	Estudios de factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (Preinversión) de proyectos de Alumbrado Público.	0	1
			Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo del alumbrado público	Servicios Públicos	Número de mantenimiento correctivo y preventivo del alumbrado público	N/A	8

7.3. SECTOR INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD

El Sector infraestructura, es el conjunto de espacios, en las que se proporcionan a la población servicios administrativos y de apoyo a las actividades económicas, culturales, deportivas, turísticas entre otras. Este sector no solo comprende los que son propiedad y de uso de la administración municipal ya que es obligación de ésta velar que las entidades que la apoyan también cuenten no solo los espacios físicos sino también con los instrumentos para que puedan cumplir con sus objetivos, este es el caso de las entidades de seguridad, salud, educación y de socorro.

Estos espacios deben estar en constante ampliación y mejoramiento para que los servicios que son prestados a la comunidad a través de estos sean acordes a la necesidad que sean priorizadas por la administración municipal.

Es por lo anterior, que las acciones dentro de este sector están encaminadas al fortalecimiento de los equipamientos municipales, de manera que se pueda contar con espacios para el desarrollo de actividades económicas, culturales, deportivas entre otras.

7.3.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Infraestructura para la Competitividad

Objetivo Estratégico: Mejorar la infraestructura para la competitividad de los diferentes sectores de la producción

Tabla 65. Metas de resultado y de producto asociados al programa 1 de infraestructura





Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Inversión percapita	16360	17.000	Compra y adecuación de un lote para la puesta en funcionamiento de la feria ganadera	Infraestructura	Número de lotes comprados y adecuados para la feria ganadera	0	1
			Puesto en funcionamiento del centro de acopio municipal	Infraestructura	Número de centros de acopio en funcionamiento	0	1
			Consecución de otra sede para el asilo institucional y de esta manera ampliar la cobertura del programa	Infraestructura	Número de sedes del asilo institucional	1	2
			Estudiar la viabilidad administrativa, técnica y financiera para la construcción de un nuevo hospital para el municipio	Infraestructura	Número de estudios y diseños realizados	0	1
			A partir del proyecto nueva ciudad, mejorar los espacios públicos y sus usos.	Infraestructura	Numero de proyectos ejecutados	0	1
			Realizar los estudios y diseños para la construcción de un teleférico hacia la vereda de Planes Mirador, como jalónador del turismo	Infraestructura	Número de estudios y diseños realizados	0	1

7.4. SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

Se debe trabajar para lograr la integración de la región en la búsqueda de progreso y desarrollo con proyectos que beneficien toda la población permitiendo el desarrollo productivo, económico, social, la movilidad y el turismo.

El municipio de Norcasia, puede ser el eje central para la integración de la región y por tanto compromete su gestión en lograr este objetivo mediante proyectos que mejoren la movilidad intermunicipal y municipal para la población como para la comercialización de los productos producidos en su territorio. Por otra parte, se requieren de proyectos para proponer alternativas para el embellecimiento y urbanismo del casco urbano, el sano esparcimiento y la utilización positiva del tiempo libre de la población con un fin único: disminuir el consumo de drogas, licor y actividades que van en contra de la convivencia en paz de la sociedad y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Norcasia.

La tarea es mejorar las características técnicas de la red vial veredal e intermunicipal logrando movilidad y competitividad en el sector productivo; la construcción, adecuación y mantenimiento de los puentes; la adquisición y/o mantenimiento del parque automotor municipal; y creación de alternativas para el mantenimiento de las vías a través de las comunidades (peón caminero, dotación con herramientas y/o equipos a las Juntas de Acción Comunal, Alivios tributarios; etc.

7.4.1. Diagnostico

El municipio de Norcasia tiene 128 km de vías terciarias, así mismo cuenta con 7851 metros de vías urbanas y 628 vías peatonales, como se muestra en la siguiente figura:



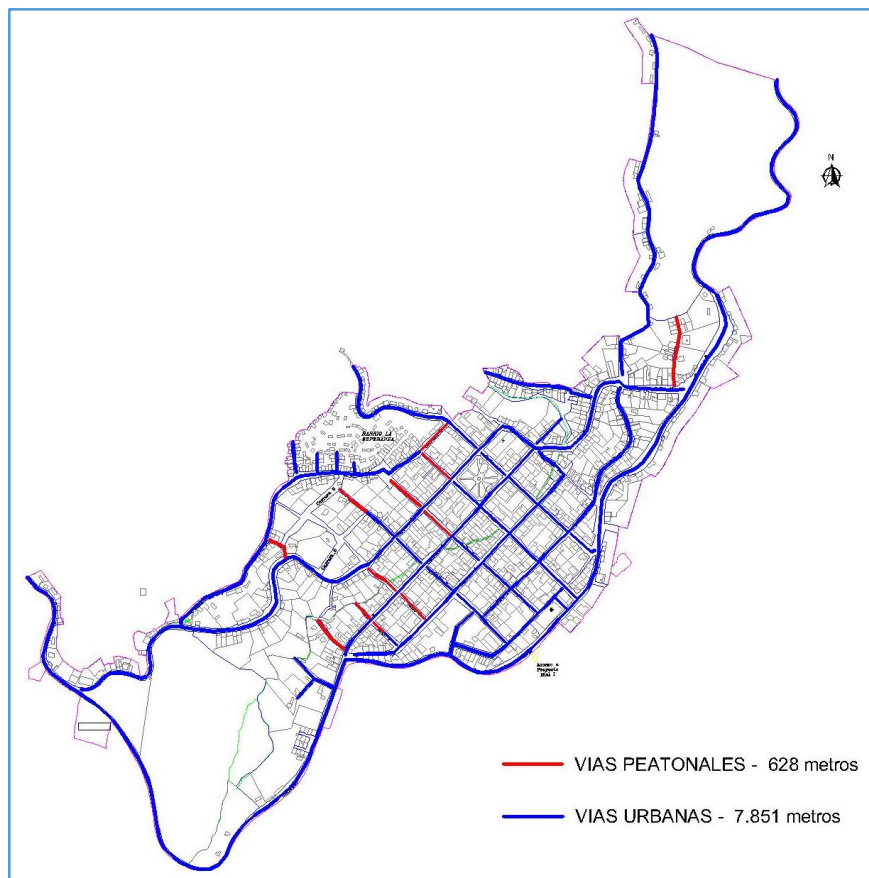


Tabla 66. Vías rurales y urbanas del municipio

7.4.1.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector infraestructura de transporte

- c. **Objetivos Estratégicos:** Construir y mejorar las características técnicas de las vías del municipio con el fin de generar competitividad y aumentar la inversión en el municipio
- d. **Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** El mejoramiento del sector de infraestructura de transporte en el municipio aportará al mejoramiento de los siguientes ODS:

Tabla 67. Relación del sector de infraestructura de transporte con los ODS

Objetivo	Descripción
Objetivo 11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
Objetivo 11.1	Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad





7.4.1.1.1. Programa estratégico 1: Vías para la paz y la competitividad

Objetivo estratégico: Construir y mejorar las características técnicas de las vías del municipio con el fin de generar competitiva y aumentar la inversión en el municipio.

Tabla 68. Metas de resultado y de producto asociados al programa 1 del sector de infraestructura

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Porcentaje de vías terciarias con mantenimiento preventivo y correctivo 128 Km de vías terciarias	100%	100%	Mejorar las vías terciarias del municipio a partir del mantenimiento correctivo y preventivo, articulando los esfuerzos frente al gobierno nacional con el programa "Colombia Rural" Creado mediante Documento CONPES 3970 de 2019	Transporte	Número de Km de vías con mantenimiento	0	128
			Construcción y/o mejoramiento de obras transversales y de arte tanto en zona rural como urbana	Transporte	Número de obras transversales y de arte construidas y/o mejoradas	S/D	5
			Consecución/compra de maquinaria pesada para el mantenimiento de vías	Transporte	Número de maquinaria pesada conseguida o comprada	N/A	1
			Realizar convenios con las Juntas de Acción Comunal para el mantenimiento de las vías terciarias	Transporte	Número de convenios realizados y ejecutados	S/D	18
			Construir placas huellas en lugares críticos de la zona rural	Transporte	Número de Km construidos en Placas Huella	3	5,5

7.5. SECTOR TURISMO

El municipio de Norcasia posee un gran potencial turístico; actividad que permitirá el mejoramiento económico de la comunidad con la generación de nuevos ingresos; claro está que se tiene que trabajar por un turismo sostenible que busque la integración del componente económico, social y ambiental.

Los atractivos turísticos hacen parte del municipio; por tal motivo resulta necesario pensar en el uso y aprovechamiento de todos aquellos espacios, lugares y paisajes, para fortalecer el turismo, dicha actividad deberá involucrar a la comunidad para que se empodere de su proceso y genere nuevas alternativas sustentable para la generación de ingresos.

7.5.1. Diagnostico.

El municipio de Norcasia cuenta con treinta y uno (31) sitios de **interés turístico**, donde 18 corresponden a sitios naturales (58%), 5 a patrimonio cultural-patrimonio material (16%), 3 a festividades y eventos (10%), y 5 a patrimonio cultura-patrimonio inmaterial. Frente a los sitios naturales, 17 se encuentran catalogados como atractivos turísticos y 1 como recurso turístico¹⁰; los 5 sitios correspondientes a patrimonio cultural fueron catalogados como atractivo turístico; y las 3 festividades y eventos, dos fueron catalogadas como atractivo turístico y una como potencial turístico (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**).

¹⁰ Corresponde a la tabla de calificación de los recursos turísticos: 0-49 puntos recurso turístico, 50-59 potencial turístico y de 60-100 atractivo turístico





Tabla 69. Sitios de interés turístico y su categorización

Categoría	Descripción	Calificación	Categoría con relación a la calificación
Sitio natural	Cueva de los Guacharos (Vereda Quiebra de Roque)	78	Atractivo turístico
Sitio natural	Trasvase Rio Manso Embalse Amaní	78	Atractivo turístico
Sitio natural	Cascada Walter Look	72	Atractivo turístico
Sitio natural	Cascada Natural Confines	72	Atractivo turístico
Sitio natural	Embarcación Campo alegre	72	Atractivo turístico
Sitio natural	Cascada Gunawindua	72	Atractivo turístico
Sitio natural	Rio Manso (Puente Hierro Vereda Quiebra de Roque – el Jagual)	72	Atractivo turístico
Sitio natural	Mirador la Quiebra (Vereda la Quiebra)	70	Atractivo turístico
Sitio natural	El Mirador Amaní (Vereda La Quiebra)	70	Atractivo turístico
Sitio natural	Mirador Moscovita (Vereda Moscovita)	70	Atractivo turístico
Sitio natural	Cascada el Rosario (Vereda el Jagual)	70	Atractivo turístico
Sitio natural	Cabalgata Ecológica vereda planes mirador	69	Atractivo turístico
Sitio natural	Mirador Vereda Planes Mirador	69	Atractivo turístico
Sitio natural	Remolinos – Rio Manso (Vereda el Jagual)	68	Atractivo turístico
Sitio natural	Mirador Magdalena Medio (Casco Urbano Barrio San Esteban)	66	Atractivo turístico
Sitio natural	La Punta – Rio Manso (Vereda las Delicias)	66	Atractivo turístico
Sitio natural	Granja la Ciudad de Dios	66	Atractivo turístico
Sitio natural	Recorrido Turístico hacia los miradores, en Moto Carro	47	Recursos turísticos
Patrimonio cultural- Patrimonio Material	Presa Patángoras Embalse Amaní	87	Atractivo turístico
Patrimonio cultural- Patrimonio Material	Parque Bolívar	71	Atractivo turístico
Patrimonio cultural- Patrimonio Material	Parroquia Nuestra Señora del Carmen	71	Atractivo turístico



Categoría	Descripción	Calificación	Categoría con relación a la calificación
Patrimonio cultural- Patrimonio Material	Complejo Cultural y Deportivo	66	Atractivo turístico
Patrimonio cultural- Patrimonio Material	Centro Cultural	66	Atractivo turístico
Festividades y Eventos	Concurso “Canción Tradicional Colombiana”	72	Atractivo turístico
Festividades y Eventos	Fiestas del Aguacate	61	Atractivo turístico
Festividades y Eventos	Fiestas del Campesino	51	Potencial turístico
Patrimonio cultural- Patrimonio inmaterial	Sancocho de Gallina Criolla	63	Atractivo turístico
Patrimonio cultural- Patrimonio inmaterial	Sancocho Trifásico	63	Atractivo turístico
Patrimonio cultural- Patrimonio inmaterial	Bandeja Caldense	63	Atractivo turístico
Patrimonio cultural- Patrimonio inmaterial	Guacamole	65	Atractivo turístico
Patrimonio cultural- Patrimonio inmaterial	La Antigua Victoria (Vereda la Estrella)	50	Potencial turístico

En referencia a la **planta turística** se han identificado 24 establecimientos el territorio, de los cuales 8 (33%) sitios corresponden a la categoría de alojamientos con 71 habitaciones y 125 camas, 8 (33%) a alimentación, restaurante y cafetería, 8 (33%) a entretenimiento.

7.5.1.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Turismo.

Objetivo estratégico: Avanzar en la consolidación del hecho turístico a partir del aprovechamiento de los potenciales naturales y culturales del municipio y el mejoramiento de los servicios turísticos

Tabla 70. Metas de resultado y de producto asociados al programa 1 del sector turismo





Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Porcentaje de ejecución de la Política Pública de Turismo, aprobada por Acuerdo municipal	0%	5%	Crear la oficina de turismo y emprendimiento	Turismo	Oficina creada	0	1
			Fortalecer las cualificaciones a nivel educativo, formativo, y las competencias laborales en el turismo	Turismo	Número de cursos no formales orientados para el sector turismo	0	8
			Promocionar a Norcasia como un destino turístico de naturaleza y aventura	Turismo	Plan de promoción turística	0	1
			Contratar una persona idónea que lidere el turismo en el municipio	Turismo	Número de personas contratadas	0	1
			Dar asesoría integral y fortaleces los emprendimientos con potencial de crecimiento	Turismo	Número de emprendimiento asesorados y fortalecidos	0	15
			Celebrar el día mundial del turismo	Turismo	Número de celebraciones realizadas	0	4
			Activar el Consejo Municipal de Turismo	Turismo	Numero de sesiones realizadas al año	0	4
			Generar infraestructura blandas para el desarrollo del turismo	Turismo	Numero de infraestructuras blandas elaboradas	0	4
			Incentivar el transito a la legalizada de los emprendimientos turísticos (Cámara de comercio, RUT, RNT, Etc.)	Turismo	Número de capañas y estrategias realizadas	0	4
			Iniciar el proceso de certificación de certificación como destino turístico de aventura	Turismo	Número de procesos iniciados	0	1
			Generar un punto de información turística para el municipio	Turismo	Punto de información turística	0	1



COMPONENTE ESTRATÉGICO 3

NORCASIA CONSTRUYENDO UN ESTADO EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE PARA SUS CIUDADANOS



PLAN DE DESARROLLO 2020-2023



Norcasia está en ti, construyamos Juntos



8. DIMENSION DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

“NORCASIA CONSTRUYENDO UN ESTADO EFICIENTE, EFICAZ Y TRANSPARENTE PARA SUS CIUDADANOS”

8.1. SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

8.1.1. Diagnostico.

Las capacidades institucionales del territorio se traducen en una buena gestión administrativa y en la capacidad para atender las necesidades de la población; a continuación, se describe la situación del municipio frente a los principales indicadores del sector:

1. Desempeño fiscal: En término de desempeño fiscal, el municipio destina el 74,4% de los ingresos corrientes a funcionamiento, el 70,5% de los recursos corresponden a transferencias, el 58,6 % de los ingresos corrientes corresponden a recursos propios, el 87,9% del gasto total se destina a inversión; así mismo el municipio presenta una capacidad de ahorro del 31,3%. Con estos indicadores el municipio alcanza un índice de desempeño fiscal del 67,9%. Esto quiere decir que el municipio en el 2017 se ubicó a nivel nacional en la posición 525 de 1101 municipio y a nivel regional de 16 de 27 municipios, a continuación, se presenta un análisis más específico de cada componente del índice de desempeño fiscal:

Tabla 71. Componentes del desempeño fiscal 2017 comparado con el 2016

Resultados Desempeño Fiscal	Vigencia Actual	Año de comparación	Contribución al cambio
Indicadores	2017	2016	2016- 2017
Autofinanciación del funcionamiento	56,2	67,0	0,0
Magnitud de la deuda	0,0	2,7	0,45
Dependencia de las transferencias	71,4	82,9	1,92
Generación de los recursos propios	51,7	57,8	-1,01
Magnitud de la inversión	87,9	84,8	0,53
Capacidad de ahorro	41,4	30,6	1,81
Índice de Desempeño Fiscal	68,3	64,6	3,70
Clasificación Desempeño Fiscal	3. Vulnerable (>=60 y <70)	3. Vulnerable (>=60 y <70)	Mejoró

Millones de pesos constantes 2017

Variables Indicadores Desempeño Fiscal	2017	2016	Dif. Abs	Var Rel. (%)
1. Autofinanciación del funcionamiento				
ICLD	2.352	2.039	313	15,4%



Gastos de funcionamiento	1.335	1.366	-32	-2,3%
Límite (%)	80%	80%		
Distancia al límite (Puntos Porcentuales)	23,8	13,0		
Resultado	Cumplió	Cumplió		
2. Respaldo del servicio de la deuda				
Intereses + Amortizaciones	0	115	-115	-100,0%
Ingresos Disponibles	4.471	4.222	249	5,9%
3. Dependencia de las transferencias				
Regalías	3	54	-51	-93,9%
SGP	6.011	9.140	-3.128	-34,2%
Otras transferencias	1.034	892	141	15,8%
Ingresos Disponibles	7.048	10.086	-3.038	-30,1%
Ingresos Totales	9.870	12.161	-2.291	-18,8%
4. Generación de los recursos propios				
Ingresos Tributarios	1.394	1.422	-29	-2,0%
Ingresos Corrientes	2.695	2.461	233	9,5%
5. Magnitud de la inversión				
Gasto de Capital	11.519	9.519	2.000	21,0%
Gasto Totales	13.097	11.227	1.870	16,7%
6. Capacidad de ahorro				
Ingresos Corrientes	2.695	2.461	233	9,5%
Gastos Corrientes	1.578	1.709	-130	-7,6%

Comparación territorial del desempeño fiscal 2017

			Departamento:	CALDAS
Nivel de comparación	Departamento	Posición Ranking 2017	16 de 27	

Promedio Desempeño Fiscal 2017 de municipios en CALDAS	norcasia	
Autofinanciación del funcionamiento	51,9	56,2
Magnitud de la deuda	2,4	0,0
Dependencia de las transferencias	65,4	71,4
Generación de los recursos propios	58,1	51,7
Magnitud de la inversión	86,5	87,9
Capacidad de ahorro	42,9	41,4
Índice de Desempeño Fiscal	69,9	68,3

Fuente: Tomado del visor de desempeño fiscal DNP (2017)

Entre los años 2012 a 2017, el índice de desempeño fiscal se ha mantenido entre el rango de 66% al 68%, sólo en el año 2013 se llegó a 70,8%; como se detalla a continuación:

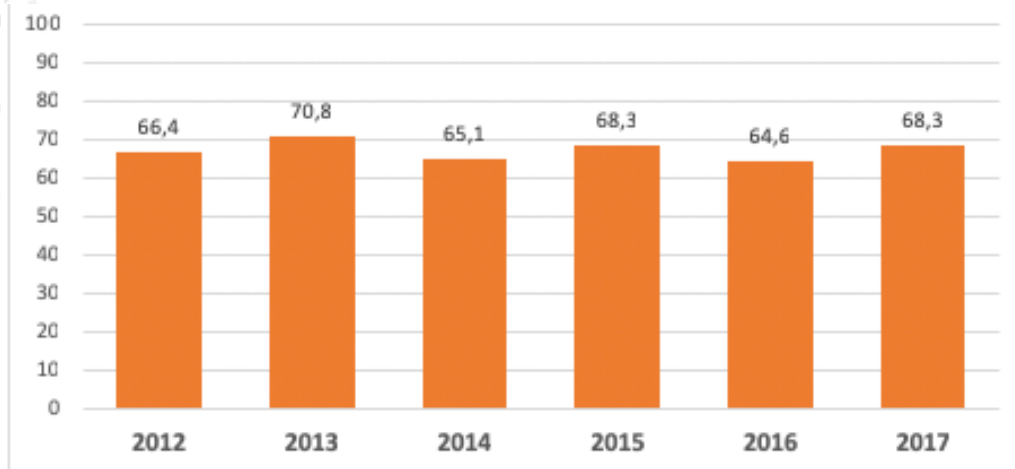


Figura 20. Índice de desempeño fiscal 2012-2017

Fuente: DNP (2017)

Así mismo, la medición de desempeño municipal en su componente de gestión, muestra que Norcasia tiene un importante rezago en movilización de recursos y recaudo con instrumentos de ordenamiento territorial; en la siguiente figura se muestra el resultado de cada componente:

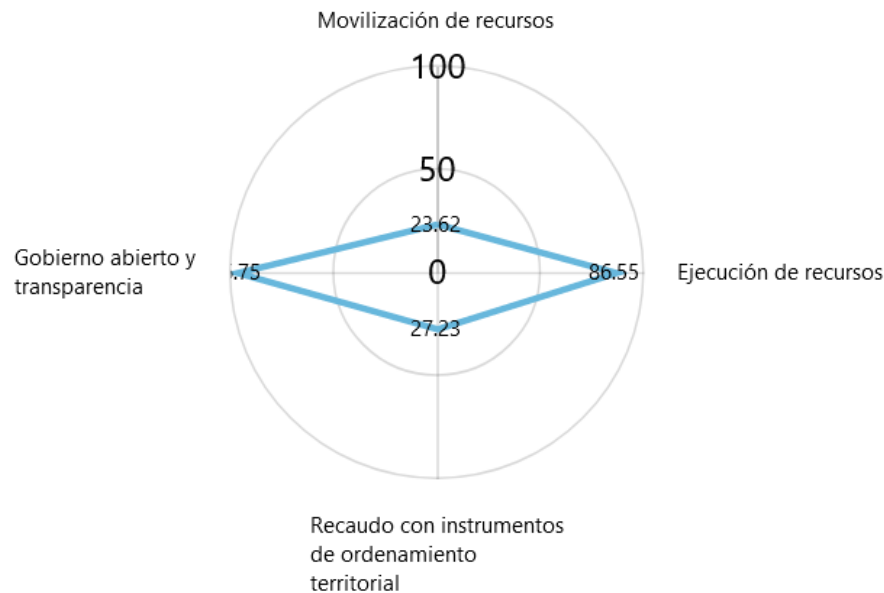


Figura 21. Medición de desempeño municipal en su componte de gestión 2018

Fuente: DNP (2018)

2. Recursos públicos: Con el fin de determinar la capacidad de financiación del Plan de Desarrollo Territorial, a continuación, se realiza una proyección de los recursos para los próximos cuatro años:

En la anterior vigencia 2016-2019, el municipio contó con ingresos por valor de 45.378 mil millones de pesos, como se muestra en la figura:



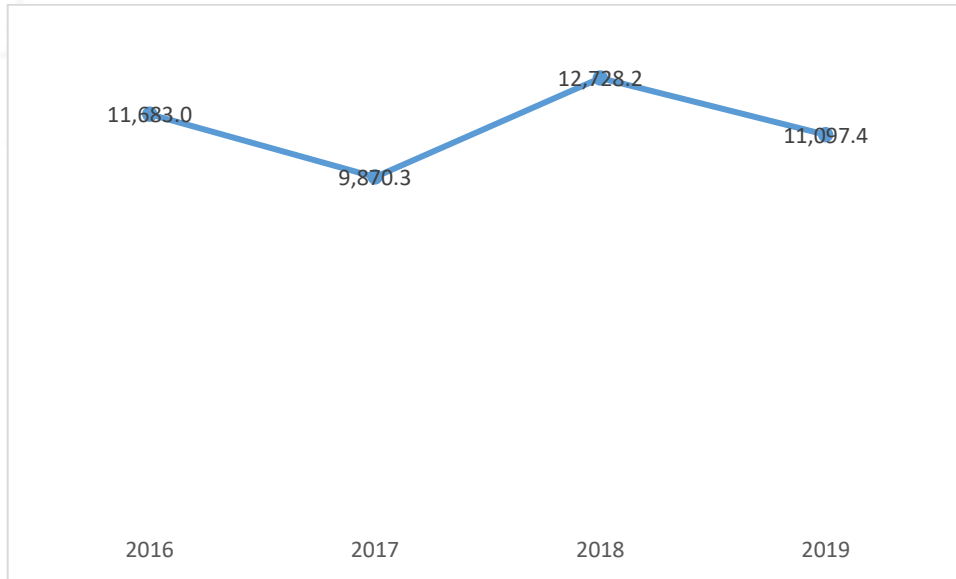


Figura 22. Ingresos vigencia 2016-2019

De igual manera, realizó gastos por valor de 50.213 mil millones de pesos, como se muestra a continuación:

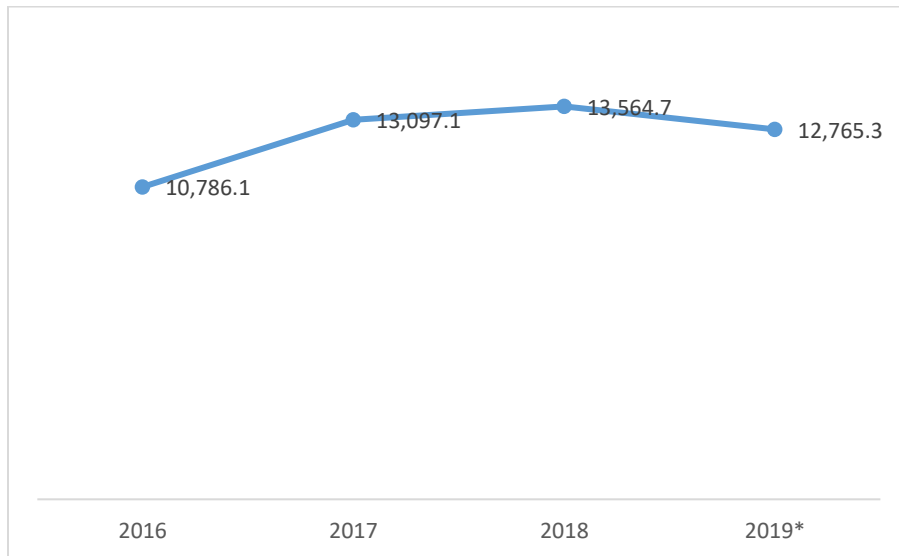


Figura 23. Total, gastos vigencia 2016-2019

Según la proyección del DNP (2020), el municipio para la vigencia 2020-2023 contara con unos ingresos de 32.695 mil millones de pesos y unos gastos cercanos a 32.142 mil millones de pesos, como de detalla a continuación:

Tabla 72. Histórico de ingresos 2015-2019 y proyección 2020-2023





	FUENTE	INFORMACIÓN HISTÓRICA				FUT/SICODIS	MEMP			
		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
INGRESOS TOTALES		9.627,4	11.683,0	9.870,3	12.728,2	11.097,4	7.815,1	8.049,5	8.291,0	8.539,7
1. INGRESOS CORRIENTES		2.555,5	2.364,6	2.694,8	2.506,3	2.473,6	2.261,9	2.329,7	2.399,6	2.471,6
1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS		1.321,4	1.366,5	1.393,8	1.403,0	1.247,3	1.243,4	1.280,7	1.319,1	1.358,7
1.1.1. PREDIAL	OEC	399,4	362,4	412,3	296,7	330,0	376,6	387,9	399,6	411,5
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	OEC	385,2	461,7	401,7	442,4	404,0	413,8	426,2	438,9	452,1
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	OEC	161,9	112,3	162,5	138,0	165,0	169,7	174,8	180,1	185,5
1.1.4. CERVEZA	OEC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.5. LICORES	OEC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.6. CIGARRILLOS Y TABACO	OEC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.7. REGISTRO Y ANOTACION	OEC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.8. VEHICULOS AUTOMOTORES	OEC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1.1.9. OTROS	OEC	375,0	430,1	417,4	525,9	348,3	283,3	291,8	300,6	309,6
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	OEC	32,1	60,7	120,1	81,8	104,8	80,2	82,6	85,1	87,7
1.3. TRANSFERENCIAS	OEC	1.201,9	937,4	1.180,8	1.021,6	1.121,4	938,2	966,4	995,4	1.025,2
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	OEC	969,2	857,3	1.033,8	969,2	1.083,3	938,2	966,4	995,4	1.025,2
- SGP LIBRE DESTINACIÓN	SICODIS	969,2	846,7	993,3	848,5	997,0	892,6	919,4	947,0	975,4
- OTRAS TRANSFERENCIAS DEL NIVEL NACIONAL	OEC	0,0	10,6	40,5	120,7	44,3	45,6	47,0	48,4	49,8
1.3.2. OTRAS	OEC	232,8	80,0	147,0	52,4	38,1	0,0	0,0	0,0	0,0
4. INGRESOS DE CAPITAL		7.071,9	9.318,4	7.175,5	10.221,9	8.623,9	5.553,2	5.719,8	5.891,4	6.068,1
4.1. REGALIAS	OEC (revisar)	1.048,2	51,8	3,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)		4.934,6	8.780,5	6.011,2	8.036,4	7.040,2	5.553,2	5.719,8	5.891,4	6.068,1
- SGP EDUCACIÓN	SICODIS	304,2	284,3	279,4	225,0	227,7	238,7	245,8	253,2	260,8
- SGP SALUD	SICODIS	1.217,9	1.314,9	1.367,1	1.470,6	1.450,9	1.502,9	1.548,0	1.594,4	1.642,2
- SGP AGUA POTABLE	SICODIS	422,8	449,5	455,4	495,4	483,9	512,7	528,0	543,9	560,2
- PROPOSITO GENERAL		1.373,3	1.205,1	1.371,7	1.171,7	1.376,8	1.232,7	1.269,7	1.307,7	1.347,0
- SGP DEPORTE	SICODIS	68,7	68,7	62,1	42,5	58,3				
- SGP CULTURA	SICODIS	51,5	51,5	46,6	31,8	43,7				
- SGP LIBRE INVERSIÓN	SICODIS	1.253,1	1.084,9	1.263,0	1.097,4	1.274,8				
- SGP FONPET	SICODIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
- ASIGNACIONES ESPECIALES		176,9	167,8	128,9	38,7	40,4	40,2	41,4	42,6	43,9
- SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR AE	SICODIS	33,9	34,8	36,0	38,7	40,4				
- SGP RIBERÑOS AE	SICODIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
- SGP RESGUARDOS AE	SICODIS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0				
- SGP FONPET AE	SICODIS	110,9	103,3	65,2	0,0	0,0				
- SGP PRIMERA INFANCIA AE	SICODIS	32,1	29,7	27,7	0,0	0,0				
- OTRAS	OEC	1.439,6	5.358,9	2.408,7	4.635,0	3.460,6	2.026,1	2.086,9	2.149,5	2.214,0
4.3. COFINANCIACION	OEC	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4.4. OTROS	OEC	1.089,1	486,0	1.161,0	2.185,5	1.583,7	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Tomado de DNP (2020), con base al FUT municipal

Tabla 73. Histórico de gastos 2015-2019 y proyección 2020-2023

	FUENTE	2015	2016	2017	2018	2019*	2020	2021	2022	2023
GASTOS TOTALES	OEC	12.638,7	10.786,1	13.097,1	13.564,7	12.765,3	7.683,7	7.914,2	8.151,6	8.396,2
2. GASTOS CORRIENTES	OEC	1.404,0	1.641,4	1.578,4	1.645,6	1.696,7	1.400,0	1.442,0	1.485,3	1.529,8
2.1. FUNCIONAMIENTO	OEC	1.389,2	1.638,3	1.578,4	1.645,6	1.696,7	1.400,0	1.442,0	1.485,3	1.529,8
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	OEC	730,8	1.051,5	1.002,6	1.110,2	1.296,9	859,3	885,1	911,7	939,0
2.1.2. GASTOS GENERALES	OEC	449,5	481,7	341,3	300,4	383,9	287,1	295,8	304,6	313,8
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS (NOMINA Y A ENTIDAD)	OEC	208,8	105,1	234,5	235,0	15,9	253,5	261,2	269,0	277,1
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	OEC	14,8	3,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	OEC	11.234,8	9.144,7	11.518,7	11.919,1	11.068,6	6.283,7	6.472,2	6.666,4	6.866,3
5.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	OEC	5.272,3	3.800,9	4.652,1	5.302,9	3.681,1	1.053,3	1.084,9	1.117,5	1.151,0
5.2. RESTO INVERSIONES	OEC	5.962,4	5.343,8	6.866,7	6.616,2	7.387,5	5.230,3	5.387,3	5.548,9	5.715,3

Fuente: Tomado de DNP (2020), con base al FUT municipal

Así mismo, es importante indicar que el municipio de Norcasia alcanza una inversión por habitante de \$1.806.336, de las más altas en el departamento de Caldas, tal como se muestra en la siguiente figura:



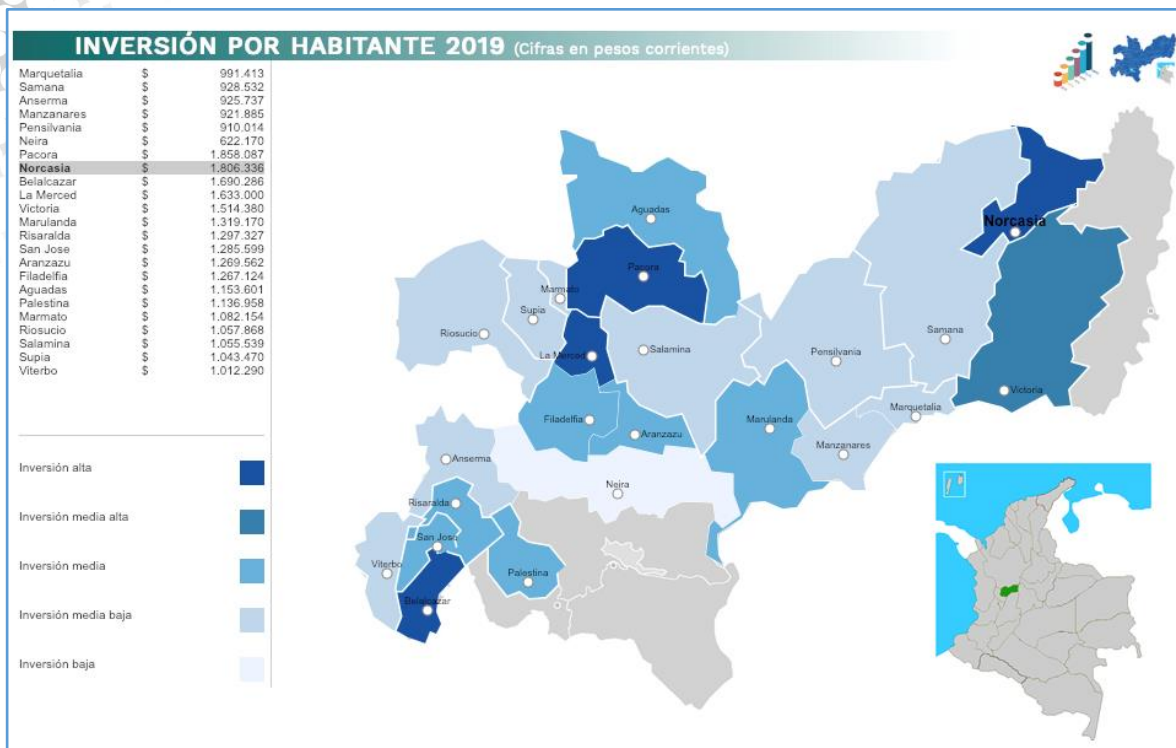


Figura 24. Inversión por habitante (2019)

Fuente: SICODIS¹¹ (2020)

El presupuesto entre la vigencia 2016 al 2019, se distribuyó por sectores de la siguiente manera:

Tabla 74. Distribución de los recursos del municipio por sector de inversión

INVERSIÓN POR SECTOR (Cifras en pesos corrientes)				
Sector	2016	2017	2018	2019
Total Inversión	9.021.431.000	11.518.724.208	11.919.085.946	11.154.122.602
Educación	1.129.135.000	964.184.134	635.603.774	540.105.199
Ambiental	128.580.000	428.389.987	32.791.260	58.199.028
Centros de Reclusión	9.968.000	13.600.000	0	12.000.000
Prevención y Atención de Desastres	261.053.000	211.151.645	349.236.565	264.561.660
Promoción del Desarrollo	338.649.000	790.418.104	377.521.222	352.091.735
Atención a Grupos Vulnerables - Promoción Social	1.172.190.000	1.500.329.732	1.210.945.267	934.458.835
Equipamiento	293.566.000	81.978.117	72.860.405	101.027.761
Desarrollo Comunitario	26.644.000	98.033.412	86.854.102	75.727.218
Fortalecimiento Institucional	313.011.000	706.113.262	363.347.295	357.205.056
Justicia y Seguridad	164.958.000	162.551.689	167.725.000	301.879.397
Gastos Específicos de Regalías y Compensaciones	88.666.000	0	0	0
Salud	3.059.108.000	3.353.305.367	3.641.343.435	4.047.416.623
Agua Potable y Saneamiento Básico (Sin Incluir Proyectos de Vis)	275.091.000	773.263.826	727.931.584	607.648.147
Deporte y Recreación	147.000.000	175.518.464	2.383.019.009	571.680.889
Cultura	279.126.000	275.230.451	314.074.989	355.014.190
Servicios Públicos Diferentes a Acueducto Alcantarillado y Aseo (Sin Incluir Proyectos de Vivienda de Interés Social)	149.390.000	110.483.444	88.259.526	156.044.267
Vivienda	271.350.000	40.380.000	35.987.500	22.835.000
Agropecuaria	98.418.000	149.271.189	102.583.632	337.182.616
Transporte	815.528.000	1.684.521.385	1.329.001.381	2.059.044.981

Fuente: SICODIS (2020)

¹¹ Consultado el 20 de marzo de 2020 en <https://sicodis.dnp.gov.co/Reportes/FichaGastoTerritorial.aspx>





8.1.1.1. Programa estratégico 1: Equipamientos para el dialogo y la construcción de paz

Objetivo Estratégico: Construir y mejorar los espacios para el sano esparcimiento, la convivencia ciudadana y las expresiones artísticas y culturales

Tabla 75. Metas de resultado y de producto asociados al programa 1 equipamientos

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Inversión per cápita en el sector	16.360	Aumentar en un 30% la inversión per cápita en la construcción y mejoramiento de los equipamientos	Realizar el mantenimiento a la alcaldía municipal y la casa de la Cultura	Equipamientos	Número de proyectos de mantenimiento de las dependencias de la administración	0	2
			Realizar mantenimiento al Centro de Integración Ciudadana (CIC)	Equipamientos	Número de mantenimientos realizados	0	2
			Realizar mantenimiento al complejo deportivo del municipio (Gimnasio, kiosco, etc)	Equipamientos	Número de mantenimientos realizados	0	2
			Compra de un vehículo para administración municipal	Equipamientos	Número de vehículos adquiridos	1	1
			Garantizar el funcionamiento y operación de los equipamientos a cargo del municipio (personal, dotación, pólizas (ETC)	Equipamientos	Numero de equipamientos en funcionamiento	4	4
			Construir la sede del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Norcasia	Equipamientos	Número de sedes contruidas	0	1
			Construcción de espacios para el disfrute de la cultura y el deporte en zona rural	Cultura	Número de intervenciones realizadas	N/A	2

8.1.1.2. Programa estratégico 2: Fortalecer la participación ciudadana para la construcción de mejores oportunidades para todos

Objetivo Estratégico: Lograr la participación de las comunidades en los procesos de planificación y desarrollo del municipio

Tabla 76. Metas de resultado y de producto asociados al programa 2 participación comunitaria





Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Inversión per cápita municipal en el sector	12263,00	Aumentar en un 5% la inversión per cápita	Dar asistencias y apoyo a las Juntas de Acción Comunal	Desarrollo comunitario	Número de juntas constituidas y operando	20	20
			Dar asistencias y apoyo a la Asociación de Juntas	Desarrollo comunitario	Número de Asociación de Juntas Operando	1	1
			Disponer y adecuar de un sitio para la casa campesina	Desarrollo comunitario	Sitio dispuesto	1	0
			Realizar consejos de gobierno en las diferentes veredas del municipio para abordar sus problemáticas y posibles soluciones	Desarrollo comunitario	Número de consejo de gobierno realizados en las veredas	S/D	10
			Ofertar capacitaciones a las Juntas de Acción Comunitaria para fortalecer sus procesos de participación y operación	Desarrollo comunitario	Número de capacitaciones en procesos de participación realizadas	S/D	10
			Celebrar la fiesta del campesino para resaltar su labor	Desarrollo comunitario	Número de Fiestas del Campesino realizadas	0	4
			Realizar convenio solidarios con las Juntas de Acción comunitaria	Desarrollo comunitario	Número de convenios realizados con las juntas de acción comunal	0	5
			Entregar dotación y materiales a las Juntas de Acción Comunal	Desarrollo comunitario	Número de dotaciones entregadas a las JAC/Institucionalización	0	4
			Construir o mejorar casetas comunitarias	Desarrollo comunitario	Número de Casetas Comunales mejoradas	S/D	3

8.1.1.3. Programa estratégico 3: Gestión de los procesos de Planificación territorial

Objetivo Estratégico: Fortalecer los procesos de planificación territorial tanto en zona rural como urbana con el fin de mejorar la disposición de bienes y servicios





Tabla 77. Metas de resultado y de producto asociados al programa 3 planificación territorial

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
EOT adoptado mediante acuerdo municipal	Para revisión y ajuste	Esquema de ordenamiento territorial adoptado por acuerdo municipal	Revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial	Fortalecimiento institucional	Número revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial	0	1
			Documento de seguimiento y evaluación POT vigente concluido (1) (Evidencia: documento y cartografía)	Fortalecimiento institucional	Documento y cartografía	0	1
			Concertación de asuntos ambientales con la CAR concluida Evidencia	Fortalecimiento institucional	Acta de concertación	0	1
			Consulta con CTP concluida	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de avance	0	100%
			Documento de justificación y soportes concluido	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de avance	0	100%
			Proyecto de acuerdo revisión y ajuste concluido	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de avance	0	100%
			Jornadas de participación ciudadana concluidas (N°)	Fortalecimiento institucional	Número de jornadas de participación concluidas	0	10
			Acuerdo de revisión y ajuste del EOT adoptado	Fortalecimiento institucional	Número de acuerdos	0	1
% de seguimiento y evaluación del avance al Plan de Desarrollo 2020-2023	0%	100	Banco de proyectos operando y articulado a las diferentes acciones ejecutadas por el municipio	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de programas y proyectos del Plan de Desarrollo en el Banco de proyectos	0	100
			Elaboración de los Planes de Acción por secretaría para la implementación del Plan de desarrollo	Fortalecimiento institucional	Número de Planes de Acción Elaborados	4	4
			Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	Fortalecimiento institucional	Número de PAA elaborados	0	4
			Reuniones con los secretarios de despacho para evaluar el avance del Plan de Desarrollo Municipal por ejes y sectores	Fortalecimiento institucional	Número de reuniones y actas de seguimiento realizadas	0	16
			Aumentar en el 10% los recursos de inversión municipales que apalancan la ejecución del Plan de Desarrollo	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de aumento de recursos de inversión para apalancar la ejecución del Plan de Desarrollo	0	10%
			Fortalecimiento de las capacidades técnicas de la secretaría de Planeación para la gestión de proyectos	Fortalecimiento institucional	Número de personal técnico contratado	2	2
			Crear el banco de oferta de predios para proyectos de inversión	Fortalecimiento institucional	Número de procesos adelantados por el Banco (Diagnóstico, Legalización, actuaciones urbanísticas)	0	3
Crecimiento real de % de los ingresos propios de la entidad territorial	57,8 (2016)	60	Actualización del Estatuto de Renta	Fortalecimiento institucional	Estatuto de Renta actualizado	0	1
			Procesos de cobro coactivo	Fortalecimiento institucional	Número de procesos de cobro coactivo iniciados		
			Actualización del catastro municipal	Fortalecimiento institucional	Catastro actualizado	0	1
			Actualización catastral del municipio implementada	Fortalecimiento institucional	Actualización catastral del municipio implementada	0	1

8.1.1.4. Programa estratégico 4: Promoción de uso de herramientas TIC para la gestión pública moderna

Objetivo estratégico: Lograr la eficiencia de los procesos administrativos con el fin de prestar un mejor y más efectivo servicio





Tabla 78. Metas de resultado y de producto asociados al programa 4 TIC

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Gobierno abierto y transparencia	53%	60%	Compra de equipos de computo para mejorar la capacidad de respuesta administrativa	Fortalecimiento institucional	Número de equipos comprados	N/A	30
			Disponibilidad de conectividad para los diferentes edificios de la administración municipal	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de conexión de los edificios de la administración municipal	100	100
			Mejorar la estrategia de gobierno en línea en todas sus etapas (eficiencia electrónica, gobierno abierto, servicios)	Fortalecimiento institucional	% de implementación de la estrategia gobierno en línea	S/D	95%

8.1.1.5. Programa estratégico 5: Transparencia, participación y servicio al ciudadano

Objetivo estratégico: Mejorar el posicionamiento del índice de gobierno abierto a partir de la transparencia y el mejoramiento de los procesos administrativos

Tabla 79. Metas de resultado y de producto asociados al programa 5 transparencia

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Posicionamiento del municipio en el Índice de Gobierno Abierto - IGA Ranking Nacional	Puesto: 167	Puesto: 160	Actualizar/relaborar el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano	Fortalecimiento institucional	Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano actualizado	0	1
			Seguimiento y evaluación a la estrategia anticorrupción	Fortalecimiento institucional	Número de seguimientos realizados	0	12
			Mantener actualizada la página web del municipio donde se den a conocer los procesos y procedimientos administrativos, así como el acceso a la información	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de actualización de la Pagina Web municipal	S/D	100
			Realizar la rendición de cuentas a la comunidad sobre los avances del Plan de Desarrollo y la gestión Administrativa	Fortalecimiento institucional	Número de rendiciones de cuentas realizadas	8	8
			Fortalecer el Consejo de Planeación Municipal	Fortalecimiento institucional	Número de reuniones apoyadas	1	8
			Realizar campañas publicitarias para incentivar a las personas a denunciar los eventos de corrupción	Fortalecimiento institucional	Número de campañas realizadas	0	4
			Publicar la contratación pública en el SECOP (lograr la conexión con la página web municipal)	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de contratos publicados	97,1 (2017)	98%
			Dar a conocer a través de las redes sociales la gestión pública y los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo	Fortalecimiento institucional	Número de canales existentes	1	2
			Lograr la depuración del SISBEN (Sistema Único de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales)	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de depuración del SISBEN	Sin información	100
			Continuar el fortalecimiento de la ventanilla única (ventanilla hacia adentro y ventanilla hacia afuera)	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de funcionamiento de la ventanilla única y SAC	Sin información	100

8.1.1.6. Programa estratégico 6: Gestión del Talento Humano

Objetivo Estratégico: Desarrollo y cualificación de los servidores públicos, el desarrollo de competencias, vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados.

Tabla 80. Metas de resultado y de producto asociados al programa 6 talento humano





Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Porcentaje de funcionarios capacitados y con mejores herramientas para la gestión pública	0%	100%	Elaborar y ejecutar el Plan institucional de Capacitación PIC	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de ejecución del PIC	0	100
			Elaborar el plan de bienestar e incentivos: Calidad de vida laboral y la protección y servicios Sociales.	Fortalecimiento institucional	Plan de bienestar e incentivos elaborados	0	1
			Realizar la evaluación del desempeño de los funcionarios de carrera administrativa cada año	Fortalecimiento institucional	Número de funcionarios con evaluación anual	8	8
			Realizar procesos de inducción y reinducción para lograr la alineación de los funcionarios a la visión y misión del Plan de Desarrollo actual	Fortalecimiento institucional	porcentaje de funcionarios de la Admón. con procesos de inducción y reinducción	0	80%

8.1.1.7. Programa estratégico 7: Eficiencia Administrativa

Objetivo estratégico: Identificar, racionalizar, simplificar y automatizar trámites, procesos, procedimientos y servicios, así como optimizar el uso de recursos, con el propósito de contar con organizaciones modernas, innovadoras, flexibles y abiertas al entorno

Tabla 81. Metas de resultado y de producto asociados al programa 7 eficiencia administrativa

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% en la disminución del uso del papel	100%	80%	Implementación de buenas prácticas para reducir consumo de papel	Fortalecimiento institucional	Establecer la línea base: ¿cuánto papel se consume? - Identificar oportunidades claves para la reducción del consumo de papel. - Reconocer y adoptar experiencias exitosas de reducción del consumo de papel y promover el cambio de cultura organizacional	0	1
			Elaboración de documentos electrónicos	Fortalecimiento institucional	Número de campañas para motivar a los funcionarios a comunicarse por medio electrónicos para evitar el uso de papel	0	1

8.1.1.8. Programa estratégico 8: Gestión Documental

Objetivo estratégico: Planificar, manejar y organizar los documentos producidos y recibidos por la entidad desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su trámite, utilización, conservación y consulta.

Tabla 82. Metas de resultado y de producto asociados al programa 8 gestión documental





Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Archivo	75%	80	Compra de insumos para el archivo municipal	Fortalecimiento institucional	Número de dotaciones compradas	0	1
			Elaborar/actualizar/aprobar las tablas de retención documental (TRD)	Fortalecimiento institucional	Tablas de retención documental elaboradas/actualizadas/aprobadas	0	1
			Aplicar las tablas de retención documental	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de tablas de retención documental aplicadas	0	100%
			Actualización de las tablas de valoración documental (TVD)	Fortalecimiento institucional	Tablas de valoración documental actualizadas	1	1
			Operatividad el Comité Interno de Archivo	Fortalecimiento institucional	Número de reuniones al año	4	4

8.1.1.9. Programa estratégico 9: Modelo Estándar de Control Interno (MECI)

Objetivo estratégico: evaluar y controlar el funcionamiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Tabla 83. Metas de resultado y de producto asociados al programa 9 MECI

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
% de madures del MECI	75,40%	80%	Implementar el Modelos Estándar de Control Interno y Control Interno Contable	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de avance en la implementación	72,8 (2014)	80%





8.2. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Frente a los principales indicadores en el sector de seguridad y convivencia ciudadana, se tienen los siguientes datos:

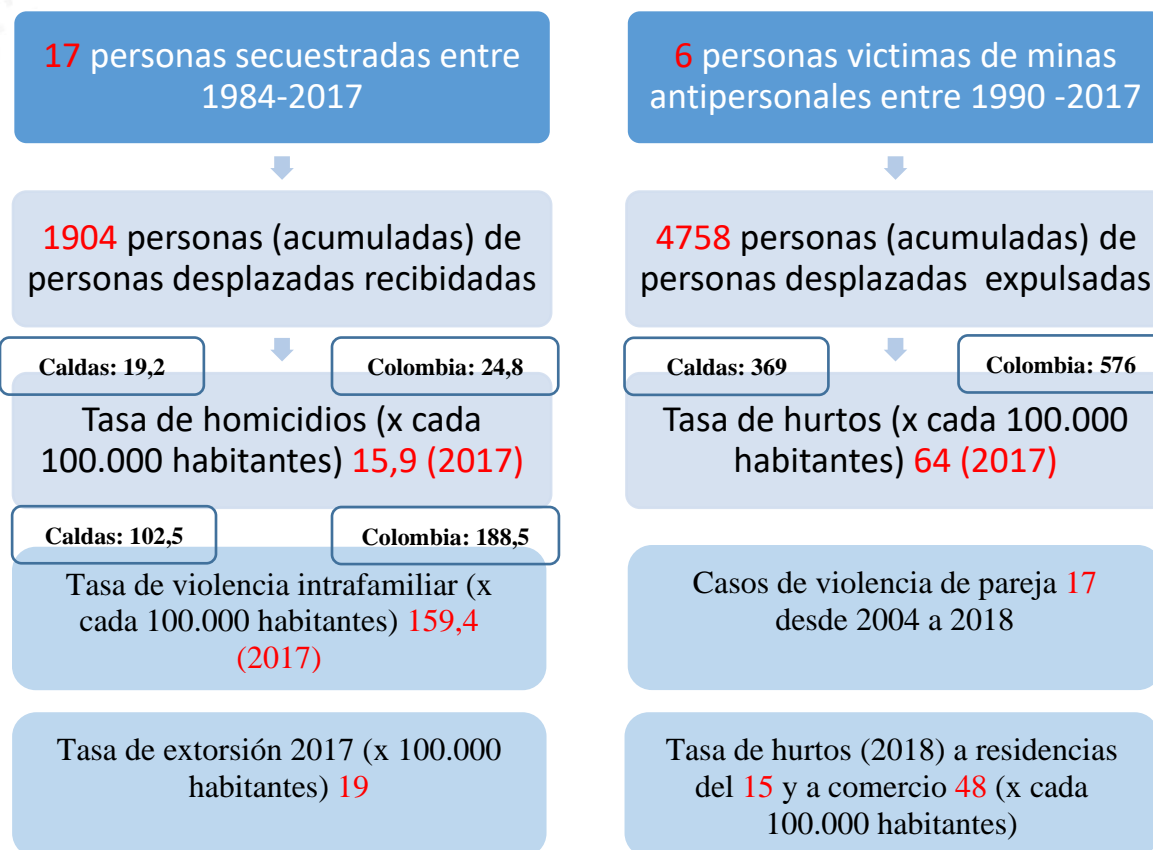


Tabla 84. Principales indicadores de seguridad y convivencia ciudadana

De anterior información, es importante resalta que el municipio debe enfocar sus esfuerzos a fortalecer los procesos de reconciliación y paz territorial, así mismo trabajar con la Policía Nacional para mejorar la seguridad de los ciudadanos y evitar el aumento de hurtos, de igual manera se debe fortalecerse el trabajo con la familia ya que tasa de violencia intrafamiliar está ubicada en 159,4.

8.2.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector Seguridad y Convivencia Ciudadana

- Objetivos Estratégicos:** Trabajar por la convivencia y seguridad ciudadana del municipio garantizando los derechos individuales y colectivos de la población
- Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que le Apunta el Sector Justicia y Seguridad:** El mejoramiento del sector de justicia y seguridad en el municipio aportará al mejoramiento de los siguientes ODS:



Objetivo	Descripción
Objetivo 16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

8.2.1.1. Programa estratégico 1: Construyendo para Norcaseños espacios para la paz, la convivencia y la participación ciudadana

Objetivo estratégico: Lograr mayores niveles de seguridad y contribuir a la generación espacios para el dialogo y la construcción de la paz a partir del respeto de los DDHH y el DIH





Tabla 85. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico de seguridad ciudadana

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Tasa de Hurtos	(x cada 100.000 habitantes) 64 (2017)	50	Número de dotaciones realizadas a la estación de policía	Justicia y seguridad	Número de dotaciones realizadas a la estación de policía	N/A	2
			Realización de consejos comunitarios de seguridad y convivencia ciudadana	Justicia y seguridad	Número de consejos comunitarios de seguridad y convivencia ciudadana realizados	0	8
Tasa de homicidios	(x cada 100.000 habitantes) 15,9 (2017)	14	Recompensas entregadas a personas que colaboran con la justicia	Justicia y seguridad	Recompensas entregadas a personas que colaboran con la justicia	0	Cuando sea necesario
			Desarrollar acciones para la protección de personas defensoras de derechos humanos, autoridades étnicas y líderes sociales en el municipio de conformidad con el artículo 2.4.1.6.2 del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector del Interior	Justicia y seguridad	Acciones implementadas	0	4
			Suministro de insumos a la Policía Nacional y Ejército Nacional para mejorar la presencia institucional en el territorio	Justicia y seguridad	Suministro de insumos a la Policía Nacional y Ejército Nacional para mejorar la presencia institucional en el territorio	0	4
Tasa de Lesiones personales	122,5 (2014)	60	Programas para generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y orden público implementados	Justicia y seguridad	Programas para generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y orden público implementados	0	4
			Construcción del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Justicia y seguridad	Construcción del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	0	1
			Implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Justicia y seguridad	Porcentaje de implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	0	20
Casos de violencia intrafamiliar	(x cada 100.000 habitantes) 159,4 (2017)	140	Implementación Plan de Acción de DDHH y DIH	Justicia y seguridad	Porcentaje de implementación del Plan de Acción de DDHH y DIH	0	50
			Número de proyectos relacionados con la construcción de paz y convivencia familiar implementados	Justicia y seguridad	Número de proyectos relacionados con la construcción de paz y convivencia familiar implementados	0	4
			Número de convenios realizados con el INPEC	Justicia y seguridad	Número de convenios realizados con el INPEC	1	1
			Funcionamiento de la Inspección de la Policía	Justicia y seguridad	Número de personas contratadas en la inspección de policía	1	1

8.3. SECTOR POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO

A través de la Ley 1448 de 2011, el esta Colombiano busca reestablecer los derechos constitucionales de la población víctima del conflicto armado, así mismo reconocer su condición bajo el precepto como “[...] aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a



partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derecho Humano, ocurridas con ocasión del conflicto interno”, en este sentido en fin último de esta protección es cada una de las víctimas pueda acceder al goce efectivos de los derechos tales como: ...conocer la verdad acerca de los motivos y las circunstancias en que se cometieron las violaciones...”; a la justicia “ el estado adelantará una investigación efectiva que conduzca al esclarecimiento de las violaciones...”; a la reparación integral “...derecho a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por los daños que han sufrido como consecuencia de las violaciones...”.

Si bien es cierto, en los últimos años se ha avanzado de manera importante en el restablecimiento de lo derechos de las víctimas, aún prevalecen condiciones extremas de pobreza, territorio donde se siguen presentando eventos de desplazamiento forzado y más aún hechos que vuelven a revictimizar a las personas.

Así las cosas, en los próximos años se busca trabajar con la población víctima de la violencia del municipio para que, desde la participación contemplada en la ley, se busquen acciones que permitan mejorar sus condiciones de vidas y el goce efectivo de sus derechos constitucionales.

8.3.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector población víctima del conflicto

- a. **Objetivo estratégico:** Articular esfuerzos institucionales que posibiliten a las víctimas hacer efectivo el goce de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctima y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.
- b. **Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** Avanzar en el sector de víctimas en el municipio permitirá mejorar los indicadores de los ODS:

Tabla 86. Relación del sector de víctimas con los ODS

Objetivo	Descripción
	Las acciones planteadas para la población víctima del conflicto armado, tiene relación directa con todos aquellos ODS que implican garantía de derechos sociales y económicos a todos los ciudadanos: ODS1, ODS2, ODS3, ODS4, ODS5, ODS6 ODS8, ODS10 y ODS11. Así mismo, guarda estrecha relación con el ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

En línea a la normatividad vigente y a las necesidades identificadas con la población víctima del conflicto armado, este programa tendrá los siguientes elementos:





Tabla 87. Componentes de la política pública de atención a las víctimas



8.3.1.1. Programa estratégico 1: Promoción y prevención

Objetivo Estratégico: Garantizar acciones y medidas que promuevan y salvaguarden el respeto y la garantía de los derechos de todas las personas, grupo y comunidades del municipio y en especial de aquellos en situación de riesgo extraordinario o extremo.

Tabla 88. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico promoción y prevención

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Promoción y prevención	Garantizar acciones y medidas que promuevan y salvaguarden el respeto y la garantía de los derechos de todas las personas, grupo y comunidades del municipio y en especial de aquellos en situación de riesgo extraordinario o extremo.	Reducir el Índice de Riesgo de Vicimización municipal	0,3849 (2019)	0,30	Realizar charlas y encuentros en la actualidad con los niños, niñas y adolescentes para abordar temas de derechos humanos y prevención (Prevención Temprana)	Victimas de la Violencia	Número de formaciones y/o charlas sobre riesgos para niños, niñas y adolescentes realizadas en (Prevención Temprana)	0	4
					Acciones preventivas en la educación en el riesgo de minas (talleres, charlas, campañas)	Victimas de la Violencia	Número de acciones preventivas en la educación en el riesgo de minas	0	4
					Actualizar el Plan de Promoción y prevención de violaciones a los DDHH y al DIH	Victimas de la Violencia	Plan de promoción y prevención	0	1
					Actualización del Plan de Contingencia para la atención de emergencias humanitarias	Victimas de la Violencia	Plan de contingencia actualizado	0	1
					Dar a conocer la Ruta Integral para víctimas de MAP/MUSE/AEI (Prevención Temprana)	Victimas de la Violencia	Número de jornadas de socialización de la Ruta	0	2
					Realizar campañas para la promoción de los derechos humanos	Victimas de la Violencia	Número de campañas para la promoción de los DDHH	0	2
					Realizar acciones que contribuyan a los procesos de reconciliación y convivencia pacífica	Victimas de la Violencia	Número de iniciativas de promoción de la reconciliación y la convivencia pacífica (Garantías de No Repetición)	0	1





8.3.1.2. Programa estratégico 2: Asistencia y atención

Objetivo estratégico: Ejecutar acciones de orientar, brindar información y acompañamiento jurídico y psicosocial a las víctimas para facilitar el ejercicio de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación

Tabla 89. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico de asistencia y atención

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Asistencia y atención	Ejecutar acciones de orientar, brindar información y acompañamiento jurídico y psicosocial a las víctimas para facilitar el ejercicio de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación.	Porcentaje de población atendida que requiere asistencia y atención	Sin información	100%	Disponer de un punto de atención para la población víctima dotado con herramientas tecnológicas	Victimas de la Violencia	Oficina para la atención de la población víctima dotada	1	1
					Brigadas apoyadas por el municipio para la expedición de libretas militares a hombres entre 18 y 50 años (Identificación)	Victimas de la Violencia	Número de brigadas apoyadas por el municipio para la expedición de libretas militares a hombres entre 18 y 50 años (Identificación)	N/A	1
					Mantener la afiliación de la población víctimas al SGSSS	Victimas de la Violencia	Porcentaje de población afiliación de la población víctimas al SGSSS	100%	100%
					Campañas de difusión de derechos sexuales y reproductivos dirigidas a niños, niñas y adolescentes (Asistencia en salud)	Victimas de la Violencia	Número de campañas de difusión de derechos sexuales y reproductivos dirigidas a niños, niñas y adolescentes (Asistencia en salud)	0	2
					Realizar la atención de la población víctima con programas de alimentación (Alimentación)	Victimas de la Violencia	Número de personas víctimas que son atendidas por programas de alimentación implementados por el municipio (Alimentación)	0	10
					Sufragar los gastos funerarios derivados de hechos ocurridos en el marco del conflicto armado entregados	Victimas de la Violencia	Número de apoyos para sufragar gastos funerarios derivados de hechos ocurridos en el marco del conflicto armado entregados	0	2
					Realizar la orientación de la población en las rutas de atención y reparación a víctimas (Acciones de información y orientación)	Victimas de la Violencia	Número de personas orientadoras en rutas de atención y reparación a víctimas (Acciones de información y orientación)	0	100
					Realizar jornada de atención a las víctimas con la oferta institucional diseñada para dicha población	Victimas de la Violencia	Número de Jornadas de oferta institucional dirigidas a víctimas	0	2
					Realizar acompañamiento jurídico por parte del municipio a las víctimas que lo requieren (Acompañamiento jurídico)	Victimas de la Violencia	Número de personas que recibieron acompañamiento jurídico por parte del municipio (Acompañamiento jurídico)	0	10
					Entregar ayudas humanitarias inmediatas a las víctimas por desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes (Ayuda humanitaria Inmediata)	Victimas de la Violencia	Número de ayudas humanitarias inmediatas entregadas por el municipio a víctimas de desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes (Ayuda humanitaria Inmediata)	0	Por demanda

8.3.1.3. Programa estratégico 3: Reparación integral

Objetivo estratégico: Reparar de manera integral, adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva a las víctimas, por el daño sufrido como consecuencia de las violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en Norcasia.

Tabla 90. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico de asistencia y atención

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Reparación integral	Reparar de manera integral, adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva a las víctimas, por el daño sufrido como consecuencia de las violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en Norcasia	Aumento de porcentaje en la población reparada integralmente	sin información	5%	Estructura un programa de vivienda para la población víctima del municipio (Vivienda)	Victimas de la Violencia	Número de proyectos de vivienda con priorización a víctimas del conflicto armado (Vivienda)	0	1
					Mantener el programa de alivio de de pasivos con el municipio para la población víctima (Alivio de Pasivos)	Victimas de la Violencia	Número de personas favorecidas por la implementación de acuerdos de alivio de pasivos (Alivio de Pasivos)	1	1
					Ejecutar el Plan de retorno o reubicación aprobado en Comité Territorial de Justicia Transicional	Victimas de la Violencia	Plan de retorno o reubicación elaborado y aprobado en Comité Territorial de Justicia Transicional	1	1
					Estructura y activar el programa de rehabilitación mental en el municipio (Rehabilitación Mental)	Victimas de la Violencia	Número de personas víctimas que son atendidas en programas de rehabilitación mental del municipio (Rehabilitación Mental)	0	10





8.3.1.4. Programa estratégico 4: Verdad y justicia

Objetivo estratégico: Reconocer a las víctimas, sus familiares y la sociedad en general el derecho a conocer la verdad acerca de los hechos, los motivos y las circunstancias en que se cometieron las violaciones de los derechos humanos.

Tabla 91. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico de verdad y justicia

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Verdad y Justicia	Reconocer a las víctimas, sus familiares y la sociedad en general el derecho a conocer la verdad acerca de los hechos, los motivos y las circunstancias en que se cometieron las violaciones de los derechos humanos.	Número de eventos de reparación simbólica realizados	0	4	Realizar talleres sobre la memoria con y para personas víctimas. (Construcción de la Memoria)	Victimas de la Violencia	Número de talleres sobre la memoria con y para personas víctimas realizados. (Construcción de la Memoria)	0	4
					Disponer de un espacio que proteja y preserve la memoria histórica	Victimas de la Violencia	Número de espacios que protejan y preserven la memoria histórica	0	1
					Formar a las personas en habilidades psicosociales	Victimas de la Violencia	Número de personas formadas en habilidades psicosociales	0	10
					Celebrar el día nacional de conmemoración de las víctimas del conflicto armado	Victimas de la Violencia	Número de eventos conmemorativos realizados	1	4

8.3.1.5. Programa estratégico 5: Participación efectiva de las víctimas

Objetivo estratégico: Lograr la participación efectiva de la población víctima en las diferentes instancias creadas por la Ley¹².

Tabla 92. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico de participación efectiva

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Participación efectiva de las víctimas	Lograr la participación efectiva de la población víctima en las diferentes instancias creadas por la Ley.	Mesa municipal de víctimas fortalecida y operando	1	1	Apoyar las sesiones de la mesa municipal de participación de víctimas y asegurar la participación de los representantes de las víctimas en los diferentes espacios municipales, municipales y nacionales	Victimas de la Violencia	Apoyar las sesiones de la mesa municipal de participación de víctimas	4	4
					Disponer de un espacio en la administración municipal para la Mesa Municipal de Víctimas	Victimas de la Violencia	Espacio para la MMV	0	1
					Capacitar a la Mesa Municipal de Víctimas en diferentes procesos de participación, proyectos, etc.; y elaboración del Plan de Trabajo de la Mesa	Victimas de la Violencia	Número de capacitaciones a la Mesa Municipal de Víctimas en diferentes procesos de participación, proyectos, etc.	0	4

8.3.1.6. Programa estratégico 6: Sistemas de información

Objetivo estratégico: Producir y proveer información oportuna y eficaz identificando la situación real de la población víctima, así como los sistemas de información con los que se cuenta, para una adecuada toma de decisiones en materia de política pública para la atención y reparación integral a las víctimas del municipio.

¹² Según el Decreto 4800 de 2011 Art 261, se entiende por participación aquel derecho de las víctimas a informarse, intervenir, presentar observaciones, recibir retroalimentación y coadyuvar de manera voluntaria, en el diseño de los instrumentos de implementación, seguimiento y evaluación de las disposiciones previstas en la Ley 1448 de 2011 y los planes, programas y proyectos implementados para fines de materializar su cumplimiento.



Tabla 93. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico de participación efectiva

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Sistemas de Información	lograr la consolidación de la información sobre la atención y reparación a la población víctima	Porcentaje de caracterización de la población víctima	0%	100	Actualizar el plan de fortalecimiento territorial en materia de sistemas de información implementado (implementación y ejecución del Plan operativo de sistemas de Información (POSI)).	Victimas de la Violencia	plan de fortalecimiento territorial en materia de sistemas de información implementado (implementación y ejecución del Plan operativo de sistemas de Información (POSI)).	0	1
					Mantener actualizada la herramienta de caracterización de la población víctima del municipio (Implementación y ejecución de la estrategia de Caracterización).	Victimas de la Violencia	Estrategia de caracterización implementada (implementación y ejecución de la estrategia de Caracterización.)	1	1

8.3.1.7. Programa estratégico 7: Fortalecimiento institucional

Objetivo estratégico: Fortalecer las capacidades financieras, administrativas y técnicas para lograr la reparación integral de la población víctima

Tabla 94. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico de fortalecimiento institucional

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de CTJT realizados	16	Fortalecer las capacidades financieras, administrativas y técnicas para lograr la reparación integral de la población víctima	Adelantar la secretaría técnica de los Comités Territoriales de Justicia Transicional y diseñar un instrumento que les permita hacer seguimiento a los compromisos de las entidades que hacen parte del Comité	Victimas de la Violencia	Número de sesiones de CJT adelantadas	16	16
			Disponer de un funcionarios con dedicación exclusiva en la atención y orientación a víctimas	Victimas de la Violencia	Número de funcionarios con dedicación exclusiva en la atención y orientación a víctimas	1	1
			Realizar talleres orientados a la administración para dar a conocer la Ley de víctimas y rutas de atención	Victimas de la Violencia	Número de talleres orientados a la administración para dar a conocer la Ley de víctimas y rutas de atención	0	4
			Realizar el reporte del RUSICST	Victimas de la Violencia	Número de reportes del RUSICST realizados	8	8



COMPONENTE ESTRATÉGICO 4

NORCASIA CONSTRUYENDO UN AMBIENTE SANO PARA SUS HABITANTES



PLAN DE DESARROLLO 2020-2023



Norcasia está en ti, construyamos Juntos



9. DIMENSION DE DESARROLLO AMBIENTAL

NORCASIA CONSTRUYENDO UN AMBIENTE SANO PARA SUS CIUDADANOS

A partir del concepto de desarrollo sostenible y específicamente en el componente económico, surge alternativas para lograr una mayor compatibilidad con el medio ambiente; la OCDE (2011) proporciona una amplia visión del Crecimiento Verde el cual “no es concebido como un reemplazo del desarrollo sostenible, sino que lo considera como un complemento de este. Su alcance es más estrecho e implica una agenda operativa de política que puede ayudar a obtener un avance concreto y medible en la interacción de la economía ambiental”; en otro contexto el PNUMA (2011) hace alusión a la Economía Verde estrechamente ligada a mejorar el bienestar del ser humano como “aquella que tiene bajas emisiones de carbono, utiliza los recursos de forma eficiente y es socialmente incluyente. En una economía verde, el aumento de los ingresos y la creación de empleos deben derivarse de inversiones públicas y privadas destinadas a reducir las emisiones de carbono y la contaminación, a promover la eficiencia energética, así como en el uso de los recursos, y a evitar la pérdida de diversidad biológica y de servicios de los ecosistemas”.

Para integrar los anteriores elementos a una política de gobierno, nace entonces el concepto de territorios inteligentes que buscan avanzar en el desarrollo competitivo y sostenible aplicado al territorio del siglo XXI. Autores como Rafael Echeverri, consideran, de hecho, que el territorio se convierte bajo este nuevo paradigma, en la nueva unidad de gestión pública. Los territorios inteligentes vienen definidos por contar con los siguientes atributos: sostenibilidad, equidad, responsabilidad, capacidad de aprendizaje y adaptación, enfoque sistémico, identificación de ventajas competitivas, innovación social, gobernanza, trabajo en red, incorporación de conocimiento y economía creativa.

Norcasia es un municipio donde aún prevalecen ecosistemas estratégicos para la conservación y para equilibrar la contaminación producida por los efectos antrópicos, que bien están correlacionados por la actividad agropecuaria extensiva desarrollados en las tierras de los valles y que hoy se han acercado a los ecosistemas de alta montaña por la ampliación de la frontera agrícola; como bien se desarrolla en el diagnóstico ambiental, el municipio presenta una sobreutilización del suelo en un 45,20%, situación que pone en riesgo la sostenibilidad del territorio; sin embargo presenta una densidad poblacional baja con un valor de 26,88 hab/km² - Colombia tiene una densidad de población moderada de 42 (hab/Km²)¹³ – implicando lo anterior una menor presión de la población por recursos naturales.

9.1. Gestión Ambiental

9.1.1. Diagnóstico

Con relación a los principales indicadores relacionados con el medio ambiente; Norcasia presenta lo siguiente:

El municipio cuenta con una red hídrica conformada por las microcuencas: Hermanos Botero, la Virgen, La Ye, Las Delicias, Los Ceibos y Bosques.

¹³ Consultado en <http://www.datosmacro.com/demografia/poblacion/colombia>





Según el IGAC (2014), el municipio cuenta con un área de 699,6 ha en humedales, como un ecosistema estratégico. Así mismo posee un área de bosque estable de 6.373 ha, según fuente IDEAM 1990-2016, gracias a que sus niveles de deforestación han caído a menos de 31 ha/año, como se evidencia en la siguiente figura:

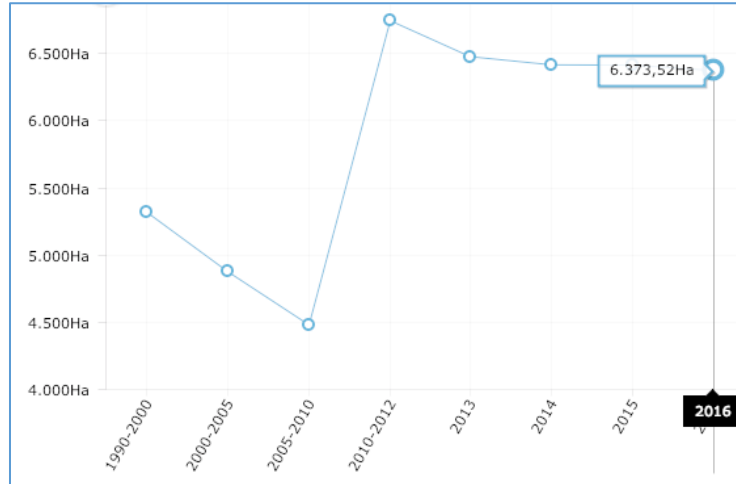
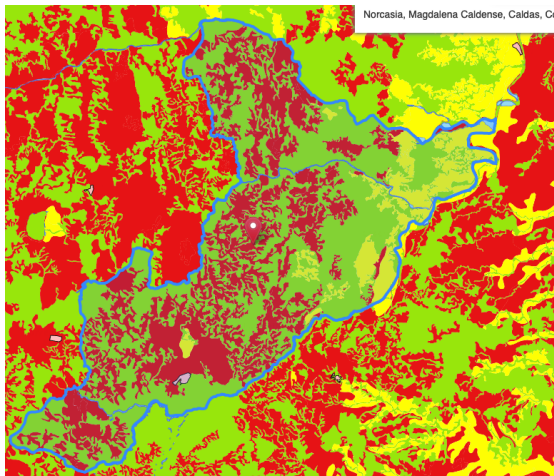


Figura 25. Área de bosque estable de Norcasia

Fuente: IDEAM 1990-2016

Frente al uso del suelo, según el IGAC (2020), de las 226 Km² del municipio de Norcasia, el 19,78% tienen un uso adecuado, 11,67 se encuentran subutilizadas, el 45,20% sobreutilizadas, 0,15% tienen conflicto en áreas pantanosas y el 0,78% conflictos urbanos; en la siguiente tabla y figura se ilustra dicha situación:

Figura 26. Conflictos de uso del suelo



Mapa de Conflictos de Uso del Territorio

- Usos adecuados o sin conflicto
- Sobreutilización
- Subutilización
- Demanda no disponible (áreas con n
- Otras coberturas artificializadas (urb:
- Cuerpos de agua

Fuente: IGA (2020) escala 1:150.000

Según el IGAC (2012) el municipio no presenta zonas con restricción de comunidades negras e indígenas; el SINAP (2014) reporta que no existen zonas de Parques Nacionales Naturales, parques regionales y reservas de la sociedad civil; finalmente el Observatorio de Drogas de Colombia (2020) indica que el territorio no tiene cultivos de drogas





9.2. Prevención y Atención de Desastres

9.2.1. Diagnóstico

En términos de amenazas por fenómenos hidrometeorológicos, según el IDEAM y SGC (2016), 21.192 Ha, es decir el 93% del territorio, están amenazadas por este fenómeno. Así mismo, entre el periodo 2010-2017, se han presentado ocho desastres por inundación, y dos movimientos en masa.

Si bien es cierto, en el capítulo anterior se describió el estado actual de los recursos naturales del municipio, a continuación, se hace un esbozo de otros indicadores de suma importancia para gestionar dichos recursos en el territorio, según Corporcaldas (s.f.):

Tabla 95. Principales indicadores del sector medio ambiente

Indicador	Estado actual
Zonas de recarga acuífera	Zona de recarga de la cuenca hidrográfica del río La Miel - Zona de recarga de Acuífero del río Grande de La Magdalena
Áreas abastecedoras de acueductos colectivos- ABACOS	El acueducto urbano de pende del ABACO de las Quebradas la Y, La Virgen y Las Pavas
Cuencas hidrográficas	Cuenca río La Miel: Plan de ordenación y Manejo adoptado bajo resolución 3687 de 2017 de CORPOCALDAS. Cuenca río Samaná Sur: Plan de ordenación y Manejo adoptado bajo resolución 3690 de 2017 de CORPOCALDAS.
Oferta Hídrica:	
<p>1. Balance hídrico fuentes abastecedoras del acueducto urbano</p>	





Indicador		Estado actual				
Tabla 1. Oferta hídrica fuentes abastecedoras acueducto urbano						
Acueducto/ C. Urbano abastecido	Población 2015 (Habs)	Nombre F. abastecedora	Oferta			Demanda Real
			Caudal min. (L/s)	Caudal max. (L/s)	Caudal medio (L/s)	Caudal Real Demandado (L/seg)
Norcasia	16.209	Q. La Y	1,3	6,9	3,8	7,80
		Q. La Virgen	3,3	20,9	9,7	5,74
		Q. Las Pavas	7,8	41,3	21,1	15,17
		Total	12,4	69,1	34,6	28,71

Fuente: CORPOCALDAS & UTP (2016)

2. **Índice de Uso del Agua-IUA e Índice de Vulnerabilidad Hídrica al Desabastecimiento-IVH fuentes abastecedoras del acueducto urbano:** Perdidas totales del sistema de acueducto urbano, índices de uso del agua muy alto e índices de vulnerabilidad hídrica muy alto.

Tabla 2. Índice de Uso del Agua-IUA e Índice de Vulnerabilidad Hídrica al Desabastecimiento-IVH fuentes abastecedoras del acueducto urbano

Casco urbano abastecido	Empresa de Acueducto	Fuente Abastecedora	% pérdidas totales	Predominio uso del suelo	INDICADORES IDEAM		
					IUA	IVH	
Norcasia	Aguas de La Miel S.A. E.S.P.	Q. La Y	67%	Mosaico de pastos con espacios naturales	314,8%	Muy Alta	Muy Alta
		Q. La Virgen		Mosaico de pastos con espacios naturales	92,7%	Muy Alta	Muy Alta
		Las Pavas		Mosaico de pastos con espacios naturales	104,5%	Muy Alta	Muy Alta

Fuente: CORPOCALDAS & UTP (2016)

Calidad de Agua:



Indicador	Estado actual	
Tabla 3. Objetivos de calidad del agua de las Quebradas Norcasia y 2305-001-012-023-02		
Tramo	Corto Plazo (2012)	Largo Plazo (2027)
I	UPFF (cumple)	UPFF
II	UE (no cumple)	UAR
III	UE (no se reporta seguimiento)	UP
Convenciones: UPFF: Uso preservación de fauna y flora UAR: Uso agrícola restringido UE: Uso estético UP: Uso pecuario		
<i>Fuente: CORPOCALDAS & UTP (2014)</i>		
Tabla 4. Objetivos de calidad del agua de la Quebradas La Bejuca		
Tramo	Corto Plazo (2012)	Largo Plazo (2027)
I	UPFF (no cumple)	UPFF
II	UP (no cumple)	UPFF
III	UP (no se reporta seguimiento)	UPFF
Convenciones: UPFF: Uso preservación de fauna y flora UP: Uso pecuario		
<i>Fuente: CORPOCALDAS & UTP (2014)</i>		
Cambio Climático:	La Agenda permitió concluir que el municipio es emisor de CO2 equivalente; no obstante, los tres sectores de mayor emisión son Pecuario, Industria/Energía y Forestal. A su vez, se indica que para el periodo 2017-2050 las sequias podrían ser “mismos rangos a los actuales”, generando un Riesgo muy alto sobre el “Recurso Hídrico y la Biodiversidad”.	

Fuente: Tomado y Adaptado de Corpocaldas (s.f.)

9.2.1.1. Objetivos y Programas Estratégicos del Sector

- Objetivos Estratégicos:** Buscar acciones que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y la conservación de los ecosistemas estratégicos del municipio.
- Relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible:** El mejoramiento del sector del sector del medio ambiente en el municipio aportará al mejoramiento de los siguientes ODS:





Figura 27. Relación del sector de medio ambiente con los ODS

9.2.1.1.1. Programa estratégico 1: Gestionar la Estructura Ecológica principal (EEP), con el fin de conservar los ecosistemas estratégicos y mejorar la disponibilidad del recurso hídrico

Objetivo Estratégico: Identificar y desarrollar estrategias para identificar, delimitar y conservar la Estructura Ecológica principal (EEP), con el propósito de mejorar y mantener la oferta de bienes y servicios ambientales

Tabla 96. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 1 estructura ecológica principal

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Hectáreas de áreas aisladas y reforestadas	Áreas en conservación o boscosas estables: 6373 ha; áreas aisladas 54 ha	Áreas conservadas o boscosas estables: 6380 ha; áreas aisladas: 70 ha	Incorporar en la revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial las áreas protegidas y ecosistemas estratégicos como parte de la EEP y definición de los respectivos regímenes de uso (Zona de recarga de la cuenca hidrográfica del río La Miel - Zona de recarga de Acuífero del río Grande de La Magdalena)	Medio Ambiente	Estructura ecológica principal incorporada en el EOT	0	1
			Realización de aislamiento de los predios estratégicos para la conservación del recurso hídrico	Medio Ambiente	Número de predios aislados	5	7
			Compra de predios para aumentar las zonas de conservación hídrica y ambiental	Medio Ambiente	Número de predio comprados	4	5
			Viabilizar una estrategia de Pago Por Servicios Ambientales-PSA (Hídricos, biodiversidad, carbono)	Medio Ambiente	Número de estrategias estudiadas para PSA	0	1
			Realizar capacitaciones a autoridades de Planeación municipal y de control en zonificación ambiental y/o régimen de usos de dichas áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Medio Ambiente	Número de capacitaciones realizadas	0	4
			Incorporar en la revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial las fajas de protección de los causes, según el Decreto 1076 de 2015 para el suelo rural	Medio Ambiente	Fajas de protección de los causes incorporadas en el Esquema de Ordenamiento Territorial	0	1
			Incorporar en la revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial las áreas de aprovisionamiento del servicio público de acueducto "Áreas de interés ambiental municipal" y elaborar los planes de manejo ambiental respectivo (Zona de recarga de la cuenca hidrográfica del río La Miel)	Medio Ambiente	Áreas de aprovisionamiento del servicio público de acueducto incorporadas en el EOT	0	1
			Reconversión de sistemas productivos agropecuarios a sistemas de uso sostenible en las áreas afines a las captaciones o bocatomas (ABACOS), con el fin de disminuir conflictos de uso del suelo.	Medio Ambiente	Número de hectáreas en reconversión a sistemas de uso sostenible	0	2





9.2.1.1.2. Programa estratégico 2: Educación y participación ambiental

Objetivo estratégico: Realizar procesos de educación y participación ambiental en el municipio para lograr una mejor conciencia ambiental sobre el mantenimiento y conservación de los recursos naturales

Tabla 97. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 2 educación y participación

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Porcentaje de población capacitado en la conservación de los recursos naturales	2%	5%	Campañas comunitarias sobre la gestión del recurso hídrico con el apoyo de las diferentes instituciones	Medio Ambiente	Número de campañas realizadas	0	4
			Formulación y adopción del Plan Municipal de Educación Ambiental, de manera que se articulen Proyectos Ambientales Escolares-PRAES y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental-PROCEDAS del municipio.	Medio Ambiente	Plan Municipal de Educación Ambiental Formulado	0	1
			Apoyar los CIDEA, grupos ecológicos y el PRAES	Medio Ambiente	Número de reuniones realizadas al año	4	4
			Recuperar, mejorar y conservar los espacios públicos con valor ambiental	Medio Ambiente	Número de jornadas realizadas para recuperar, mejorar y conservar los espacios públicos con valor ambiental	0	4
			Participar en el consejo de cuenca instancia consultiva y representativa de todos los actores que viven y desarrollan actividades dentro de la cuenca hidrográfica y diseñar e implementar una estrategia de retroalimentación con instancias de la administración municipal y comunidad en general, de la gestión que se desarrolla desde los Consejos.	Medio Ambiente	Número de consejos de cuencas en los que la Administración participa	3	16
			Reactivar el CMOT en cual esta conformado por acuerdo municipal	Medio Ambiente	Número de CMOT reactivado	0	1

9.2.1.1.3. Programa estratégico 3: Gestión integral del recurso hídrico-GIRH

Objetivo estratégico: Conservar los ecosistemas estratégicos como estrategia para la regulación y mantenimiento del recurso hídrico





Tabla 98. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 3 recursos hídrico

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Área lineal (km) recuperada de los ríos y las quebradas	2	5	Desarrollar estrategias para la reforestación con especies nativas en las riveras de los ríos y las quebradas	Medio Ambiente	Número de afluentes intervenidos	0	3
			Desarrollar estrategias que permitan la reducción de pérdida en el sistema de acueducto urbano, acorde con el PUEAA	Medio Ambiente	Porcentaje de reducción de la pérdida en el sistema de acueducto urbano	67%	60%
			Definir en EOT un régimen de uso en el suelo rural, acorde con el cumplimiento de los objetivos de calidad del agua para la Q, Norcasia y al Bejuca.	Medio Ambiente	Régimen de uso en el suelo rural, acorde con el cumplimiento de los objetivos de calidad del agua para la Q, en el EOT	0	1
			Formular el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertientes (PSMV)	Medio Ambiente	Número de PSMV formulados	0	1
			Construir pozos sépticos en las zona rural (6,7% de los hogares con inadecuada eliminación de las excretas)	Medio Ambiente	Número de pozos sépticos realizados	120	150
Número de hectáreas intervenidas en proceso de reforestación	50	60	Ejecutar un programa de reforestación de las zonas de interés ambiental y ecológico	Medio Ambiente	Número de hectáreas reforestadas en zonas de interés ambiental y ecológico	0	5

9.2.1.1.4. Programa estratégico 4: Gestión integral de residuos sólidos y de calidad de Aire-GIRS y CA

Objetivo Estratégico: Incentivar procesos de separación en la fuente y reciclaje de los residuos sólidos





Tabla 99. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 4 residuos sólidos

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Aumento en el porcentaje de recolección de los residuos sólidos en el municipio	61	65	Realizar el control en el tráfico de vehículos de carga para mitigar la emisión de contaminantes	Medio Ambiente	Número de jornadas de control realizadas	0	4
			Implementación de proyectos de arborización urbana para retener el material particulado	Medio Ambiente	Número de árboles sembrados en la zona urbana (arbolado)	0	30
			Realizar seguimiento y control al parque automotor a través de las revisiones técnico-mecánicas y de gases.	Medio Ambiente	Número de jornadas de seguimiento y control al parque automotor realizadas al año	0	4
			Reglamentar el tráfico vehicular en sectores residenciales con horarios y/o vías alternas.	Medio Ambiente	Número de reglamentos de tráfico vehicular en sector residencial	0	1
			Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de controlar, reducir y prevenir el ruido ambiental.	Medio Ambiente	Número de campañas realizadas al año	0	2
			Controlar la emisión de ruido en establecimientos comerciales y seguimiento a la implementación de adecuaciones fonocústicas donde se requiera.	Medio Ambiente	Numero de controles realizados al año	0	1
			Actualizar y ajuste del PGIRS según aplique e incorporación de la Resolución 472 de 2017 del MADS sobre residuos de construcción y demolición-RCD. (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos adoptado mediante Resolución 385 de	Medio Ambiente	PGIRS actualizado	0	1

9.2.1.1.5. Programa estratégico 5: Lograr la adaptación y la mitigación al cambio climático

Objetivo estratégico: Promover el desarrollo e implementación de Estrategias municipales de Cambio Climático





Tabla 100. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 5 cambio climático

Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
6	Definir las áreas con menor vulnerabilidad ante fenómenos como vendavales, inundaciones y deslizamientos, para la reubicación de asentamientos humanos ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable definidos en la base ambiental del municipio con énfasis en riesgos	Cambio Climático	Número de áreas incorporadas en el POT con menor vulnerabilidad ante fenómenos como vendavales, inundaciones y deslizamientos, para la reubicación de asentamientos humanos ubicados en zonas de alto	0	1
	Incentivar la conservación privada, en especial la consolidación de reservas de la sociedad civil Implementar medidas de restauración	Cambio Climático	Número de reservas de la sociedad civil nuevas a partir de los predios con exoneración de impuestos	0	1
	Delimitar las rondas y nacimientos de cuerpos de agua superficiales para el abastecimiento de poblaciones rurales y sistemas productivos	Cambio Climático	Número de predios con exoneración predial con rondas y nacimientos delimitados	0	5
	General incentivos al uso de dispositivos para el ahorro y eficiencia del consumo de agua y energía	Cambio Climático	Número de campañas realizadas para incentivos al uso de dispositivos para el ahorro y eficiencia del consumo de agua	0	4
	Implementar un programa de gestión integral de vías secundarias y terciarias con el fin de reducir la vulnerabilidad a los efectos negativos de la variabilidad y el cambio climático como deslizamientos e inundaciones	Cambio Climático	Número de km intervenidos de vías afectadas por efectos negativos de la variabilidad y el cambio climático	0	26
	Generar campañas con las comunidades para reducir el uso de bolsas y materiales no reciclables	Cambio Climático	Número de campañas realizadas	0	3

9.2.1.1.6. Programa estratégico 6: Mejorar las capacidades de los cuerpos de socorro del municipio

Objetivo estratégico: Mejorar las capacidades técnicas para la atención de los eventos y desastres que se presenten en el municipio

Tabla 101. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 6 cuerpo de socorro

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Número de instituciones fortalecidas	1	1	Entregar y dotar a los cuerpos de socorro con equipos para mejorar su capacidad de respuesta a los eventos	Gestión del Riesgo	Número de dotaciones entregadas	N/A	4
			Compra de un vehículo para el Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio	Gestión del Riesgo	Número de vehículos comprados	0	1
			Realizar convenios con los cuerpos de socorro para la prevención y atención de eventos	Gestión del Riesgo	Número de convenios realizados con los cuerpos de socorro para la prevención y control de incendios	4	4





9.2.1.1.7. Programa estratégico 7: Gestión y fortalecimiento del riesgo del municipio

Objetivo estratégico: Tomar las medidas necesarias para reducir y controlar el riesgo presente y/o para evitar la generación de nuevas situaciones de riesgo

Tabla 102. Metas de resultado y de producto asociados al programa estratégico 7 gestión y fortalecimiento del riesgo del municipio

Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto
Aumentar la Inversión per cápita	42.843	43.000	Desarrollar los estudios básicos de amenazas según el Decreto 1077 de 2015, para la incorporación del riesgo en el ordenamiento territorial, lo cual será un insumo para la revisión y ajuste del EOT por vencimiento de vigencias del largo plazo	Gestión del Riesgo	Estudios de amenaza realizados	0	1
			Realizar capacitación de promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres	Gestión del Riesgo	Número de capacitaciones en promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres	4	4
			Operativizar el fondo de gestión del riesgo del municipio	Gestión del Riesgo	Número de fondos en operación	0	1
			Mejoramiento y/o reubicación de viviendas en riesgo	Gestión del Riesgo	Número de viviendas en riesgo mejoradas y/o reubicadas	0	10
			Realizar obras de mitigación para la disminución del riesgo en los barrios del municipio	Gestión del Riesgo	Número de obras de mitigación realizadas	7	10
			Reubicar asentamientos humanos en zonas de alto riesgo	Gestión del Riesgo	Número de estudios para evaluar la reubicación de asentamientos humanos	0	1



10. REFERENCIAS

Agronet. (S.f). Base de datos de área, producción, rendimiento y participación municipal en el departamento por cultivo. Consultada en: <http://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/default.aspx>

Alcaldía de Norcasia. (2015). Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) Municipio de Norcasia, Caldas.

Alcaldía de Norcasia. (2013). Política pública para la atención integral y prioritaria de la primera infancia, la infancia, la adolescencia y promoción de la participación en la juventud; Norcasia, Caldas.

Municipio de Norcasia (2020). Plan Decenal de Salud del Municipio de Norcasia. Norcasia, Caldas.

Municipio de Norcasia (2019). Informe de empalme 2016-2019. Norcasia, Caldas.

DANE. (2020). *Medida de la pobreza multidimensional municipal de fuente censal 2018*. Bogotá D-C.

DANE. (2018). *Resultado Censo poblacional 2018*. Bogotá D-C.

Dirección Local de Salud Municipio de Norcasia (2019). Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud. Caldas.

DNP. (2020). Manual para la formulación de planes de desarrollo de las entidades territoriales. Bogotá D.C.

DNP. (2020). Ficha territorial del municipio de Norcasia. Bogotá D.C

Gamboa, J. F. (2013). Capital social: importancia de las mediciones para Colombia. *Respuestas*, 18(2), 42-59.

Mayntz, R (2001) El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. No. 21. Pp 1-8.

Ocampo, J (2014) Saldar la deuda histórica con el campo. Marco conceptual de la Misión para la Transformación del Campo. Departamento Nacional de Planeación.

OCEDE, 2011. Hacia el crecimiento verde: un resumen para los diseñadores de políticas. Consultado en: [http://www.oecd.org/greengrowth/Towards%20Green%20Growth%20Brochure%20SPANISH%](http://www.oecd.org/greengrowth/Towards%20Green%20Growth%20Brochure%20SPANISH%20)

OCEDE, 2011. Hacia el crecimiento verde: un resumen para los diseñadores de políticas. Consultado en: [http://www.oecd.org/greengrowth/Towards%20Green%20Growth%20Brochure%20SPANISH%](http://www.oecd.org/greengrowth/Towards%20Green%20Growth%20Brochure%20SPANISH%20)

Ochoa F., F., & Gómez Tobón, J. A. (2013). Turismo y poblaciones vulnerables, un viaje de las comunidades hacia su propio encuentro. Bogotá D.C: Universidad Externado de Colombia.



PNUMA, 2011. Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza - Síntesis para los encargados de la formulación de políticas. www.unep.org/greeneconomy

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1990): Desarrollo humano. Informe 1990, Santa Fe de Bogotá, Tercer Mundo Editores.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1990): Desarrollo humano. Informe 1992, Santa Fe de Bogotá, Tercer Mundo Editores.

Ranis, G., & Stewart, F. (2002). Crecimiento económico y desarrollo humano en América Latina. Cepal(78), 1-18.

Sudarsky, J. (2019). Colombia: hacia una sociedad cívica moderna. En M. y. Company, *Reimaginando a Colombia*. Bogotá D.C.: Planeta Colombiana S.A.

Moreno, L. A. (2019). La agenda del futuro: por un verdadero desarrollo inclusive. En M. y. Company, *Reimaginando a Colombia: visión del país que podemos construir*. Bogotá: Planera Colombiana S.A.

UARIV. (2019). Boletín fichas estadísticas: Norcasia-Caldas. Eje Cafetero: Red Nacional de Información.

Uribe F., Zuluaga A.F., Valencia L., Murgueitio E., Zapata A., Solarte L., et al. (2001). Establecimiento y manejo de sistemas silvopastoriles. Manual 1, Proyecto Ganadería Colombiana Sostenible. GEF, BANCO MUNDIAL, FEDEGAN, CIPAV, FONDO ACCION, TNC. Bogotá, Colombia. 78p

Wallingre, N. (2012). Turismo, población y calidad de vida. *Revista de ciencias sociales*, 27-44



Eje estratégico	Norcasia construyendo más y mejores oportunidades para sus ciudadanos
-----------------	---

Fuentes de financiación (millones \$ de 2020)

Nombre del programa	Objetivo(s) de programa	Indicador de Bienestar	Línea base	Meta de resultado	Productos asociados al programa	Sector de competencia	Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Codigo FUT	2020						2021						2022						2023						TOTAL CUATRIENIO						
											SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros	SGP	RP	SGR	Cofinanciación	Crédito	Otros	
																							\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Educación Inuyente y con calidad para mejorar el futuro de los Norcasieños	Brinda una educación con calidad y fomenta la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media	Tasa de cobertura neta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y media	67.20	70.0	Mantener y aumentar la gratuidad en educación (preescolar, básica primaria, básica secundaria) y media	Educación	Número de cupos en educación asignados	1358	1400			\$ 5.00	\$ 5.00	\$ 15.00			\$ 5.21	\$ 5.21	\$ -	\$ 15.62	\$ -	\$ -	\$ 5.42	\$ 5.42	\$ -	\$ 16.26	\$ -	\$ -	\$ 5.64	\$ 5.64	\$ -	\$ 16.93	\$ -	\$ -	\$ 21.27	\$ 21.27	\$ -	\$ 63.80	\$ -	\$ -	
		Puntos obtenidos en los Pruebas Saber 11 Matemáticas 45,90 pts Español 50,52 pts	Matemáticas 45,90 pts Español 50,52 pts	Matemáticas 47pts Español 52 pts	Realizar curso de Pre ICFCES en el municipio para mejorar las pruebas de los estudiantes	Educación	Número de cursos Pre ICFCES operativos	0	2			\$ 3.00	\$ 3.00				\$ -	\$ 3.12	\$ -	\$ 3.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.25	\$ -	\$ 3.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.39	\$ -	\$ 3.39	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.76	\$ -	\$ 12.76	\$ -	\$ -	
					Apoyar la implementación de la jornada única escolar con intervenciones y currículos pertinentes para las necesidades y realidades de los jóvenes.	Educación	Número de convenios realizados	SID	2			\$ 2.00	\$ 10.00				\$ -	\$ 2.08	\$ -	\$ 10.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.17	\$ -	\$ 10.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.26	\$ -	\$ 11.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.51	\$ -	\$ 42.53	\$ -	\$ -	
					En coordinación con el SENA ofertar formación técnica, tecnológica y no formal en el municipio.	Educación	Número de cursos orientados por SENA en el municipio	SID	20			\$ 3.00	\$ 3.00	\$ 10.00			\$ 3.12	\$ 3.12	\$ -	\$ 10.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.25	\$ 3.25	\$ -	\$ 10.84	\$ -	\$ -	\$ 3.39	\$ 3.39	\$ -	\$ 11.28	\$ -	\$ -	\$ 12.76	\$ 12.76	\$ -	\$ 42.53	\$ -	\$ -
					Realizar la entrega de becas a jóvenes del municipio para que accedan a educación superior	Educación	Número de estudiantes apoyados con transporte o alimentación para asistir a los procesos de educación superior	0	3			\$ 3.00					\$ -	\$ 3.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.39	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
					Promoveremos, a través del Programa Estado Joven, prácticas laborales en las entidades públicas del municipio	Educación	Número de jóvenes vinculados laboralmente	0	10			\$ 5.00					\$ -	\$ 5.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
					Fomentar el programa de jóvenes en acción para incentivar a los jóvenes para que accedan a la educación superior	Educación	Número de estudiantes en el programa de jóvenes en acción	0	1			\$ 2.00					\$ -	\$ 2.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Asegurando la educación para la población más pobre	Los estudiantes más vulnerables del municipio acceden a la educación, en especial la población víctima y discapacitados	Tasa de deserción intencional en educación preescolar, básica y media	3.05	2.8	Mantener y aumentar la cobertura en el transporte escolar, tanto en zona urbana como rural	Educación	Número de cupos de transporte escolar	275	280			\$ 75.00	\$ 20.00	\$ 75.00			\$ 78.08	\$ 20.82	\$ -	\$ 78.08	\$ -	\$ -	\$ 80.42	\$ 21.45	\$ -	\$ 80.42	\$ -	\$ -	\$ 82.84	\$ 22.09	\$ -	\$ 82.84	\$ -	\$ -	\$ 316.35	\$ 84.36	\$ -	\$ 316.35	\$ -	\$ -	
					Realizar la entrega de los kit escolares a los estudiantes del municipio	Educación	Número de kit escolares entregado cada año	1358	1400			\$ 20.00					\$ 20.82						\$ 21.45					\$ 22.09						\$ 84.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
					Proporcionar el acceso a una alimentación adecuada para mejorar la salud y nutrición de los estudiantes	Educación	Número de cupos de restaurante escolar cada año	1004	1004			\$ 32.00					\$ 33.32						\$ 34.31					\$ 35.34						\$ 134.97	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
					Entrega de uniformes para los estudiantes más vulnerables	Educación	Número de uniformes entregados cada año	150	200			\$ 18.00					\$ -	\$ 18.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 19.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 76.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
					Mejorar y dotar los restaurantes escolares tanto de zona urbana como rural	Educación	Número de restaurantes escolares dotados	15	15			\$ 15.00	\$ 10.00	\$ 15.00			\$ 15.62	\$ 10.41	\$ -	\$ 15.62	\$ -	\$ -	\$ 16.26	\$ 10.84	\$ -	\$ 16.26	\$ -	\$ -	\$ 16.93	\$ 11.28	\$ -	\$ 16.93	\$ -	\$ -	\$ 63.80	\$ 42.53	\$ -	\$ 63.80	\$ -	\$ -	
Infraestructura adecuada para una educación con calidad	Mejorar la infraestructura educativa para generar mejores entornos de aprendizaje para los estudiantes y docentes	Proporción de Instituciones educativas intervenidas	50%	100%	Mejoramiento y adecuación de instituciones educativas	Educación	Número de instituciones con proyectos de mejoramiento o adecuación de infraestructura	2	2			\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 160.00			\$ 26.03	\$ 26.03	\$ -	\$ 166.58	\$ -	\$ -	\$ 26.81	\$ 26.81	\$ -	\$ 171.57	\$ -	\$ -	\$ 27.61	\$ 27.61	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 105.45	\$ 105.45	\$ -	\$ 498.33	\$ -	\$ -		
						Entregar material didáctico y equipos de consulta a las instituciones educativas (Capota para la sede educativa de Quebra de Roque)	Educación	Número de instituciones beneficiadas con material didáctico y equipos	2	2			\$ 30.00	\$ 20.00	\$ 100.00			\$ 31.23	\$ 20.82	\$ -	\$ 104.11	\$ -	\$ -	\$ 32.17	\$ 21.45	\$ -	\$ 107.23	\$ -	\$ -	\$ 33.14	\$ 22.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 126.54	\$ 84.36	\$ -	\$ 311.34	\$ -	\$ -	
						Número de instituciones educativas con acceso a internet	Educación	Número de Instituciones Educativas con acceso a internet	1	1			\$ 5.00	\$ 5.00				\$ 5.21	\$ 5.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.42	\$ 5.42	\$ -	\$ 10.00	\$ -	\$ -	\$ 5.64	\$ 5.64	\$ -	\$ 12.06	\$ -	\$ -	\$ 21.27	\$ 21.27	\$ -	\$ 102.06	\$ -	\$ -
						Realizar Sensibilizaciones de la ley 732/2014 y decreto 1038 de 2015 sobre la Caleda de Paz y sus componentes, Cultura de la Paz, Educación para la Paz y Desarrollo Sostenible	Educación	Número de Sensibilizaciones de la ley 732/2014 y decreto 1038 de 2015 sobre la Caleda de Paz y sus componentes, Cultura de la Paz, Educación para la Paz y Desarrollo Sostenible	0	8			\$ 2.00					\$ -	\$ 2.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Educación Inuyente y para todos	Adultos mayores y mujeres cabeza de familia han disminuido su índice de analfabetismo y acceden a educación para fortalecer sus competencias	Tasa de analfabetismo en adultos	18.8	Reducir la tasa de analfabetismo en adultos y madres cabeza de familia en 3 puntos porcentuales al final del periodo de gobierno	Educación	Adultos y madres cabeza de familia alfabetizados	841	815			\$ 5.00	\$ 5.00				\$ 5.21	\$ 5.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.36	\$ 5.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.52	\$ 5.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.09	\$ 21.09	\$ -	\$ -	\$ -					
						Mantener la oferta de estrategias de lector-escritura en la biblioteca municipal	Educación	Número de niños, niñas, jóvenes y adultos que acceden a las estrategias de la biblioteca municipal	800	1000			\$ 7.00	\$ 7.00				\$ 7.29	\$ 7.29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.51	\$ 7.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.75	\$ 7.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29.53	\$ 29.53	\$ -	\$ -	\$ -			
Aseguramiento en salud	Asegurar la universalidad del aseguramiento en salud de la población	Porcentaje de población afiliada al régimen subsidiado	99.74%	99.90%	Continuidad de los afiliados del régimen subsidiado del municipio	Salud	Número de afiliados al régimen subsidiado	3029	3036			\$ 1,500.00	\$ 1,000.00				\$ 1,564.65	\$ -	\$ -	\$ 1,041.10	\$ -	\$ -	\$ 1,608.50	\$ -	\$ -	\$ 1,072.33	\$ -	\$ -	\$ 1,656.75	\$ -	\$ -	\$ 1,104.50	\$ -	\$ -	\$ 6,326.90	\$ -	\$ -	\$ 4,217.94	\$ -	\$ -	
						Afiliación de población pobre no afiliada (PPNA)	Salud	Número pobre no afiliada	12	5			\$ 1.00	\$ 1.00				\$ 1.04	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ 1.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ 1.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ 4.25	\$ -	\$ -	\$ -			
						Realizar los procesos de auditorías a las EPS del municipio	Salud	Número de procesos de auditoría realizados	24	8			\$ 10.00	\$ 10.00				\$ 10.41	\$ 10.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.84	\$ 10.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.28	\$ 11.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42.53	\$ 42.53	\$ -	\$ -	\$ -			

Salud Ambiental	Generamos un ambiente sano para favorecer y promover calidad de vida de la población actual y futura generaciones	Tasa de EDN del Municipio	13%	12%	Acceso de la población a educación y comunicación en salud ambiental	Salud	Porcentaje de población que accede a educación y comunicación en salud ambiental	40%	70%	\$ 2.00	\$ 2.00					\$ 2.00	\$ 2.00					\$ 2.00	\$ 2.00					\$ 8.00	\$ 8.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							
		Porcentaje de Mortalidades por accidentes de tránsito en el municipio de Norcasia, durante el periodo de gobierno	16.06	15	Acceso de la población a la promoción de la información y educación y comunicación en relación al desarrollo de sistemas de transportes sostenibles y movilidad segura	Salud	Porcentaje de población que accede a la información, educación, comunicación	2%	20%	\$ 2.00	\$ 1.00							\$ 2.00	\$ 1.00					\$ 2.00	\$ 1.00					\$ 8.00	\$ 4.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
		Aumento de participación social y comunitaria en la corresponsabilidad de tenencia de animales de compañía, y en el control y detección oportuna de enfermedades zoonóticas				Salud	Porcentaje de población que accede a la participación social y comunitaria en la corresponsabilidad de tenencia de animales	2%	10%	\$ 1.00	\$ 1.00							\$ 1.04	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ 1.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ 1.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ 4.25	\$ -	\$ -	\$ -
Vida saludable y condiciones no transmisibles	Las comunidades logran el bienestar y el disfrute de una vida sana en las diferentes etapas de la vida	Índice COP en menores de 1.3.5.12 años	2.1	1.5	Aumento del acceso a los servicios de salud de la Población	Salud	Porcentaje de aumento el acceso a los servicios de salud de la Población	36%	56%	\$ 5.00	\$ 3.00			\$ 15.00		\$ 5.21	\$ 3.12	\$ -	\$ -	\$ 15.62	\$ -	\$ -	\$ 5.42	\$ 3.25	\$ -	\$ 16.26	\$ -	\$ -	\$ 5.64	\$ 3.39	\$ -	\$ 16.93	\$ -	\$ -	\$ 21.27	\$ 12.76	\$ -	\$ 63.80	\$ -	\$ -
		Edad de inicio en el consumo de tabaco de los adolescentes de las instituciones educativas.			Salud	Edad de inicio en el consumo de tabaco de los adolescentes de las instituciones educativas.	14 años	14 años	\$ 2.00	\$ 1.00							\$ 2.08	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.17	\$ 1.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.26	\$ 1.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.51	\$ 4.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Aumentar de los minutos de actividad física a la semana en instituciones educativas			Salud	minutos de actividad física a la semana en instituciones educativas	120	200	\$ 3.00	\$ 3.00							\$ 3.12	\$ 3.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.25	\$ 3.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.39	\$ 3.39	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.76	\$ 12.76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Incrementar el consumo de frutas y verduras en todos los escolares de los comedores comunitarios del municipio			Salud	Porcentaje de aumento consumo de frutas y verduras en todos los escolares de los comedores comunitarios del municipio	5	10	\$ 2.00	\$ 2.00							\$ 2.08	\$ 2.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.17	\$ 2.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.26	\$ 2.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.51	\$ 8.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Convivencia social y salud mental	Las personas disfrutan de la vida cotidiana estableciendo relaciones interpersonales basadas en el respeto, la solidaridad y el ejercicio de los derechos humanos para el logro del bien común y el desarrollo humano y social	% de nivel de satisfacción de Atención Integral a la población afectada por trastornos mentales y del comportamiento	90%	95	Asistencia técnica a los actores de la ESE municipal en la política de salud mental	Salud	Porcentaje de asistencia técnica a los actores de la ESE municipal en la política de salud mental	50	100	\$ 2.00	\$ 2.00					\$ 2.08	\$ 2.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.17	\$ 2.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.26	\$ 2.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.51	\$ 8.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
		Fomento en las instituciones educativas la cultura del autocuidado y la corresponsabilidad social en torno a la salud mental			Salud	Porcentaje de Fomento en las instituciones educativas la cultura del autocuidado y la corresponsabilidad social en torno a la salud mental.	50	100	\$ 2.00	\$ 2.00							\$ 2.08	\$ 2.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.17	\$ 2.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.26	\$ 2.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.51	\$ 8.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
		Gestión de programas especiales en convenio con la Secretaría de Salud Departamental para potenciar la atención de enfermos mentales			Salud	Número de visitas de IVC a los casos de violencia	5	16	\$ 5.00		\$ 10.00						\$ 5.21	\$ -	\$ -	\$ 10.41	\$ -	\$ -	\$ 5.42	\$ -	\$ -	\$ 10.84	\$ -	\$ -	\$ 5.64	\$ -	\$ -	\$ 11.28	\$ -	\$ -	\$ 21.27	\$ -	\$ -	\$ 42.53	\$ -	\$ -
Seguridad alimentaria y nutricional	garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad en las diferentes etapas del ciclo de vida	Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en SAN			Salud	Porcentaje de Fortalecimiento del sistema de vigilancia en salud pública en SAN	0	100	\$ 10.00	\$ 10.00			\$ 5.00		\$ 10.41	\$ 10.41	\$ -	\$ -	\$ 5.21	\$ -	\$ -	\$ 10.84	\$ 10.84	\$ -	\$ 5.42	\$ -	\$ -	\$ 11.28	\$ 11.28	\$ -	\$ 5.64	\$ -	\$ -	\$ 42.53	\$ 42.53	\$ -	\$ 21.27	\$ -	\$ -	
		Implementación del modelo de vigilancia del estado nutricional en la población escolar			Salud	Porcentaje de Implementación del modelo de vigilancia del estado nutricional en la población escolar	0	100	\$ 1.00	\$ 1.00			\$ 2.00		\$ 1.04	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ 2.08	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ 1.08	\$ -	\$ 2.17	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ 1.13	\$ -	\$ 2.26	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ 4.25	\$ -	\$ 8.51	\$ -	\$ -	
		Tasa de mortalidad infantil por denutrición	0	0	Salud	Porcentaje de levantamiento antropométrico de niños, niñas y adolescentes en el sector educativo	0	100	\$ 1.00	\$ 1.00			\$ 3.00		\$ 1.04	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ 2.08	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ 1.08	\$ -	\$ 2.17	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ 1.13	\$ -	\$ 2.26	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ 4.25	\$ -	\$ 8.51	\$ -	\$ -	
		Vigilar los comedores escolares para evaluación de la calidad de los alimentos			Salud	Porcentaje de vigilancia en los comedores escolares para evaluación de la calidad de los alimentos	0	100	\$ 1.00	\$ 1.00			\$ 3.00		\$ 1.04	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ 3.12	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ 1.08	\$ -	\$ 3.25	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ 1.13	\$ -	\$ 3.39	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ 4.25	\$ -	\$ 12.76	\$ -	\$ -	
Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos	Promover las condiciones para el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad, el desarrollo de las potencialidades de las	Tasa de mortalidad materna	0	0	Mantener el acceso de la atención obstétrica en el Municipio	Salud	Porcentaje de acceso de la atención obstétrica	100	100	\$ 2.00	\$ 3.00			\$ 3.00		\$ 2.08	\$ 3.12	\$ -	\$ -	\$ 3.12	\$ -	\$ -	\$ 2.17	\$ 3.25	\$ -	\$ 3.25	\$ -	\$ -	\$ 2.26	\$ 3.39	\$ -	\$ 3.39	\$ -	\$ -	\$ 8.51	\$ 12.76	\$ -	\$ 12.76	\$ -	\$ -
		Tasa de incidencia por sífilis congénita por 1.000 nacidos vivos	0%	0	Garantizar la toma oportuna de ginecólogos a la población gestante	Salud	Porcentaje de exámenes a población gestante	100	100	\$ 5.00	\$ 5.00					\$ 5.21	\$ 5.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.42	\$ 5.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.64	\$ 5.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.27	\$ 21.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
		% de adolescentes alguna vez embarazados	1,06%	1%	Apoyar las Instituciones educativas con el desarrollo de sistemas de información y gestión del conocimiento para la promoción de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.	Salud	Porcentaje de apoyo a las instituciones educativas con el desarrollo de sistemas de información y gestión del conocimiento para la promoción de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.	0	100	\$ 1.00	\$ 1.00					\$ 1.04	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ 1.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ 1.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ 4.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Porcentaje de caracterización de la población en condición de discapacidad	38%	90%	Realizar la identificación y certificación de todos la población en situación de discapacidad del Municipio	Salud	% de la población identificada y certificada	5	100		\$ 3.00	\$ 2.00					\$ 1.04	\$ 2.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ 2.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ 2.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ 8.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
				Definir el fortalecimiento del banco de ayudas técnicas para el manejo de la discapacidad	Salud	Número de compras o gestión de ayudas técnicas	0	4			\$ 3.00	\$ 2.00	\$ 10.00					\$ 3.12	\$ 2.08	\$ -	\$ 10.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.25	\$ 2.17	\$ -	\$ 10.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.39	\$ 2.26	\$ -	\$ 11.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.76	\$ 8.51	\$ -	\$ 42.93	\$ -	\$ -
				Realizar jornadas de estilos de vida saludable y de atención en salud para la población discapacitada	Salud	número de jornadas	0	2			\$ 3.00	\$ 1.00						\$ 1.04	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ 1.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ 1.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ 4.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				Capacitación en derechos en Salud y Derechos Humanos a Población en situación de discapacidad.	Salud	Número de capacitaciones realizadas	0	4			\$ 3.00	\$ 0.50						\$ 1.04	\$ 0.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ 0.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ 0.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ 2.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	% de Reporte de la información y operativización del Servicio de Atención a la comunidad	90%	100	Realizar reuniones con los diferentes grupos poblacionales para fomentar y fortalecer la Participación Social en Salud en población vulnerable	Salud	Número de reuniones realizadas	0	8			\$ 0.50					\$ -	\$ 0.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
				Reuniones con los equipos de trabajo del adulto mayor	Salud	Número de reuniones con equipos de trabajo del adulto mayor	0	8			\$ 0.50						\$ -	\$ 0.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
				Funcionamiento permanente del SAC (Servicio de Atención a la Comunidad) por parte de la Secretaría de Salud del municipio	Salud	Número de puntos de atención del SAC de salud funcionando	1	1			\$ 5.00						\$ -	\$ 5.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	porcentaje de fortalecimiento de los grupos de participación y promoción de la salud	0%	100%	Capacitaciones a Asociaciones de Usuarios y Veedores de la IPS	Salud	Número de capacitaciones	0	8			\$ 1.00					\$ -	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
				Capacitaciones a Asociaciones de Usuarios de las EPS y EPSC	Salud	Número de capacitaciones	0	8			\$ 1.00						\$ -	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				Realización de Asambleas Comunitarias para la capacitación de líderes comunitarios en derechos y deberes.	Salud	Número de asambleas comunitarias realizadas al año	0	2			\$ 1.00						\$ -	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				Operativizar el Consejo Territorial de Seguridad social en Salud Municipal	Salud	Número de reuniones realizadas al año	0	4			\$ 0.50						\$ -	\$ 0.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	% de atención de la población víctima en los procesos de salud	100%	100%	Realizar jornadas de atención en salud para la población víctima de la violencia	Salud	Número de jornadas realizadas al año	0	2			\$ 0.50					\$ -	\$ 0.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
				Realizar procesos de atención psicosocial para la población víctima	Salud	Número de personas atendidas en procesos psicosociales	0	100			\$ 0.50						\$ -	\$ 0.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				Realizar la actualización del nivel (N) en salud a la población víctima	Salud	al menos el 80% de la población víctima con nivel N	50%	80%			\$ 0.50						\$ -	\$ 0.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				Apoyar los procesos de elaboración de duelo a la población víctimas	Salud	Número de personas víctimas con duelo	0%	Por demanda			\$ 0.50						\$ -	\$ 0.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Realizar jornadas de reparación simbólica y de construcción de memoria con la población víctima				Salud	Número de jornadas realizadas	0	8			\$ 3.00	\$ 2.00						\$ 1.04	\$ 2.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ 2.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ 2.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ 8.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión en salud	% de ejecución de actividades para el fortalecimiento de la autoridad sanitaria y ejecución del PMSIC propio del sector	100%	100	Monitoreo rápido de coberturas en vacunación y 3 Búsqueda Activa comunitaria de Sarampión, PFA, TN, FA	Salud	Número de monitores realizados	0	3		\$ 2.00	\$ 1.00				\$ 2.08	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.17	\$ 1.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.26	\$ 1.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.51	\$ 4.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
				Contratar apoyo logístico para el correcto desarrollo de las actividades de los programas y proyectos del PMSIC	Salud	Número de personas contratadas para apoyar el desarrollo de las actividades de los programas y proyectos del PMSIC	0	1			\$ 5.00						\$ -	\$ 5.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
				Coordinación intersectorial para el desarrollo del Plan Decenal de Salud	Salud	Número de personas contratadas para la coordinación del Plan decenal de salud	0	1			\$ 7.00	\$ 7.00					\$ 7.29	\$ 7.29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.59	\$ 7.59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.90	\$ 7.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29.77	\$ 29.77	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aplicación de la cobertura de acueducto y alcantarillado	Lograr el acceso y calidad de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado de los Nocasales.	Porcentaje de cobertura en acueducto y alcantarillado en zona urbana	Acueducto: 80,88 Alcantarillado: 60,56	Acueducto: 83 cobertura al 63,56	Construcción y reposición de redes de acueducto y alcantarillado en diferentes sectores del municipio	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de proyectos realizados	N/A	2		\$ 370.00				\$ -	\$ 385.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 401.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 417.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,573.77	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
					Construcción (ampliación del sistema de captación) de red de acueducto de abastecimiento de agua potable	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de proyectos realizados	N/A	1		\$ 40.00						\$ 41.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 43.36	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 170.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
					Diseñar y ejecutar una estrategia que permita construir, mejorar y optimizar los acueductos en la zona rural	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de acueductos construidos	N/A	3		\$ 10.00	\$ 5.00						\$ 10.41	\$ 5.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.84	\$ 5.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.28	\$ 5.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42.53	\$ 21.27	\$ -	\$ -	\$ -
					Construcción de nuevos pozos sépticos en zona rural y/o sistemas de aguas residuales (165 hogares con eliminación inadecuadas de las excretas)	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de pozos construidos	N/D	25		\$ 10.00	\$ 50.00						\$ 10.41	\$ 52.06	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.84	\$ 54.19	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.28	\$ 56.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42.53	\$ 212.67	\$ -	\$ -	\$ -
					Lograr la potabilización de acueductos rurales	Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de acueductos rurales potabilizados	0	2		\$ 10.00	\$ 100.00						\$ -	\$ 10.41	\$ -	\$ 104.11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.84	\$ -	\$ 108.39	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.28	\$ -	\$ 112.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42.53	\$ -	\$ 425.94	\$ -



Nota: No olvide que puede insertar filas en caso de ser necesario para completar el paso.



Vías para la paz y la competitividad	Construir y mejorar las características técnicas de las vías del municipio con el fin de generar competitividad y aumentar la inversión en el municipio	Porcentaje de vías terciarias con mantenimiento preventivo y correctivo	100%	100%	Mejorar las vías terciarias del municipio a partir del mantenimiento correctivo y preventivo, articulando los esfuerzos frente al gobierno nacional con el programa "Colombia Rural" Creado mediante Documento CONPES 3970 de 2019	Transporte	Número de Km de vías con mantenimiento	5	128	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 50.00	\$ 52.06	\$ 52.06	\$ -	\$ 52.06	\$ -	\$ -	\$ 54.19	\$ 54.19	\$ -	\$ 54.19	\$ -	\$ -	\$ 56.42	\$ 56.42	\$ -	\$ 56.42	\$ -	\$ -	\$ 212.67	\$ 212.67	\$ -	\$ 212.67	\$ -	\$ -						
					Construcción y/o mejoramiento de obras transversales y de arte tanto en zona rural como urbana	Transporte	Número de obras transversales y de arte construidas y/o mejoradas	S/D	15	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 50.00	\$ 26.03	\$ 26.03	\$ -	\$ 52.06	\$ -	\$ -	\$ 27.10	\$ 27.10	\$ -	\$ 54.19	\$ -	\$ -	\$ 28.21	\$ 28.21	\$ -	\$ 56.42	\$ -	\$ -	\$ 106.34	\$ 106.34	\$ -	\$ 212.67	\$ -	\$ -						
					Conseguir/compra de maquinaria pesada para el mantenimiento de vías	Transporte	Número de maquinaria pesada conseguida e comprada	N/A	1			\$ 1,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
					Realizar convenios con las Juntas de Acción Comunal para el mantenimiento de las vías terciarias	Transporte	Número de convenios realizados y ejecutados	S/D	18	\$ 10.00	\$ 15.00		\$ 10.41	\$ 15.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10.84	\$ 16.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11.28	\$ 16.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42.53	\$ 63.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
					Construir placas huellas en lugares críticos de la zona rural	Transporte	Número de Km construidos en Placas Huella	3	5.5	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ 50.00	\$ 26.03	\$ 26.03	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ 27.10	\$ 27.10	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ 28.21	\$ 28.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 106.34	\$ 106.34	\$ -	\$ 7,050.00	\$ -	\$ -	\$ -					
		Metros de vías urbanas intervenidas 7853 metros de vías urbanas y 628 metros de vías peatonales	N/D	1000	Señalar y adecuar las vías municipales para mejorar la seguridad de los transeúntes, e instalación de vallas informativas	Transporte	Número de Km mejorados	3.5	4	\$ 2.00	\$ 2.00																								\$ 2.00	\$ 2.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
					Conseguir de un puente para la conexión del sitio del Huaco con Samaná	Transporte	Puentes instalado	N/A	1		\$ 25.00	\$ 50.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26.03	\$ -	\$ 52.06	\$ -	\$ -	\$ 27.10	\$ -	\$ 54.19	\$ -	\$ -	\$ 28.21	\$ -	\$ 56.42	\$ -	\$ -	\$ 106.34	\$ -	\$ 212.67	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
					Gestionar la Pavimentación del Barrio San Esteban, salida las pajas entre otras	Transporte	Número de metros pavimentados	0	600	\$ 15.00	\$ 25.00		\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.00	\$ 25.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
Turismo y empleo para generar desarrollo (Turismo de Naturaleza con enfoque en turismo de aventura)	Aumentar en la consolidación del hecho turístico a partir del aprovechamiento de los potenciales naturales y culturales del municipio y el mejoramiento de los servicios turísticos	Porcentaje de ejecución de la Política Pública de Turismo, aprobada por Acuerdo municipal	0%	5%	Crear la oficina de turismo y emprendimiento	Turismo	Oficina creada	0	1	\$ 1.00			\$ -	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ -	\$ -	\$ -		
					Fortalecer las cualificaciones a nivel educativo, formativo, y las competencias laborales en el sector turismo	Turismo	Número de cursos no formales orientados para el sector turismo	0	8	\$ 25.00	\$ 25.00	\$ -	\$ 26.03	\$ -	\$ -	\$ 26.03	\$ -	\$ 27.10	\$ -	\$ -	\$ 27.10	\$ -	\$ 28.21	\$ -	\$ -	\$ 28.21	\$ -	\$ -	\$ 28.21	\$ -	\$ -	\$ 106.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 106.34	\$ -	\$ -
					Promocionar a Norcasia como un destino turístico de naturaleza y aventura	Turismo	Plan de promoción turística	0	1	\$ 15.00		\$ -	\$ 15.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 63.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
					Contratar una persona idónea que lidere el turismo en el municipio	Turismo	Número de personas contratadas	0	1	\$ 15.00	\$ 10.00		\$ 15.62	\$ 10.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.26	\$ 10.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.93	\$ 11.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 63.80	\$ 42.53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
					Dar asesoría integral y fortalecer los emprendimientos con potencial de crecimiento	Turismo	Número de emprendimiento asesorados y fortalecidos	0	15	\$ 5.00		\$ -	\$ 5.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
					Celebrar el día mundial del turismo	Turismo	Número de celebraciones realizadas	0	4	\$ 2.00		\$ -	\$ 2.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
					Activar el Consejo Municipal de Turismo	Turismo	Número de sesiones realizadas al año	0	4	\$ 1.00		\$ -	\$ 1.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
					Generar infraestructura blandas para el desarrollo del turismo	Turismo	Número de infraestructuras blandas elaboradas	0	4	\$ 10.00	\$ 10.00	\$ 25.00	\$ 10.41	\$ 10.41	\$ -	\$ 26.03	\$ -	\$ -	\$ 10.84	\$ 10.84	\$ -	\$ 27.10	\$ -	\$ -	\$ 11.28	\$ 11.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28.21	\$ -	\$ -	\$ 42.53	\$ 42.53	\$ -	\$ 106.34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
					Incentivar el tránsito a la legalizada de los emprendimientos turísticos (Cámara de comercio, RUT, RNT, Etc.)	Turismo	Número de campañas y estrategias realizadas	0	4	\$ 10.00		\$ 5.00	\$ -	\$ 10.41	\$ -	\$ -	\$ 5.21	\$ -	\$ 10.84	\$ -	\$ -	\$ 5.42	\$ -	\$ 11.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 42.53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.27	\$ -	\$ -
					Iniciar el proceso de certificación de certificación como destino turístico de aventura	Turismo	Número de procesos iniciados	0	1	\$ 10.00	\$ 10.00	\$ 25.00	\$ 10.41	\$ 10.41	\$ -	\$ -	\$ 26.03	\$ 10.84	\$ 10.84	\$ -	\$ -	\$ 27.10	\$ 11.28	\$ 11.28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28.21	\$ 42.53	\$ 42.53	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 106.34	\$ -	\$ -
Generar un punto de información turística para el municipio	Turismo	Punto de información turística	0	1	\$ 15.00	\$ 15.00		\$ 15.62	\$ 15.62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.26	\$ 16.26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.93	\$ 16.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 63.80	\$ 63.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							
Proceso de reactivación económica y social post crisis del COVID-19	Lograr la recuperación del sector económico y social del municipio post crisis del COVID-19				Realizar la compra de raciones para preparar para la población sobre vulnerable	COVID	Número de mercados comprados cada mes	0	50	\$ 25.00	\$ 15.00	\$ 50.00	\$ 26.03	\$ 15.62	\$ -	\$ 52.06	\$ -	\$ 20.82	\$ 27.10	\$ 16.26	\$ -	\$ 54.19	\$ -	\$ 21.68	\$ 28.21	\$ 16.93	\$ -	\$ 56.42	\$ -	\$ 22.57	\$ 106.34	\$ 63.80	\$ -	\$ 212.67	\$ -	\$ 85.07	\$ -	\$ -				
					Compra de equipos de bioseguridad para la atención de la emergencia del COVID-19	COVID	Número de compras realizadas	0	4	\$ 7.00	\$ 7.00		\$ 7.29	\$ 7.29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.59	\$ 7.59	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.90	\$ 7.90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29.77	\$ 29.77	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
					Acompañar a los empresarios y el sector comercio en la implementación de protocolos de bioseguridad para la reapertura	COVID	Número de empresarios acompañados	0	50	\$ 5.00		\$ -	\$ 5.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
					Compra de equipos biomédicos para fortalecer la atención en salud del Hospital Sagrado Corazón	COVID	Proyectos para dotación biomédica	0	1	\$ 50.00	\$ 150.00	\$ 20.00	\$ -	\$ 52.06	\$ 156.17	\$ -	\$ 20.82	\$ -	\$ 54.19	\$ 162.58	\$ -	\$ -	\$ 21.68	\$ -	\$ 56.42	\$ 169.27	\$ -	\$ -	\$ 22.57	\$ -	\$ -	\$ 212.67	\$ 638.01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 85.07	\$ -	
					Mejorar la seguridad alimentaria a través del establecimiento de huertas caseras y comunitarias	COVID	Número de huertas caseras y comunitarias establecidas	0	25	\$ 15.00	\$ 10.00	\$ 15.00	\$ 15.62	\$ 10.41	\$ -	\$ 15.62	\$ -	\$ -	\$ 16.26	\$ 10.84	\$ -	\$ 16.26	\$ -	\$ -	\$ 16.93	\$ 11.28	\$ -	\$ 16.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 63.80	\$ 42.53	\$ -	\$ 63.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
					Generar una mesa permanente con todos los actores del municipio para la reapertura económica y social del municipio	COVID	Mesa creada	0	1	\$ 5.00		\$ -	\$ 5.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

Gestión documental	Planificar, manejar y organizar los documentos producidos y recibidos por la entidad desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su trámite, utilización, conservación y consulta.	Porcentaje de cumplimiento de la Ley de Archivo	75%	80	Compra de insumos para el archivo municipal	Fortalecimiento institucional	Número de dotaciones compradas	0	1	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,21	\$ 5,23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,64	\$ 5,64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,27	\$ 21,27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
					Elaboración/actualizar las tablas de retención documental (TRD)	Fortalecimiento institucional	Tablas de retención documental elaboradas/actualizadas	0	1	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,21	\$ 5,23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,64	\$ 5,64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,27	\$ 21,27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
					Aplicar las tablas de retención documental	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de tablas de retención documental aplicadas	0	100%	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ -	\$ 2,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
					Actualización de las tablas de valoración documental (TVD)	Fortalecimiento institucional	Tablas de valoración documental actualizadas	1	1	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ -	\$ 2,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
					Operatividad el Comité Interno de Archivo	Fortalecimiento institucional	Número de reuniones al año	4	4	\$ 0,50	\$ 0,50	\$ -	\$ 0,52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
Modelo integrado de Planeación y Gestión (MIPG)	evaluar y controlar el funcionamiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	% de madurez del MPG	75.40%	80%	Implementar el MIPG	Fortalecimiento institucional	Porcentaje de avance en la implementación	72,8 (2014)	80%	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,21	\$ 5,23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,64	\$ 5,64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,27	\$ 21,27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
Promoción y prevención	Garantizar acciones y medidas que promuevan y salvaguarden el respeto y la garantía de los derechos de todas las personas, grupo y comunidades del municipio y en especial de aquellas en situación de riesgo extraordinario o extremo.	Reducir el índice de Riesgo de Victimización municipal	0,3849 (2019)	0.30	Realizar charlas y encuentros en las escuelas con los niños, niñas y adolescentes para abordar temas de derechos humanos y prevención (Prevención Temprana)	Víctimas de la Violencia	Número de formaciones y/o charlas sobre riesgos para niños, niñas y adolescentes realizadas en (Diversión Temprana)	0	4	\$ 0,50	\$ 0,50	\$ -	\$ 0,52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0,56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -					
					Acciones preventivas en la educación en el riesgo de minas (talleres, charlas, campañas)	Víctimas de la Violencia	Número de acciones preventivas en la educación en el riesgo de minas	0	4	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ -	\$ 1,04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			
					Actualizar el Plan de Promoción y prevención de violaciones a los DDHH y al DNI	Víctimas de la Violencia	Plan de promoción y prevención	0	1	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ 2,08	\$ 2,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,17	\$ 2,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,26	\$ 2,26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,51	\$ 8,51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
					Actualizar el Plan de Contingencia para la atención de emergencias humanitarias	Víctimas de la Violencia	Plan de contingencia actualizado	0	1	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ 2,08	\$ 2,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,17	\$ 2,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,26	\$ 2,26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,51	\$ 8,51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
					Dar a conocer la Ruta Integral para víctimas de MAMI/USE/AEI (Prevención Temprana)	Víctimas de la Violencia	Número de jornadas de socialización de la Ruta	0	2	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ 2,08	\$ 2,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,17	\$ 2,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,26	\$ 2,26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,51	\$ 8,51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
					Realizar campañas para la promoción de los derechos humanos	Víctimas de la Violencia	Número de campañas para la promoción de los DDHH	0	2	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,04	\$ 1,04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,08	\$ 1,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,13	\$ 1,13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,25	\$ 4,25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
					Realizar acciones que contribuyan a los procesos de reconciliación y convivencia pacífica	Víctimas de la Violencia	Número de iniciativas de promoción de la reconciliación y la convivencia pacífica (Garantías de No Repetición)	0	1	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,04	\$ 1,04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,08	\$ 1,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,13	\$ 1,13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,25	\$ 4,25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Asistencia y atención	Ejecutar acciones de orientación, brindar información y acompañamiento jurídico y psicosocial a las víctimas para facilitar el ejercicio de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación	Porcentaje de población atendida que requiere asistencia y atención	Sin información	100%	Disponer de un punto de atención para la población víctima dotado con herramientas tecnológicas	Víctimas de la Violencia	Oficina para la atención de la población víctima desde	1	1	\$ 1,00	\$ 2,00	\$ 1,04	\$ 2,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,08	\$ 2,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,13	\$ 2,26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,25	\$ 8,51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -				
					Brigadas apoyadas por el municipio para la expedición de libretas militares a hombres entre 18 y 50 años (identificación)	Víctimas de la Violencia	Número de brigadas apoyadas por el municipio para la expedición de libretas militares a hombres entre 18 y 50 años	N/A	1	\$ 3,00	\$ 3,00	\$ 3,12	\$ 3,12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,25	\$ 3,25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,39	\$ 3,39	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,76	\$ 12,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		
					Mantener la afiliación de la población víctimas al SGSSS	Víctimas de la Violencia	Porcentaje de población afiliada de la población víctimas al SGSSS	100%	100%	\$ 2,00	\$ 2,00	\$ 2,08	\$ 2,08	\$ -	\$ 5,21	\$ -	\$ -	\$ 2,17	\$ 2,17	\$ -	\$ 5,42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,26	\$ 2,26	\$ -	\$ 5,64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,51	\$ 8,51	\$ -	\$ 21,27	\$ -	\$ -	\$ -	
					Campañas de difusión de derechos sexuales y reproductivos dirigidas a niños, niñas y adolescentes (asistencia en salud)	Víctimas de la Violencia	Número de campañas de difusión de derechos sexuales y reproductivos dirigidas a niños, niñas y adolescentes (asistencia en salud)	0	2	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,04	\$ 1,04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,08	\$ 1,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,13	\$ 1,13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,25	\$ 4,25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
					Realizar la atención de la población víctima con programas de alimentación (Alimentación)	Víctimas de la Violencia	Número de personas víctimas que son atendidas por programas de alimentación implementados por el municipio (Alimentación)	0	10	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,21	\$ 5,23	\$ -	\$ 5,21	\$ -	\$ -	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ -	\$ 5,42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,64	\$ 5,64	\$ -	\$ 5,64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,27	\$ 21,27	\$ -	\$ 21,27	\$ -	\$ -	\$ -	
					Sufragar los gastos funerarios derivados de hechos ocurridos en el marco del conflicto armado entregados	Víctimas de la Violencia	Número de apoyos para sufragar gastos funerarios derivados de hechos ocurridos en el marco del conflicto armado entregados	0	2	\$ 2,00	\$ 5,00	\$ 2,08	\$ 5,23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,17	\$ 5,42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,26	\$ 5,64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,51	\$ 21,27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
					Realizar la orientación de la población en las rutas de atención y reparación a víctimas (Acciones de información y orientación)	Víctimas de la Violencia	Número de personas orientadas en rutas de atención y reparación a víctimas (Acciones de información y orientación)	0	100	\$ 5,00	\$ 5,00	\$ 5,21	\$ 5,23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,42	\$ 5,42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,64	\$ 5,64	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,27	\$ 21,27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
					Realizar jornada de atención a las víctimas con la oferta institucional diseñada para dicha población	Víctimas de la Violencia	Número de jornadas de oferta institucional dirigidas a víctimas	0	2	\$ 1,00	\$ 2,00	\$ 1,04	\$ 2,08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,08	\$ 2,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,13	\$ 2,26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,25	\$ 8,51	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
					Realizar acompañamiento jurídico por parte del municipio a las víctimas que lo requieren (Acompañamiento jurídico)	Víctimas de la Violencia	Número de personas que recibieron acompañamiento jurídico por parte del municipio (Acompañamiento jurídico)	0	10	\$ 2,00	\$ 3,00	\$ 2,08	\$ 3,12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,17	\$ 3,25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,26	\$ 3,39	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,51	\$ 12,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
					Entregar ayudas humanitarias inmediatas a las víctimas por desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes (Ayuda humanitaria inmediata)	Víctimas de la Violencia	Número de ayudas humanitarias inmediatas entregadas por el municipio a víctimas de desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes (Ayuda humanitaria inmediata)	0	Por demanda	\$ 5,00	\$ 3,00	\$ 5,21	\$ 3,12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,42	\$ 3,25	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,64	\$ 3,39	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,27	\$ 12,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -



El suscrito Alcalde del municipio de Norcasia Caldas, en ejercicio de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 136 de 1994, sanciona el

ACUERDO No. 008

(del 30 de mayo de 2020)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE NORCASIA CALDAS PARA EL PERIODO 2020-2023, BAJO EL LEMA “NORCASIA ESTÁ EN TI, CONSTRUYAMOS JUNTOS” Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

Estando dentro de la oportunidad legal y sin encontrar objeción alguna al anterior acuerdo queda en la fecha

SANCIONADO

Para constancia se firma en Norcasia Caldas a los dos (02) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

JOSÉ YONATAN MANRIQUE GARZÓN
Alcalde Municipal

En cumplimiento a los artículos 81, 82 de la Ley 136 de 1994, envíese copia a la Gobernación de Caldas para su revisión jurídica y publíquese en la cartelera municipal y página web del municipio

JUAN GABRIEL PARRA HENAO
Secretario General y de Gobierno

